



**Plan de  
Desarrollo  
Turístico del  
Municipio  
de Salcajá,  
Quetzaltenango  
2019 - 2022  
Región turística**



Altiplano  
Cultura Maya Viva

Guatemala, diciembre 2018



# **PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO**

**2019-2022**



**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO  
-INGUAT-**

**DIRECCION DE DESARROLLO DEL PRODUCTO TURÍSTICO  
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALCAJÁ,  
QUETZALTENANGO 2019-2022**

**Guatemala, Centroamérica**

**Noviembre, 2018**



**Instituto Guatemalteco de Turismo  
Autoridades Superiores**

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón  
Director General.  
INGUAT

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera  
Subdirector General  
INGUAT

Licda. Ericka Guillermo  
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang  
Jefe, Departamento de Planeamiento Turístico



**Instituto Guatemalteco de Turismo**

**Coordinación Técnica**

Dr. Julio Antonio Girón Beteta  
Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval

**Con la colaboración de:**

Ing. Silvia Villamar  
Jefe, Oficinas Regionales  
INGUAT

Licda. Patricia Rabanales  
Delegada Región VI  
INGUAT

Prof. Jorge Herrera  
Responsable Oficina de Desarrollo Económico Local  
Municipalidad de Salcajá

**Elaborado por:**

Licda. Carmen Rosa Pérez Aguilera  
Consultora en Turismo y Desarrollo Sostenible



## Contenido

<b>SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS .....</b>	<b>8</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....</b>	<b>12</b>
Información general del municipio.....	12
Mapeo y análisis de actores .....	16
Comisión de Turismo para Salcajá 2019-2022 .....	19
<b>III. DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL.....</b>	<b>20</b>
Legislación turística.....	20
La actividad turística en Quetzaltenango .....	21
Salcajá como destino turístico .....	22
Atractivos turísticos de Salcajá .....	22
Descripción de los principales atractivos turísticos de Salcajá.....	25
.....	31
.....	31
Planta de Servicios Turísticos.....	31
Mercadeo Turístico .....	34
Demanda turística de Salcajá .....	35
Competencia.....	35
Tendencias para el sector turismo .....	36
<b>IV. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES .....</b>	<b>38</b>
Principales fortalezas.....	39
Principales oportunidades.....	39
Segmentación del mercado y mercado meta Salcajá .....	41
<b>V. MARCO ESTRATÉGICO PDTM SALCAJÁ.....</b>	<b>42</b>
Visión.....	43
Misión .....	43

Objetivo General.....	43
Objetivos Específicos .....	43
Líneas Estratégicas.....	43
Proyectos según líneas estratégicas.....	46
Formulación del Plan De Acción .....	48
Presupuesto .....	52
Cronograma de implementación .....	57
<b>VI. PROPUESTA PLAN DE GESTIÓN DEL PDTM .....</b>	<b>58</b>
Comisión Municipal de Turismo .....	58
<b>VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDTM .....</b>	<b>65</b>
Rol del INGUAT en la implementación del PDTM por proyecto .....	65
Indicadores de éxito sobre la implementación del PDTM.....	76
Mecanismo de seguimiento del avance financiero y físico de proyectos y actividades.....	85
<b>XI. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>94</b>
<b>X. ANEXOS .....</b>	<b>98</b>
Fichas de proyectos.....	98
Matriz de proyectos.....	150
Cronogramas Anuales de Implementación.....	157





## SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
CAMTUR	Cámara de Turismo de Guatemala
CAT	Comité de Autogestión Turística
CEO	Proyecto Construyendo Oportunidades Económicas
CGTS	Criterios Globales de Turismo Sostenible
CIV	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DISETUR	División de Seguridad turística
DMP	Departamento Municipal de Planificación
GSTC	Consejo Mundial de Turismo Sostenible (por sus siglas en idioma inglés)
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MCD	Ministerio de Cultura y Deportes
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de Naciones Unidas
PDTM	Plan de Desarrollo Turístico Municipal
PMTS	Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025
PNC	Policía Nacional Civil
PNTS	Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible Guatemala 2012-2022
POA	Plan Operativo Anual
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación Nacional
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos





## I. INTRODUCCIÓN

El turismo está considerado como una de las actividades económicas más importante en el ámbito mundial junto con las exportaciones de petróleo, automóviles y aparatos electrónicos. En Guatemala, el turismo ha evolucionado hasta convertirse en el segundo renglón generador de divisas, si se le compara con los principales productos de exportación del país.

El ingreso de divisas que genera el turismo en Guatemala se encuentra actualmente en el puesto No.3, luego de las remesas familiares y las exportaciones de vestuario, superando las exportaciones individuales de café, azúcar y banano; lo que lo sobrepone como un sector importante para la economía del país. Según el Banco de Guatemala, por turismo, el país tuvo un ingreso de 969,426.60 millones de dólares en 2017, aumentando en 1.13% respecto al año 2016, como se indica en la siguiente tabla.

79 TURISMO EMISOR Y RECEPTOR  
TURISTAS, EXCURSIONISTAS E INGRESOS Y EGRESOS DE DIVISAS POR TURISMO

PERÍODO	TURISTAS	EXCURSIONISTAS			TOTAL DE VISITANTES NO RESIDENTES	TOTAL DE GUATEMALTECOS EGRESADOS DEL PAÍS	REGISTRO DE DIVISAS POR TURISMO Y VIAJES (En miles de US Dólares)	
		CRUCERISTAS	VISITANTES DEL DÍA	TOTAL EXCURSIONISTAS			INGRESOS	EGRESOS
<b>2013</b>	<b>1,224,111</b>	<b>71,690</b>	<b>219,853</b>	<b>291,543</b>	<b>1,515,654</b>	<b>1,171,075</b>	<b>1,020,095.2</b>	<b>724,430.8</b>
ENERO-MARZO	303,078	29,759	43,458	73,215	376,293	232,503	328,378.5	229,962.6
ABRIL-JUNIO	294,848	13,639	80,259	73,898	368,746	253,882	275,599.8	192,388.6
JULIO-SEPTIEMBRE	311,734	2,516	58,014	60,530	372,264	316,588	195,238.2	130,908.4
OCTUBRE-DICIEMBRE	314,451	25,778	58,124	83,900	398,351	388,322	220,878.7	171,191.3
<b>2014</b>	<b>1,371,895</b>	<b>70,601</b>	<b>297,402</b>	<b>368,003</b>	<b>1,739,898</b>	<b>1,274,241</b>	<b>1,039,640.0</b>	<b>737,862.0</b>
ENERO-MARZO	326,641	31,369	83,775	95,144	421,785	235,080	324,870.9	218,526.4
ABRIL-JUNIO	332,565	15,043	54,928	69,999	402,534	289,780	297,459.4	210,861.0
JULIO-SEPTIEMBRE	343,248	-	77,930	77,930	421,178	348,488	210,438.9	148,308.9
OCTUBRE-DICIEMBRE	369,441	24,189	100,771	124,960	494,401	402,953	206,870.8	162,167.7
<b>2015</b>	<b>1,473,458</b>	<b>77,195</b>	<b>314,486</b>	<b>391,681</b>	<b>1,865,139</b>	<b>1,129,942</b>	<b>991,421.0</b>	<b>711,454.7</b>
ENERO-MARZO	381,997	25,187	79,894	105,081	487,078	249,027	321,809.8	215,491.5
ABRIL-JUNIO	359,361	29,180	74,889	104,069	463,430	285,107	277,195.8	220,286.7
JULIO-SEPTIEMBRE	355,371	3,584	88,778	92,360	447,731	281,255	199,047.6	164,155.8
OCTUBRE-DICIEMBRE	386,729	19,244	70,827	90,171	486,900	334,553	193,367.8	111,520.7
<b>2016</b>	<b>1,585,115</b>	<b>103,712</b>	<b>228,091</b>	<b>331,803</b>	<b>1,916,918</b>	<b>1,203,708</b>	<b>958,452.0</b>	<b>711,148.5</b>
ENERO-MARZO	421,399	31,604	86,075	100,679	522,078	308,302	327,235.2	219,336.5
ABRIL-JUNIO	338,559	20,483	53,135	73,618	412,177	299,989	254,105.1	218,581.3
JULIO-SEPTIEMBRE	386,023	3,131	53,625	56,756	442,779	294,864	188,461.6	181,799.5
OCTUBRE-DICIEMBRE	439,134	48,494	52,256	100,750	539,884	330,573	188,650.1	91,431.2
<b>2017<sup>II</sup></b>	<b>1,559,597</b>	<b>129,063</b>	<b>324,610</b>	<b>453,673</b>	<b>2,113,270</b>	<b>1,327,777</b>	<b>969,426.6</b>	<b>730,744.6</b>
ENERO-MARZO	440,225	42,363	56,913	99,276	539,501	290,874	317,039.1	213,141.2
ABRIL-JUNIO	417,985	27,839	87,380	115,019	533,004	388,374	288,072.1	228,025.4
JULIO-SEPTIEMBRE	391,052	5,811	93,718	99,529	490,581	294,800	187,908.1	180,265.2
OCTUBRE-DICIEMBRE	410,335	53,250	86,599	139,849	550,184	373,929	196,407.3	109,312.8
<b>2018<sup>II</sup></b>	<b>487,483</b>	<b>63,601</b>	<b>123,559</b>	<b>187,160</b>	<b>654,643</b>	<b>357,467</b>	<b>316,132.0</b>	<b>220,098.3</b>
ENERO-MARZO	487,483	63,601	123,559	187,160	654,643	357,467	316,132.0	220,098.3

<sup>II</sup> Cifras preliminares

Fuente: Boletín Estadístico publicado por el Departamento de Investigación y Análisis de Mercados, Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y Mercado Institucional de Divisas.

El turismo es una de las fuentes principales de divisas para 20 de los 48 países menos avanzados en el mundo, entre ellos Guatemala; aportando en promedio cerca del 25% del PIB en los últimos años (Banguat, 2018).

En el año 2017, ingresaron a Guatemala un total de un total de 2,113,270 visitantes, de los cuales el 79% fueron turistas y el 21% excursionistas. Con relación al año anterior, hubo un incremento general del 11%. Casi seis de cada diez visitantes (56%) son de Centroamérica, siendo El Salvador el país con mayor participación con un 44%; le sigue en su orden Estados Unidos (15%) y en tercer lugar el resto de América del Centro (12%).



En términos generales, todas las regiones geográficas registran un aumento en cuanto a la cantidad de turistas receptores ingresados a Guatemala, siendo estas, América del Centro (13%), Europa (11%), América del Norte y América del Sur (6%); el resto del mundo con un 1%. Los excursionistas que arribaron a través de cruceros aumentaron en el 2017 un 24 % con respecto al año 2016 y la principal vía de acceso para los visitantes no residentes fue la terrestre (59%), mientras que la aérea significó el 35% (INGUAT, 2018).

El Informe Mundial de Competitividad Turística en su edición 2017, evalúa a 136 países en 90 variables relacionadas a 14 pilares. Guatemala obtuvo una puntuación de 3.5 sobre 7, posicionándose en la casilla 86 de 136 países evaluados. El país muestra grandes avances en áreas relacionadas a la competitividad de precios, así como una apertura en la política de cielos abiertos y en la cantidad de conservación de áreas protegidas con las que cuenta el país. Sin embargo, todavía tiene serias limitaciones en materia de infraestructura, certeza jurídica a las inversiones que afectan el clima de negocios, poca inversión en educación y capacitación técnica y una debilidad institucional en materia de sostenibilidad ambiental (FUNDESA, 2018). En el 2013 obtuvo el puesto 97 y en el 2015 el puesto 80. El estudio se publica cada dos años.

Por otro lado, el turismo también presenta aspectos negativos y riesgosos, que requieren atención particular. La imprevisibilidad de la demanda es sensible a situaciones económicas, ambientales y socioculturales; por lo tanto, en diferentes épocas del año la demanda del turismo extranjero sube y en otras, dicha demanda baja rotundamente. Para ello se requiere de una integración de las actividades económicas, las cuales proporcionan una fuente de ingresos suficientes para el año. Actividades internas como: Semana Santa, fiestas de fin de año, Día de los Muertos, vacaciones de medio año, entre otras, pueden reducir el impacto de las fluctuaciones del turismo extranjero.

En el mes de julio del 2016, el presidente Jimmy Morales firmó un acuerdo el cual trata acerca del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025. El mandatario dijo: “Estoy convencido de que la inversión, gestión y desarrollo del turismo es una de las mejores oportunidades que nuestro país tiene para dinamizar la economía”.



Fotografía: Isabel Molina

El PMTS para el turismo en Guatemala, se enfoca prioritariamente de manera global, ampliando la mejora del clima de negocios, básicamente en la inversión y de manera final en gestionar el sector privado, público y la cooperación internacional. Por lo tanto, se pretende que para el 2019 el país mejore en 10 posiciones en el Índice de Competitividad Turística del Foro Económico Mundial (actualmente, Guatemala ocupa el lugar 80 de 141 países), según el INGUAT. Los ejes estratégicos de este Plan son: 1) Marco institucional; 2) Desarrollo turístico sostenible; 3) Consolidación y diversificación de la oferta

turística; 4) Sistema de información turística; 5) Competitividad turística; 6) Mercadeo turístico; 7) Programa nacional de seguridad turística; y, 8) Instancias nacionales y regionales.



El turismo es fuente generadora de inversión y empleos, por lo que se constituye en un factor de desarrollo económico para los países y no solamente para el sector turístico, sino para todos aquellos que indirectamente están vinculados a él, por ejemplo, transportistas, productores de alimentos, artesanos, instituciones financieras, entre otros. Es también una fuente de ingresos para los gobiernos por concepto de recaudación de impuestos y por fomentar la economía local, como se proyecta sea en el municipio de Salcajá.

Esta industria se ha convertido en uno de los mecanismos más prometedores para el desarrollo sostenible en los municipios guatemaltecos y se ha concebido, no solo como una actividad económica, sino que también, por su potencial, para alcanzar los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo comunitario, preservación cultural y el cuidado del medio ambiente.

Para fortalecer y consolidar los destinos y productos turísticos se debe diversificar la oferta turística y desarrollar nuevos productos en áreas cercanas a los destinos tradicionales para desarrollar nuevas opciones de visita que respondan a las tendencias actuales, como el segmento de ecoturismo, de aventura, de naturaleza, de cultura e historia, de salud y bienestar y bodas.

Las nuevas tendencias de la demanda turística internacional han evolucionado hacia un turismo más respetuoso del medio ambiente y las culturas locales, en busca del contacto con la naturaleza para escapar del entorno urbano, agresivo e impersonal en que se vive y trabaja (INGUAT, 2000).

Esto sigue vigente para el 2018 según el estudio de *Trends to Watch* in 2018, publicado por GlobalData, con el cual también coincide la organización National Geographic.

Es notoria la importancia de la planificación turística dentro de los municipios, con miras a lograr una administración eficiente mediante una adecuada coordinación entre el sector público y privado a través de planes, programas y proyectos de turismo interno o receptivo enmarcados dentro del plan de desarrollo del municipio, y en concordancia con los planes estratégicos distritales y/o provinciales (Organización de Estados Americanos, 2012) y más aún cuando esta planificación se hace bajo los preceptos, principios y criterios reconocidos a nivel mundial del turismo sostenible.

Los gobiernos locales deben aplicar y buscar este desarrollo de forma tal que se garanticen la equidad y la justicia, y el gobierno local se convierta en el medio donde se manifieste el desarrollo económico, medioambiental y social.







Fotografía: Isabel Molina

El sector turístico precisa de una adecuada gestión para el desarrollo de la localidad, siendo imprescindible la inclusión del área de turismo dentro de las líneas de trabajo y estructura de la municipalidad, cuya tarea será impulsar y dar soporte a las políticas de turismo local.

Por esta razón y, analizando la importancia que el turismo representa para Salcajá, se presenta este Plan de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM) como un esfuerzo entre actores multisectoriales con el objetivo de orientar las acciones que se deben realizar para establecer las estrategias de trabajo en el tema desde la Municipalidad, siguiendo procesos ordenados que permitan obtener productos concretos que reflejen la realidad local y den las pautas correctas para lograr los resultados previstos, en el corto plazo (12 meses), mediano plazo (24 meses) y largo plazo (60 meses).

## II. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL



Fotografía: Isabel Molina

### Información general del municipio

Según el Plan de Desarrollo Salcajá, Quetzaltenango, elaborado en el año 2010 por el Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salcajá y la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el municipio de Salcajá pertenece administrativamente al departamento de Quetzaltenango. Salcajá cuenta con un área aproximada de 12 km<sup>2</sup>. Dista de la ciudad capital a 196.1 km y de la cabecera departamental a 9 km, por la ruta nacional 1.

El monumento de elevación del Instituto Geográfico Nacional (IGN) en el parque, frente a

la municipalidad e Iglesia está a 2,321 metros sobre el nivel del mar (msnm), latitud 14°52'37", longitud 91°27'13"; su clima es frío, con una temperatura promedio de 21.9 grados centígrados.

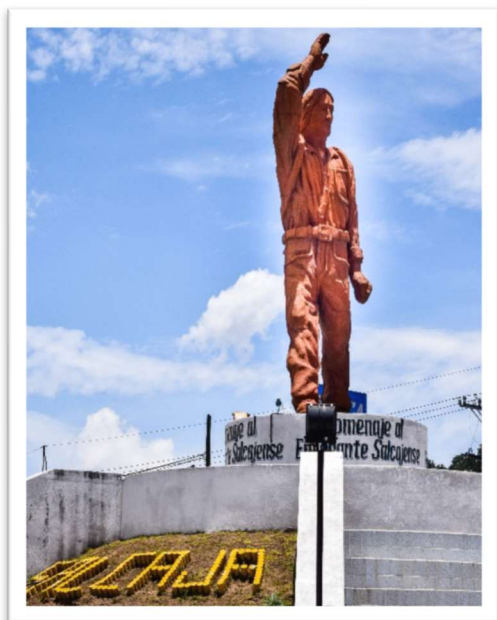
El municipio colinda al norte con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (departamento de Totonicapán.), al este con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán (departamento de Totonicapán.); al sur con Cantel y Quetzaltenango (departamento de Quetzaltenango.); al oeste con Quetzaltenango (departamento de Quetzaltenango.) y San Andrés Xecul (departamento de Totonicapán). Fue declarado municipio en diciembre de 1776 (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salcajá, *et. jal.*, 2010).



El municipio de Salcajá, según los límites que maneja la Dirección Municipal de Planificación (DMP), está integrado por 4 zonas urbanas. Una zona 5 que está por definirse en la antigua Finca Casa Blanca, la aldea Santa Rita y los cantones Marroquín, El Tigre y Curruchique aunque en el conocimiento popular se identifican diferentes barrios y parajes independientemente si son urbanos o rurales, por ejemplo, en la zona urbana, el Barrio San Luis y el Barrio el Carmen, el Paraje Buena Vista, Baños de San Juan, etc. (Municipalidad de Salcajá, 2015).

Salcajá se caracteriza porque su población es mayoritariamente no indígena, existe una minoría que pertenece a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, es por ello por lo que el idioma que prevalece es el español. Según la Municipalidad de Salcajá (2015), la mayoría de población es joven, cuentan con varias organizaciones comunitarias, religiosas, culturales, se tiene organizado el sistema de Consejos de Desarrollo, tanto en el nivel comunitario el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, como en el nivel municipal, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Las áreas rurales están divididas por sectores, cada sector cuenta con un Alcalde Comunitario que atiende directamente las necesidades de sus vecinos.

Según el Censo 2002 del INE, la población para ese año era de 14,829 habitantes, con mayor cantidad de población en las áreas urbanas, seguidas por la Aldea Santa Rita y el Cantón Marroquín, sin embargo, actualmente, la concentración de población urbana, además de ocupar las cuatro zonas urbanas, se desplaza sobre el eje que constituye la Carretera que conduce de 4 Caminos a Quetzaltenango. La población en el área rural es dispersa. La densidad bruta para el 2002 era de 1,235 hab/km<sup>2</sup>, mientras que según la Proyección de Población SIGSA y el INE para el 2012 era de 1,550 hab/km<sup>2</sup>. Además, el 17.2% de la población vive en pobreza y el 1 % en pobreza extrema. El municipio tiene una tasa de natalidad 14.97/1000 habitantes y su Índice de Desarrollo Humano es de 0.73 (Municipalidad de Salcajá, 2015).



Fotografía: Isabel Molina

La migración es un factor importante en el desarrollo de Salcajá, según SEGEPLAN (2009), la población migrante asciende a 4,375 personas, aproximadamente el 20% del total. Algunos lugares de destino, aparte de la cabecera departamental y la ciudad capital, son Estados Unidos (especialmente Trenton, Nueva Jersey, Carolina del Norte, así como Los Ángeles) y Canadá. La migración se da por trabajo, estudios y comercio. Por lo anterior, las remesas familiares han coadyuvado a mejorar la situación en el municipio principalmente en construcción de viviendas, el establecimiento de comercio de vehículos y apertura de mercados para los productos de Salcajá. La tasa de alfabetización, para el año 2014, del municipio era de 88.72%, equivalente a 1,315 personas analfabetas (MINEDUC, 2015).

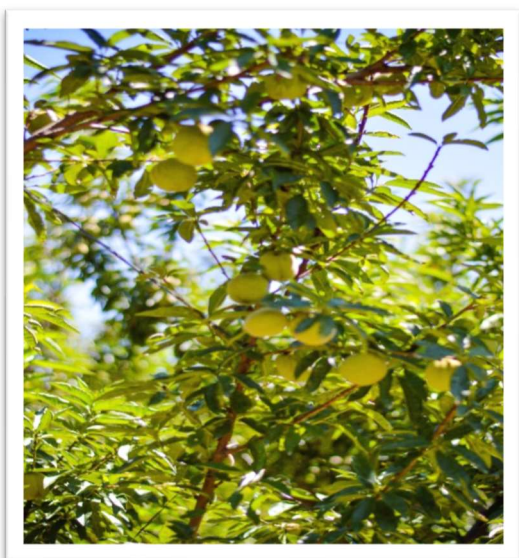




Otro de los aspectos que caracteriza al municipio es la elaboración de caldo de fruta, compuesto por frutas de la época (manzana, durazno, nances, cerezas) canela, azúcar, en algunas ocasiones un poco de aguardiente o alcohol, que se fermenta por meses, y se convierte en una bebida alcohólica a base de fruta, que según la municipalidad data desde la fundación del municipio; aproximadamente entre los años de 1990 a 1995 fue reconocida como bebida típica regional (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salcajá, *et. al.*, 2010). Además, como parte de la gastronomía típica del municipio se puede mencionar la elaboración del estofado de res, el jocón de pollo, el pollo en amarillo, el iguaxte y los tayuyos. Todas las comidas se basan en recetas propias de Salcajá que se van transmitiendo y enseñando de generación en generación.



Fotografía: Isabel Molina



Fotografía: Isabel Molina

Es así que el sistema productivo del municipio incluye la producción de tejidos, venta de vehículos rodados, comercialización de productos de diversas clases, fábricas de rompopo y de bebidas artesanales (caldo de frutas), panaderías, producción de hortalizas, producción de melocotón, carpinterías, producción de tejas, block y concreto, gasolineras y distribuidoras de llantas (Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salcajá, *et. al.*, 2010). La producción agrícola se basa en la siembra y cosecha de duraznos de tipo melocotón (*P. pérsica* L, variedad Salcajá), manzana (*Malus comunis*, Rosaceae) y cereza (*Prunus cerasus*).

En Salcajá, destaca la religión católica, por lo que su iglesia realiza festividades tan importantes como la celebración del día de reyes el 6 de enero; la Semana Santa; la conmemoración de la Santa Cruz el 3 de mayo; el día de la Virgen del Carmen el 16 de julio; la festividad del Santo Patrono San Luis Rey de Francia el 25 de agosto; el de los Santos y de los Difuntos el 1 y 2 de noviembre; y, la festividad de la Inmaculada Concepción de María el 8 de diciembre.





Fotografía: Isabel Molina

Con relación a la arquitectura, cabe mencionar que el municipio tiene construcciones antiguas pertenecientes a infraestructura vernáculas, es decir, hay casas grandes con un aspecto antiguo que fueron construidas con adobe y balcones grandes que constituyen una tradición auténtica del municipio.

De la misma forma y que constituyen construcciones vernáculas están pequeñas viviendas en el campo, de paredes construidas con adobe y techo de teja.

Sin embargo, según la Municipalidad de Salcajá (2015), la construcción en la última década se ha incrementado, principalmente por las remesas que llegan al municipio, sin que se tenga un adecuado control en la calidad o conservación del tema vernáculo de las mismas ni en el tema de imagen e identidad urbana, se pueden encontrar ejemplos de la conocida “arquitectura de remesas”, que en algunos casos han llegado a sustituir edificaciones de valor histórico.



Fotografía: Isabel Molina

El municipio cuenta con tres parques (San Luis, El Carmen y el Parque Artesanal), siendo recomendado mayor espacio público/verde y de áreas recreativas para los diferentes sectores de la población, tanto urbana como rural.

Las actividades económicas tradicionales del municipio, como lo son la agricultura y textiles están mermando considerablemente, se visualiza como una alternativa impulsar el desarrollo del turismo cultural en el municipio, aprovechando la riqueza del patrimonio tangible e intangible con que se cuenta, sin embargo, a la fecha no existe infraestructura adecuada para este propósito, constituyéndose un tema en el que el sector privado tiene una oportunidad comercial.

En cuanto a turismo, la Municipalidad de Salcajá está enfocando actualmente sus esfuerzos en mejorar la infraestructura urbana y social para transformar al municipio en un territorio de primer nivel, caracterizado por su modernidad, eficiencia y productividad; en donde todos viven con dignidad y en condiciones favorables, por lo que se han recuperado espacios públicos con fines turísticos como la calle principal, el parque artesanal, la Ermita, el museo, el parque central, el parque natural La Laguneta, el centro de convenciones y las ciclovías.

La planta turística del municipio es incipiente, sin embargo, Salcajá cuenta con atractivos con alto potencial para ser desarrollados y posicionados como productos turísticos dentro de uno o varios circuitos turísticos como se detalla más adelante.





Es importante tomar en cuenta que Salcajá como identidad territorial es un pueblo de emigrantes, y su gente, tanto la que ya no habita regularmente en el municipio como la que si lo hace, es alegre y con pasión por lo propio.

### Mapeo y análisis de actores

El municipio de Salcajá, a través de su Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y Turismo, tiene como objetivo convertirse en un polo de desarrollo para toda la región del sur occidente y seguir siendo un municipio modelo a nivel nacional en el adecuado uso, manejo y administración de los recursos utilizados en la mejora continua de los servicios e infraestructura para el desarrollo económico.

En este sentido, la participación de actores clave en cada una de las actividades que se promuevan en el municipio es importante para lograr los resultados deseados.

Para el caso de la construcción del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Salcajá, se identificaron los siguientes actores, a quienes se les hizo la invitación para que participaran en los talleres de elaboración del PDTM y así se obtenga un plan integral que ha sido consensuado, con el que la población se identifique y se facilite su implementación, lo cual así sucedió.

Además, estos actores constituyen los mayores beneficiarios del desarrollo turístico municipal, por ser quienes atenderán a los visitantes, prestándoles diferentes servicios, así como los actores institucionales que son clave porque facilitan los procesos y son quienes regulan y respaldan cada una de las actividades.

En primer lugar y, para el fin mencionado, el actor más importante es la Municipalidad de Salcajá, dirigida por el Alcalde Municipal y su Concejo Municipal. La Municipalidad tiene el objetivo de promover un municipio económicamente competitivo, socialmente justo y ambientalmente responsable por lo que cuenta con una Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local y Turismo –OMDELT- que es la responsable, en el eje turístico, de fortalecer y consolidar el municipio como un destino turístico y desarrollar productos turísticos que permitan diversificar la oferta turística del municipio y brindar una experiencia inolvidable a los visitantes y, en este caso, liderar la construcción del PDTM por ser un proceso eminentemente municipal que debe responder a las necesidades y oportunidades del territorio para lograr un desarrollo turístico exitoso en el corto plazo.

Ante lo anterior, esta oficina tiene como ejes de trabajo la inversión en recuperación de los espacios públicos y peatonales para fomento del turismo; la construcción de alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos de competitividad; la capacitación del recurso humano para la atención del visitante; y, la promoción de la tradiciones religiosas, sociales y culturales que hacen de Salcajá un municipio con características propias de origen colonial e identidad propia.

Otros actores importantes de la Municipalidad que deben participar en la elaboración del PDTM son la Policía Municipal de Tránsito –PMT-, la Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial y la Dirección Municipal de Planificación, por tener responsabilidades específicas relacionadas con el desarrollo turístico.

En términos generales, el rol del sector público, incluidos la SEGEPLAN, el Ministerio de Cultura y Deportes -MCD-, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV, el Ministerio de Economía –MINECO- y la Policía Nacional Civil -PNC-, es crear las condiciones para que el sector



privado se desarrolle, invierta y cree fuentes de trabajo para la población y la infraestructura adecuada para que el municipio se desarrolle como destino turístico, lo que debe quedar reflejado en el PDTM.

Además, de la Municipalidad, entre los subsectores del sector turismo representados están: El Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- Oficina Región VI, el grupo de emprendedores (denominados así por la OMDELT) constituido por artesanos y prestadores de servicios, la Cámara Guatemalteca de Turismo -CAMTUR- Quetzaltenango, representantes de Cooperativas de Ahorro y Crédito, el Proyecto Creando Oportunidades Económicas –CEO- Quetzaltenango financiado por la USAID, la Red Nacional de Grupos Gestores, la Asociación Guatemalteca de Exportadores –AGEXPORT-, la Asociación de Guías de Turistas Quetzaltenango, la Asociación de Tour Operadores de Quetzaltenango, la Asociación de Profesionales en Turismo de Occidente, la Asociación Profesional de Desarrollo Sostenible, el Comité Departamental de Autogestión Turística, la Asociación de Escuelas de Español y la Mancomunidad Metrópoli de los Altos.

Los actores antes descritos se pueden agrupar con base en el tipo de intereses como se presenta a continuación:

1. El INGUAT entidad rectora del turismo en el país y encargada, con base en el PMTS 2015-2025, de elevar la competitividad turística nacional, por medio de la puesta en valor de la oferta turística actual, su diversificación y promoción, con planificación y mercadeo estratégico; a través del ordenamiento del territorio en función turística, así como de la identificación de áreas de desarrollo prioritarias bajo los Criterios Globales de Sostenibilidad turística. Salcajá está bajo la facilitación de la gestión turística de la Delegación VI del INGUAT que vela por los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y San Marcos con sede en Quetzaltenango. El rol del INGUAT en este proceso es brindar la asesoría y el respaldo institucional a la Municipalidad de Salcajá y a los otros actores para desarrollar e implementar el PDTM.
2. El grupo de emprendedores de la OMDELT es clave en la formulación del PDTM pues son quienes están a cargo de los productos y servicios turísticos. En este grupo se pueden encontrar artesanos, representantes de la gastronomía local, prestadores de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, academias, entre otros) y otro tipo de empresarios interesados en el desarrollo turístico que fortalecen al grupo.
3. Este grupo ha sido apoyado por la OMDELT con programas de capacitación técnica, apertura de mercados, diseño de imagen y facilitado espacio para presentación y promoción de sus productos. El apoyo que han recibido ha sido directamente de la Municipalidad o gestionado por ésta ante otros actores, incluida la cooperación internacional.



Fotografía: Isabel Molina

El rol de este grupo en la elaboración del PDTM es brindar ideas y avalar el PDTM, pues en la implementación de este su rol será obtener utilidades a través de la prestación de servicios



turísticos de forma sostenible, que trae como consecuencia la creación de empleo y la dinamización de la economía local con el apoyo de los diferentes actores.

4. La CAMTUR Quetzaltenango es una organización que promueve la asociatividad y el desarrollo empresarial de sus integrantes, en el marco de la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022. Trabaja para alcanzar el desarrollo turístico nacional sostenible y regional en el caso de Quetzaltenango con servicios e infraestructura de alta calidad, para que el turismo sea la primera fuente de divisas en Guatemala. La CAMTUR en el proceso de implementación del PDTM podría ser una entidad de apoyo y asesoría junto con la Asociación de Guías de Turistas de Quetzaltenango, la Asociación de Tour Operadores de Quetzaltenango, la Asociación de Profesionales en Turismo de Occidente, la Asociación Profesional de Desarrollo Sostenible, el Comité Departamental de Autogestión Turística, la Asociación de Escuelas de Español y la Mancomunidad Metrópoli de los Altos para guiar a los actores locales a plasmar de mejor forma sus estrategias de acción para desarrollar el turismo a nivel municipal. Estos actores han sido clave y de apoyo para los procesos de la Delegación Región VI de INGUAT, por lo que se espera este proceso no sea la excepción.
5. Las cooperativas de ahorro y crédito que en Salcajá son un actor clave para el financiamiento de nuevos emprendimientos, así como para la realización de proyectos de beneficio social. Para la elaboración del PDTM se invitará a la Cooperativa Salcajá, Cooperativa La Ermita y Cooperativa El Comercio que se han enfocado en promover el desarrollo social y económico del municipio por medio de sus productos financieros, brindando soluciones crediticias específicas, acordes con las necesidades de sus integrantes.
6. El Proyecto CEO ejecutado por Palladium Group y financiado por USAID tiene como fin crear inversiones nuevas en cadenas productivas, servicios financieros innovadores y formación empresarial y juvenil en el altiplano occidental del país, área que incluye a Salcajá. Tiene una duración de cinco años y proyecta generar 50 mil empleos, por medio de la conexión entre pequeñas empresas con nuevos mercados nuevos lo que también incluye al sector turístico.
7. La Red Nacional de Grupos Gestores que es una asociación de segundo nivel que integra y coordina a los Grupos Gestores del país, incluido el de Salcajá, constituyendo un mecanismo de representación por medio del cual se promueven iniciativas para el desarrollo económico local y territorial. La Red también es socia del Proyecto CEO.
8. La AGEXPORT es una institución privada que ofrece una plataforma completa para la generación de negocios, apoya la competitividad y fomenta la creación de alianzas entre actores públicos y privados. Asimismo, trabaja en el fortalecimiento del desarrollo rural sostenible, a través de cadenas de valor que incrementan la oferta exportable, las capacidades locales, con un enfoque de sostenibilidad empresarial y ambiental.
9. La Policía Nacional Civil -PNC- tiene a cargo el resguardo de la seguridad de la población local y de sus bienes, así como de los visitantes del destino turístico municipal. En Salcajá existe una subestación que cuenta con elementos destacados al municipio, pero se pueden hacer las gestiones para que envíen elementos de la unidad especial capacitada para atender a los turistas.



Es importante mencionar que la mayoría de los actores tiene sede en Quetzaltenango por ser el destino turístico desarrollado y que ofrece la infraestructura adecuada para la atención de los visitantes. Sin embargo, el reto es que estos mismos actores y otros nuevos crean en el potencial del municipio, apoyen e inviertan en nuevos productos y servicios turísticos que aporten a la diversificación y consolidación del destino.

Luego de la revisión de la lista de involucrados, su ámbito geográfico, sus roles, sus intereses, sus fuerzas y potencialidades, se puede inferir que los actores locales de Salcajá propiamente dicho son los que deben participar en la elaboración e implementación posterior del PDTM y con los que se debe trabajar la importancia de planear el municipio como destino turístico con base en los criterios de sostenibilidad.

### Comisión de Turismo para Salcajá 2019-2022

En reunión el 26 de julio 2018, en el Salón San Luis del Centro de Convenciones de Salcajá, en presencia de veintiséis (26) actores claves, confirmaron interés y compromiso voluntario para conformar la Comisión de Turismo de Salcajá para el período de 4 años (2018-2022), diez (10) actores clave. Estos actores clave reúnen las características necesarias para dar seguimiento al proceso de implementación y representan al sector privado local y al organizado de Quetzaltenango, a la Municipalidad de Salcajá y a la institución rectora (INGUAT).

### Comisión de Turismo 2019-2022

No.	Nombre	Organización a la que representa y/o Actividad comercial
1	José Luis Díaz de León	Empresario de artesanías
2	Armando Ovalle Gálvez	Canal de la familia
3	José Manuel del Busto	CAMTUR Quetzaltenango
4	María Orfelina Hidalgo	Cooperativa San Luis Salcajá
5	Juan de Dios Rodas Gálvez	Empresario artesanías
6	Fredy Alexander Elías Rodríguez	Empresario de servicios de hospedaje
7	Marvin R. Godínez	Empresario de servicios de organización de eventos y alimentación ( <i>catering</i> )
8	Elsy de Arango	Empresaria de academia de idioma inglés
9	Patricia Rabanales	INGUAT
10	Concejal de la COFETARN	Municipalidad de Salcajá

Este grupo se podría conformar como la comisión específicamente para turismo como parte de la COFETARN.



### III. DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

#### Legislación turística

En Guatemala la actividad turística está enmarcada, en el ámbito jurídico, en la Constitución Política de la República de Guatemala y en leyes específicas que se detallan a continuación.

#### 1. Constitución Política de la República de Guatemala:

El Artículo 60 regula: "**Patrimonio Cultural**."

El Artículo 61 se expresa sobre: "**Protección al Patrimonio Cultural**."

Los dos artículos anteriores contemplados en la Constitución Política denotan el interés del Estado por la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio cultural de la Nación, ello tiene una especial connotación para el diseño de la política gubernamental referida al turismo.

El Artículo 64 establece: "**Patrimonio Natural** y el Artículo 118, establece: "Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. Cuando fuere necesario, el Estado actuara complementando la iniciativa y la actividad privada, para el logro de los fines expresados ".El Artículo 119 establece las obligaciones fundamentales relacionadas con el Turismo del Estado:

#### 2. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo (Decreto 1701 del Congreso de la República y sus reformas):

El artículo 1, establece: "**Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo** y, por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines".

En los artículos 4 y 5 se dictan las funciones del INGUAT.

#### 3. Código Municipal:

El Artículo 36, que es el único que habla de turismo, establece: "**Organización de comisiones**. En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones: ... Fomento económico, **turismo**, ambiente y recursos naturales...".

Además, existen reglamentos específicos para el registro de Agencias de Viaje, Escuelas de Español, Establecimientos de Hospedaje y para la Inscripción y Funcionamiento de Guías en el INGUAT. Así como los siguientes documentos de planificación turística que rigen a nivel nacional:

#### 4. Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala 2012-2022





Esta política tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna, a través de promover la participación responsable, la toma de decisiones compartidas y la asociación productiva entre los sectores público-privado y las comunidades anfitrionas, así como de otorgar a los gobiernos locales y a las comunidades anfitrionas un rol protagónico en el desarrollo turístico del país, fomentar la inversión en infraestructura de acceso, servicios básicos, planta turística (equipamiento e instalaciones) y atractivos, diversificar y enriquecer la oferta turística con destinos, productos y servicios de calidad y fomentar la competitividad mediante la integración de clúster, cadenas productivas y la asociatividad.

### **5. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025**

Este plan, realizado con base a la Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible, establece y prioriza, de manera integral, el rumbo de la industria turística y se constituye en un articulador de esfuerzos, mediante el cual se orientan las acciones y recursos hacia un modelo consensuado de desarrollo turístico competitivo y sostenible.

El PMTS es un instrumento de planificación que visualiza el desarrollo del sector turístico a 10 años y permite facilitar la gestión de recursos ante el sector público y privado, así como con la cooperación internacional. Su visión es consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo de la nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad del país en el ámbito internacional y a favorecer el acceso de los guatemaltecos a una vida digna.

#### **La actividad turística en Quetzaltenango**

Quetzaltenango, ubicado en la región VI del país, es considerado como la segunda ciudad más importante y en temas de turismo, es el sexto destino más visitado, recibiendo al 7% de turistas que ingresan al país (INGUAT, 2017a)<sup>1</sup>. Quetzaltenango ha realizado esfuerzos por desarrollar el turismo por medio del diseño de rutas turísticas relacionadas a aspectos culturales, al ecoturismo y a la observación de aves dentro de la marca “Vive Xela”.

El turismo residente que visita Quetzaltenango se caracteriza por realizar 1.71 viajes promedio realizados durante el año con 2.98 noches promedio de estadía, realiza los viajes en grupos promedio de 4 personas, teniendo un gasto promedio del viaje de Q 2,630.32 y por persona de Q 657.58, lo que hace un gasto promedio por día por persona de Q 165.22. El motivo de la visita es 67% por ocio, recreación y vacaciones, 10% por motivos religiosos, 10% por visita a familiares y/o amigos, 7% por negocios y motivos profesionales, 2% por tratamientos de salud, 1% por estudios, 1% por asistencia a ferias y convenciones y 3% por otras razones (INGUAT, 2017c).

Asimismo, el 71% utiliza hotel o similares para pernoctar, el 23% se queda en casa de familiares o amigos, el 6% en otros lugares y el 1% utiliza Airbnb o similares. Para llegar al destino, el 67% utiliza vehículo, el 27% bus regional, el 7% bus turístico, el 1% motocicleta y el 3% otro medio de transporte. Las principales actividades que realizan son pasear (61%), comer (52%), visitar playas, ríos o lagos

<sup>1</sup> Ver perfil en sección anterior.



(31%), ver paisajes (21%), descansar (19%), visitar turicentros y/o balnearios (17%), visitar mercados (17%), realizar actividades religiosas (15%), compras (14%) y visitar pueblos (11%), entre otras, como visitar a familiares y/o amigos, disfrutar del arte y cultura, realizar negocios, reuniones, etc. (INGUAT, 2017c).

Este departamento cuenta con atractivos, productos y servicios turísticos diversos que aseguran una agradable experiencia al turista nacional y extranjero, siendo la cabecera departamental el destino destacado. La marca Vive Xela fomenta varios atractivos del departamento, destacando el Centro Histórico, la Laguna de Chicabal, las Fuentes Georginas, el Cerro Quemado, el Volcán Santiaguito, el Volcán Santa María, el Cerro El Baúl, Salcajá, entre otros.

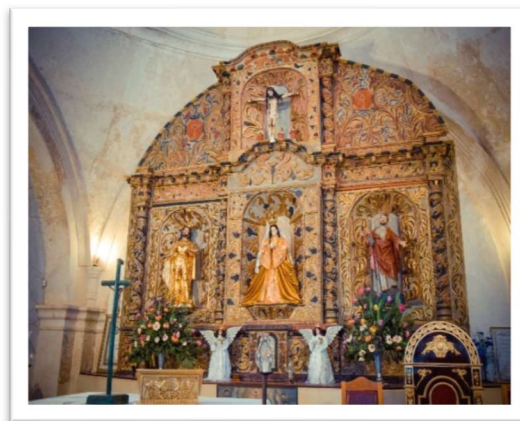
En cuanto a turismo, según el INGUAT (2017b), el departamento de Quetzaltenango tuvo 34.68% de ocupación hotelera, logrando la ocupación de 176,752 habitaciones (138,967 turistas residentes y 37,785 turistas no residentes) de las 509,623 disponibles, siendo los meses más altos octubre (47.57%), agosto (36.40%), enero (36.17%) y septiembre (35.98%); y los más bajos febrero (28.25%), mayo (29.52%) y marzo (29.63%). La ocupación hotelera del destino en el año 2016 fue de 31.36%.

Además, dada su expansión geográfica y su actividad durante todo el año, en el departamento de Quetzaltenango se fomenta el establecimiento de empresas en lugares de destino de vacaciones, prolongando las temporadas y manteniendo el empleo a tiempo completo en los destinos turísticos, ofreciendo espacios para realizar diversas actividades y centros de convenciones de alto nivel como el que ahora hay en Salcajá administrado públicamente.

### Salcajá como destino turístico

Salcajá como destino turístico es parte del circuito turístico “Vive Xela” que integra encanto en sus diversas facetas y se divide en estos productos: XELA se VIVE con misticismo, XELA se VIVE con cultura, XELA se VIVE al extremo, XELA se VIVE con eventos, XELA se VIVE con salud y bienestar y XELA se VIVE en la naturaleza. Cada uno de ellos busca promover el desarrollo y la competitividad turística del departamento de Quetzaltenango, por medio del desarrollo del destino a nivel nacional e internacional.

Salcajá también pertenece a la Ruta de las Iglesias Coloniales promovida por INGUAT junto con otras iglesias coloniales de Quetzaltenango y Totonicapán. Además, Salcajá cuenta con un circuito turístico propio que ofrece varios atractivos, en su mayoría culturales, llenos de historia, tradición y gastronomía.



Fotografía: Isabel Molina

### Atractivos turísticos de Salcajá

Dentro del área de influencia del municipio de Salcajá, se identificaron algunos atractivos que deben ser evaluados y fortalecidos para la adecuada atención al turista, entre ellos los que se presentan en la siguiente tabla. Los primeros atractivos que se detallan son los que están inscritos en el INGUAT,





mientras que los sombreados con celeste son los atractivos potenciales que se identificaron durante las visitas al municipio junto con el encargado de la OMDELT y la representante de INGUAT.

**Atractivos inscritos en INGUAT**

Tipo	Subtipo	Atractivo Turístico	Jerarquía <sup>2</sup>	Segmento	Actividades	Segmentos potenciales
Cultural	Arquitectura	Iglesia La Ermita La Conquistadora	3	Turismo religioso y cultural	Religión, historia	Turismo de investigación
Cultural	Exposición/ Historia	Museo de Salcajá	1	Turismo cultural/ arqueológico	Historia	Turismo de investigación
Cultural	Arquitectura	Iglesia San Jacinto	1	Turismo local	Religión, historia	Turismo religioso
Cultural	Música y danzas	Danza de la conquista	1	Turismo local	Convivencia con la comunidad	Turismo cultural
Cultural	Gastronomía	Estofado, tayuyos, etc.	1	Turismo local	Convivencia con la comunidad	Turismo gastronómico
Cultural	Gastronomía	Rompopo y Caldo de Frutas	3	Turismo nacional	Convivencia con la comunidad	Turismo gastronómico
Cultural	Artesanías (madera)	Artesanía en madera	1	Turismo local	Elaboración de artesanías en madera	Turismo cultural
Cultural	Artesanías (tejidos e indumentaria)	Tejidos típicos de algodón	1	Turismo nacional	Proceso completo de elaboración de tejidos	Turismo cultural
Cultural	Fiestas religiosas	Fiesta en Honor a San Luis Rey de Francia. Se el 25 de agosto.	1	Turismo local	Convivencia con la comunidad	Turismo cultural
Cultural	Día de Mercado	Martes	1	Turismo local	Convivencia con la comunidad	Turismo cultural

<sup>2</sup> Los niveles de jerarquía de los sitios de interés, en su clasificación 1 al 5. (Jerarquía 1: Recurso de interés local, Jerarquía 2: Recurso de representatividad nacional, Jerarquía 3: Atractivo con algún rasgo llamativo, de representatividad nacional, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, Jerarquía 4: Atractivo excepcional y representativo para la región de Centroamérica, capaz de atraer turistas nacionales o extranjeros y la Jerarquía 5: Atractivo con rasgos excepcionales de interés y valor mundial).



**Registro de atractivos turísticos en el INGUAT**

Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre	
1. Sitios Naturales	-----	-----	-----	-----	
2. Museos y manifestaciones culturales	Obra de Arte y Técnica	Arquitectura	3	Iglesia la Ermita	
			4	Museo de Salcajá	
			1	Iglesia San Jacinto	
3. Folklore	Música y danzas	-----	1	Danza de la conquista	
	Comida Típica	-----	1	estofado, tayuyos, etc.	
			3	Bebida Rompopo y el Caldo de Frutas	
	Artesanías y Arte	Madera		1	Artesanía en madera
		Tejidos e indumentaria		1	Tejidos típicos de algodón
4. Acontecimientos programados	Otros	Fiestas religiosas y profanas	1	Fiesta en Honor a San Luis Rey de Francia, el 25 de agosto.	
		Día de Mercado	1	Martes	

**Atractivos Turísticos sugeridos para registrar**

Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Nombre	Categoría	Tipo
Natural	Turismo Rural	Labores (cosecha de manzanas y duraznos)	1	Turismo local	Cosecha de manzanas y duraznos	Agroturismo como parte de circuitos de turismo gastronómico
Natural	Turismo Rural	Fincas	1	Turismo local	Caballos de alta escuela	Turismo rural
Cultural	Fiestas religiosas	Cementerio Municipal	1	Turismo local	Celebración Día de los Santos y de los Difuntos	Necroturismo y turismo cultural
Natural		Recreación	La Laguneta	1	Turismo local	Piscinas, hidropedal, churrasqueras y puente colgante

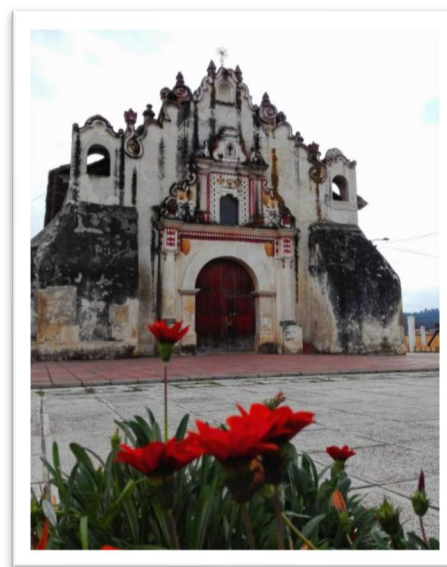


Cultural	Fiestas religiosas	Día de la Cruz	1	Turismo local	Conmemoración del Día de la Cruz en diferentes barrios.	Turismo cultural
Cultural	Monumento	Monumento al Emigrante Salcajense	1	Turismo local	Reconocimiento al Emigrante Salcajense	Turismo educativo / de investigación
Cultural	Artesanías	Jaspeado de hilo	1	Turismo local	Proceso de jaspeado de hilo y figurado	Turismo cultural
Cultural	Recreación	Parques artesanales 1 y 2	1	Turismo local	Recreación y proceso de figurado de hilo	Turismo cultural

### Descripción de los principales atractivos turísticos de Salcajá

#### 1. Iglesia La Ermita Concepción La Conquistadora

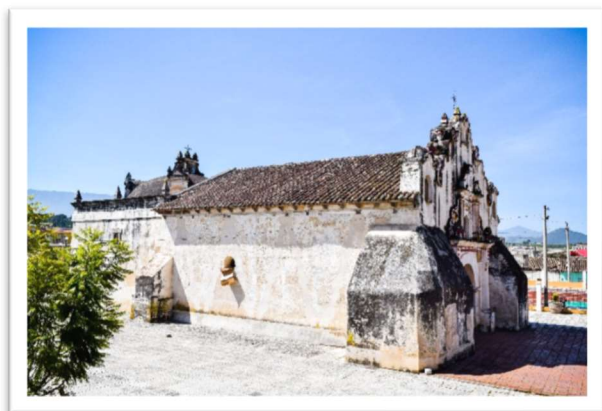
La Ermita Concepción La Conquistadora es una iglesia que reúne características únicas y especiales en cuanto a su patrimonio Histórico-Cultural. Constituye un monumento histórico de suma importancia para el municipio, fue construida en 1524, lo que permite situarla entre los templos más antiguos de Centroamérica. Los expertos afirman que en ella fue oficiada la primera misa en tiempos de la Conquista. En el monumento se pueden apreciar las influencias de culturas como la náhuatl, la árabe y la medieval, en las bases de su cúpula la composición de su planta es de forma rectangular contando con un Presbiterio, la Nave Principal y Coro Alto. Actualmente se celebran misas únicamente los sábados a las 6:00AM. La Ermita está inscrita en el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) del Ministerio de Cultura y Deportes como Monumento Histórico de la Época Hispánica y Colonial según acuerdo 1210.



Fotografía: Claudia Calderón

La Iglesia tiene un buen acceso, su perímetro fue recientemente remodelado y a la par se encuentra el Museo La Ermita en el que se pueden encontrar escritos históricos de Salcajá, así como la exhibición de algunas piezas que se han encontrado en diferentes puntos del municipio y el espacio para realizar exposiciones de arte y cultura. El ingreso es gratuito y, actualmente, constituye el atractivo turístico más importante de Salcajá, formando parte de la Ruta de las Iglesias Coloniales promovida por INGUAT junto con otras iglesias coloniales de Quetzaltenango y Totonicapán.





Fotografía: Isabel Molina

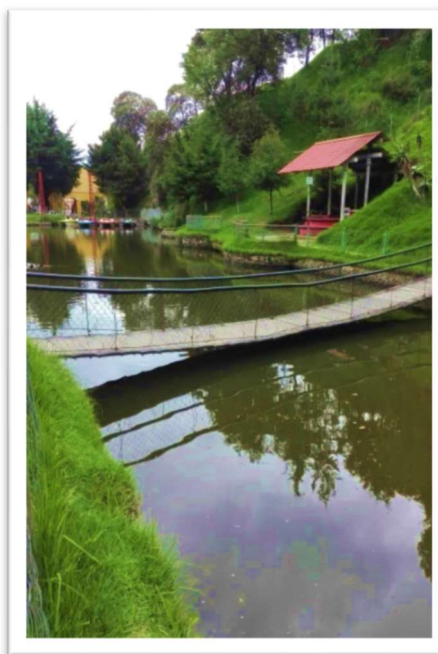


Fotografía: Isabel Molina

## 2. La Laguneta

La Laguneta es un centro de recreación de 20 hectáreas de extensión, ubicado en la cabecera municipal. Este sitio tiene una laguna en la que se pueden dar paseos en lancha, así como un puente colgante desde el que se pueden alimentar a los peces. El lugar cuenta con área verde, churrasqueras, un riachuelo, dos piscinas, juegos infantiles y varias especies de aves. La Laguneta fue inaugurada el 28 de julio del 2011. Actualmente, la mayor parte de los visitantes son vecinos de Salcajá y del municipio de Quetzaltenango, pero también llegan de Totonicapán, San Marcos y Suchitepéquez.

La Laguneta está abierta al público de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a domingo. El costo de ingreso es de Q 10.00 por persona que incluye el uso de las piscinas. El recorrido en lancha tiene un costo adicional de Q.10.00 por embarcación y el costo por el uso de las churrasqueras es de Q. 25.00.



Fotografía: Claudia Calderón

El sitio, en la entrada, tiene un rótulo con las prohibiciones e información general. Sin embargo, el sitio no cuenta con un plan de mantenimiento, no tiene señalización adecuada (externa ni interna), los servicios sanitarios se encuentran sucios y le hace falta cuidar el ornato.



### 3. Parque Artesanal

El Parque Artesanal es de reciente remodelación, es un sitio público para la recreación. Su atractivo principal es que a su alrededor se encuentran personas trabajando el hilo que utilizan para los textiles, base de la economía del municipio. El Parque ofrece bancas para descansar, caminamientos, área verde y vista al río Samalá. Este parque queda cerca del mercado municipal, por lo que tiene buen acceso, existen varios comercios a sus alrededores y servicios sanitarios. El Parque está abierto de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas.



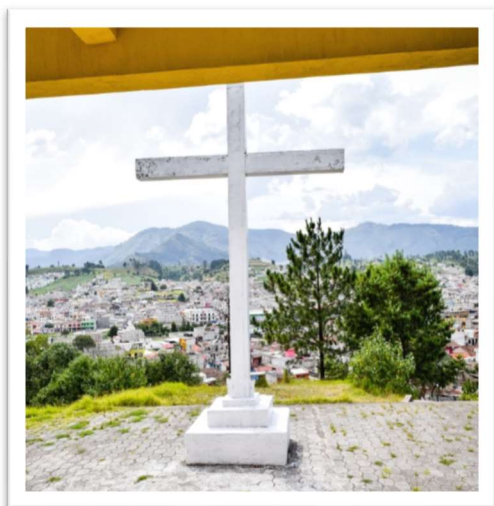
Fotografía: Claudia Calderón

### 4. Las Cruces

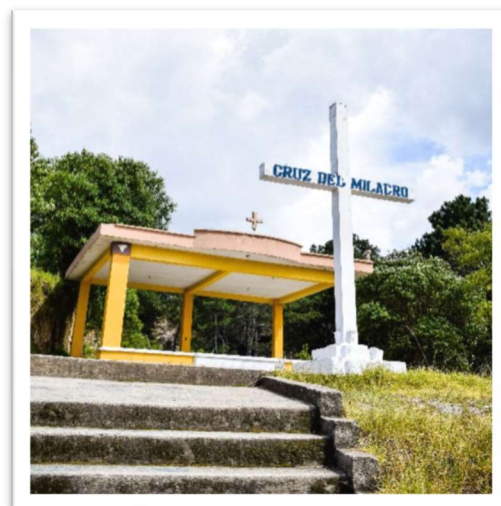


Fotografía: Isabel Molina

Salcajá cuenta con varias cruces ubicadas en la parte alta del municipio y la Santa Cruz del Barrio San Jacinto que se celebra el 3 de mayo. Las otras cruces en las que se encuentra la Cruz de la Loma; la Cruz de Barrio Nuevo; La Cruz de Casa Blanca y La Cruz del Barrio Curruchique se celebran cada domingo del mes de mayo. Además, desde cada una de éstas se tiene una vista panorámica al municipio y ofrecen espacios para disfrutar de la naturaleza, por lo que se han convertido en puntos de atracción turística. Actualmente no cuentan con ningún tipo de infraestructura turística ni tienen las condiciones para recibir visitantes.



Fotografía: Isabel Molina



Fotografía: Isabel Molina

## 5. Feria titular

La fiesta titular de Salcajá se celebra el 25 de agosto en honor a San Luis, Rey de Francia o Luis IX. Esta celebración se ha ido incrementando de tal manera que, desde los primeros hasta los últimos días del mes se realizan múltiples actividades sociales, culturales, artísticas, religiosas, deportivas y comerciales. Durante la semana de feria, se realizan desfiles, veladas, conciertos y eventos deportivos. Dos de los eventos más importantes son el baile social y el desfile hípico.

La semana de feria, Salcajá es visitado por muchas personas de los municipios vecinos, de otros departamentos y también por muchos emigrantes del municipio que viajan exclusivamente para estar en las actividades.

## 6. Gastronomía

Salcajá es conocido por el caldo de frutas y el rompopo, bebidas tradicionales del municipio. Además, dentro de la gastronomía típica del municipio se pueden mencionar la elaboración del estofado de res, el jocón de pollo, el pollo en amarillo, el iguaxte y los tayuyos, todas las comidas se basan en recetas propias de Salcajá que se van transmitiendo y enseñando de generación en generación. La gastronomía del municipio tiene gran potencial para convertirse en atractivo turístico a través de una ruta gastronómica que ofrezca no solo deliciosos platillos, sino que permita conocer más de su elaboración.

Actualmente, la Municipalidad de Salcajá maneja el siguiente mapa turístico para proporcionar información turística del municipio, así como, para realizar recorridos cortos entro de él:



Fotografía: Isabel Molina



Mapa: Municipalidad de Salcajá

Este circuito que se puede realizar en una mañana (4 horas) o por la tarde (4 horas). El circuito es para presentar todos los atractivos turísticos municipales identificados hasta julio 2018, en un solo recorrido. El circuito no ofrece recorridos específicos o especiales por la clase de interés de los visitantes. En la propuesta de proyectos para el PDTM se incluirá el perfil para la elaboración de circuitos segmentados guiados por el interés de los diferentes tipos de turista que se reciban en Salcajá, así como, se

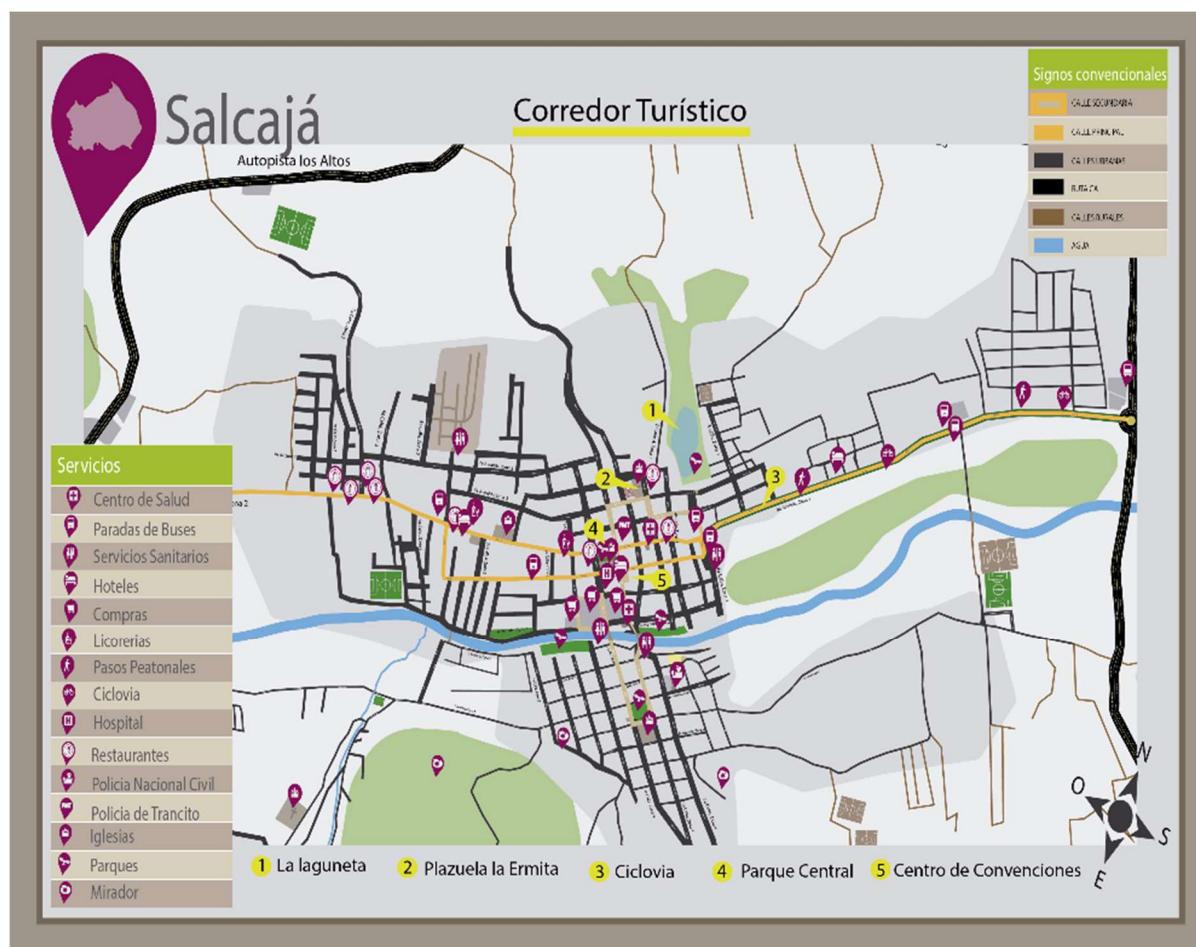




prepararán perfiles de proyecto para la preparación de los atractivos turísticos como productos turísticos listos para recibir la visitación de turistas nacionales y extranjeros.

En cuanto a circuitos turísticos que se originan en la cabecera departamental, únicamente por el momento, se incluye la visita de la iglesia/ermita La Conquistadora -algunas veces se aprovecha para visitar al Museo Arqueológico que queda a la par de la ermita- y al Centro Histórico de Salcajá (Palacio Municipal, la 1era Avenida remodelada, el Parque San Luis y el Centro de Convenciones). Estos consisten en un breve paso (30 a 60 minutos máximo) por Salcajá.

Esta corta visita como parte de los circuitos turísticos no representan ingreso alguno para Salcajá a excepción de los Q 5.00 de entrada, tarifa que se tiene establecida para ingresar al Museo, los Q 10.00 de tarifa para ingresar a La Laguneta, y una propina para la persona que tiene a su cargo la llave de la Ermita, ya que ésta permanece cerrada al público. La Oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Salcajá produjo el siguiente mapa para ser utilizado con fines turísticos:



Mapa: Municipalidad de Salcajá

Las coordenadas de geoposicionamiento de los principales atractivos turísticos son:

- Centro de Convenciones: 14°52'49.8"N 91°27'29.6"W
- Municipalidad de Salcajá: 14°52'49.5"N 91°27'30.3"W

- La Laguneta: 14°52'59.2"N 91°27'32.3"W
- La Ermita: 14°52'53.8"N 91°27'35.3"W
- Cementerio: 14°52'41.3"N 91°27'47.8"W
- Iglesia El Carmen: 14°52'45.0"N 91°27'16.8"W
- Parque San Luis: 14°52'48.4"N 91°27'31.1"W
- Mirador Barrio Chico: 14°53'05.3"N 91°27'37.8"W
- Mirador Barrio Cementerio: 14°52'43.4"N 91°27'47.7"W
- Mirador El Milagro: 14°52'38.5"N 91°27'14.8"W
- Mirador El Carmen: 14°52'44.7"N 91°27'01.4"W



Mapa: Municipalidad de Salcajá

### Planta de Servicios Turísticos

En los destinos turísticos además de atractivos e infraestructura debe existir la planta de servicios turísticos que está integrada por las empresas que ofrecen hospedaje, alimentación, transporte,

guías de turistas, entre otros. Sin embargo, en Salcajá estos prestadores de servicios aún son muy pocos, incipientes y enfocados en satisfacer la demanda del mercado local únicamente.

Entre los prestadores del servicio de alimentación, se encuentran:



Nombre	Capacidad máxima
Rincón Típico	30 personas
Bambinos Café	29 personas
La Taberna de don Joe	30 personas
Ronny's Pizza	25 personas
Xelapan	50 personas
Domino's Pizza	20 personas

Nombre	Capacidad máxima
Cafesama	50 personas
Real Classic Inn	50 personas
Archie's Pizza	25 personas
Cafetería Texaco	15 personas
Cafetería Fórmula 1	20 personas

Entre los hospedajes que se pueden mencionar, pero que, actualmente, se enfocan en la atención de agentes viajeros están:

Nombre	Capacidad máxima
Hotel Real Classic Inn	48 personas
Hotel La Mansión de Don Hilario	31 personas
Hotel Rincón Típico	20 personas
Alcoba de la Luna	16 personas

De los anteriores, los registrados en el INGUAT son el Hotel La Mansión de Don Hilario, Real Classic Inn y Alcoba de la Luna. Otras empresas registradas ante el INGUAT como Auto Hoteles son: El Diamante, Latino y Pasiones en Secreto.

Con la información previa, se puede mencionar que la mayoría de las personas, ajenas al municipio y que visitan Salcajá con propósitos turísticos solo permanecen en el lugar durante el día. Quienes viajan por trabajo o negocios (agentes vendedores, que se denominan comúnmente como viajeros) son quienes frecuentemente pernoctan en el municipio ya sea una o más noches.

### **Registro de empresas de servicios turísticos del INGUAT**

Las siguientes empresas que prestan servicios de hospedaje en Salcajá, están registradas ante el INGUAT a la fecha de la elaboración de este documento.

No.	Nombre de la Empresa	Tipo de servicio turístico
1	AUTO HOTEL EL DIAMANTE	Hospedaje/Alojamiento
2	AUTO HOTEL LATINO	Hospedaje/ Alojamiento



3	HOTEL Y COMEDOR ALCOBA DE LUNA	Hospedaje/ Alojamiento
4	HOTEL Y RESTAURANT REAL CLASSIC INN SALCAJA	Hospedaje/ Alojamiento
5	HOTEL Y RESTAURANTE SALCAJA	Hospedaje/ Alojamiento
6	HOTEL Y RESTAURANTE SAN LUIS	Hospedaje/ Alojamiento
7	LA MANSION DE DON HILARIO HOTEL	Hospedaje/ Alojamiento
8	AUTO HOTEL PASIONES EN SECRETO	Hospedaje/Alojamiento

Entre los servicios de alimentación se pueden mencionar a Xelapan, Cafesama (que pertenece al Hotel Mansión de Don Hilario), Asados los Compadres, Café La Ermita, Archie's Pizza, Restaurante San Luis (registrado ante el INGUAT prestando servicios de hospedaje también) y Restaurante Salcajá (registrado ante el INGUAT prestando servicios de hospedaje también), entre otros negocios locales que ofrecen variedad de platillos de diversas calidades y precios, acomodándose a la demanda actual únicamente.

En Salcajá no existen guías de turismo certificados, únicamente reciben visitas de tour operadoras de Quetzaltenango que hacen por su cuenta los recorridos en pocas horas, sin que el municipio perciba beneficios.

Al igual que empresas de transporte, únicamente existen rutas urbanas, pero no exclusivas de transporte de turistas. Existen dos escuelas de español que no están registradas ante el INGUAT. No existen en el registro del INGUAT agencias de viajes o tour operadoras

En el año 2016 fue construido el Centro de Convenciones de Salcajá, administrado por la Municipalidad con el objetivo de proveer a los vecinos de Salcajá y de otros municipios un espacio propio y digno para la celebración de sus eventos sociales y culturales.

Este centro cuenta con 4 salones, uno grande denominado La Villa con capacidad máxima de 1200 personas con sillas y 800 con mesas; uno mediano denominado San Luis con capacidad máxima para 200 personas con sillas y 150 con mesas; y dos pequeños con capacidad máxima de 50 personas con sillas y 35 con mesas.

El Centro de Convenciones cuenta, además, con parqueo para 100 vehículos, servicios sanitarios, gradas y rampa para facilitar el acceso. Asimismo, tiene sus proveedores locales de alimentos quienes complementan los servicios y la atención de los eventos.

En cuanto a la infraestructura del municipio, se puede determinar que Salcajá cuenta con un sistema de recolección (tren de aseo) y disposición de desechos sólidos a cargo de la Municipalidad que visita cada zona dos veces por semana (menos martes y sábado).





El municipio cuenta con un cierto manejo de desechos sólidos, sin embargo, aún se encuentra basura tirada en las calles, lo que se incrementa los días de mercado (martes y sábado) cuando la actividad y población en las vías públicas aumenta.

El municipio tiene acceso a un sistema de telecomunicaciones que incluye servicio de teléfono fijo y móvil, internet y radio y tiene disponibilidad de energía eléctrica y expendedores de combustibles.

### Mercadeo Turístico

En el contexto de aumentar el turismo interno, se necesita implementar estrategias y factores claves de oportunidad utilizando herramientas para motivar la visitación de turismo nacional (incluido el departamental y regional) y extranjero al municipio con la ayuda de los diversos actores identificados, liderados por el INGUAT.

Aparte de promover la visita de turistas durante las vacaciones de medio y fin de año, la Semana Santa, los descansos largos y las ferias patronales. Salcajá debe ser impulsado como destino turístico en las diferentes campañas del INGUAT y de los propios prestadores de servicios y caso de éxito de turismo sostenible<sup>3</sup> como fue declarado por la entidad en mención.



Actualmente, el INGUAT promociona Salcajá, en general, y la Iglesia La Ermita La Conquistadora de la Concepción, en específico, dentro del circuito Vive Xela y en el circuito Paseo Occidente en la aplicación Guatemala.

<sup>3</sup> <https://youtu.be/6m72PJ-Zhf0>





Asimismo, se debe trabajar con los destinos cercanos y con los que cuentan con atractivos similares para crear rutas y circuitos turísticos que consideren los atractivos de Salcajá y alarguen la permanencia de los visitantes en el territorio, esto aunado al trabajo paralelo para mejorar la planta turística y poder ofrecer una estadía cómoda a los visitantes.

### Demanda turística de Salcajá

Actualmente no se puede determinar la cantidad y tipo de visitante nacional y extranjero que llegan al municipio de Salcajá, porque no se tiene un registro actualizado, confiable y oficial.

En algunos atractivos ya se inició la aplicación del registro, pero aún no se tienen datos que muestren una tendencia. Lo que se pudo observar es que los atractivos principalmente son visitados únicamente por vecinos del municipio y algunas personas de otros municipios de Quetzaltenango. Sin embargo, en la Ermita de Concepción, en donde se inició el llevar un registro manual, se puede notar que los visitantes provienen principalmente del extranjero (Europa -España en mayor número- y Norteamérica principalmente -tanto Estados Unidos como Canadá).

Como proyección y considerando los dos proyectos que tienen alto potencial de desarrollarse en el municipio en los próximos cinco años: 1) Smart City: Instalación y funcionamiento de *call centers* y empresas de desarrollo de *software*, lo que incluye también una ciudad verde y manejo de aplicaciones Web para su administración; y, 2) Campus de la Universidad Rafael Landívar: Campus universitario para cubrir la demanda estudiantil actual del occidente del país.

En este sentido, haciendo la proyección de demanda turística, a partir que se instalen dos *call centers* en los cuales se estima trabajen de 250 a 700 personas, dos empresas de desarrollo de software en las que laboren de 10 a 40 personas y el Campus de la URL que proyecta, para el año 2,020, a 9,318 estudiantes, Salcajá tendrá una circulación adicional a la actual de aproximadamente 10,000 personas a diario.

De ese total, se puede decir que estimando una probabilidad media a alta, que el 50% de estos nuevos trabajadores y/o estudiantes de otros municipios y departamentos que tomen su residencia en Salcajá podrían ser visitadas al menos por una persona durante el semestre y/o que al menos ese 50% de ciudadanos adicionales en Salcajá recomiende e invite a conocer Salcajá a sus familiares y amigos, se puede decir que 5,000 personas realizarán alguna actividad de turismo en Salcajá, lo que se traduce a un aproximado de 800 personas visitando el municipio de forma mensual.

### Competencia

La competencia en términos turísticos está representada por la cabecera departamental. Es decir, su infraestructura turística -planta turística en cuanto a hospedaje y servicios de restauración principalmente- y también los servicios turísticos que se ofrecen de guiaje de grupos y personalizados,



servicios de tour operadores y agencias de viaje representa la competencia. Competencia que vista de forma positiva puede ser la generadora de visitantes mutuos y manejar la actividad turística de forma complementaria, beneficiándose ambos; la cabecera departamental y Salcajá.

Es así, que los actores principales participando en la definición de este PDTM, consideran que dicha competencia representa una oportunidad, ya que la cabecera es un eje de generación de turistas por sí solo y Salcajá puede ser un destino con productos y servicios turísticos complementarios. El reto, es que además que se generan ingresos por el turismo en la cabecera departamental, se generen ingresos y se dinamice la economía en el municipio.

Asimismo, existen iniciativas a nivel local de desarrollar productos turísticos en otros municipios de Quetzaltenango entre ellos Cantel que trata de desarrollar un circuito de atractivos naturales que también se convertirá en un destino complementario para Salcajá y la cabecera departamental.

Es importante mencionar, además, que varias Municipalidades han estado fomentando esfuerzos para mejorar la imagen de sus cabeceras departamentales, invirtiendo en calles pavimentadas, caminamientos, iluminación y habilitación de espacios públicos para recreación siguiendo el ejemplo de Salcajá.

### Tendencias para el sector turismo

En cuanto a tendencias del turismo para el 2018, lo cual es importante tomar en cuenta para el desarrollo de productos turísticos en el municipio, varias organizaciones de mucha experiencia, investigación y conocimiento como lo son la organización mundial *National Geographic*, la Escuela de Turismo de la Universidad de Gerona en Barcelona, España, las plataformas de reservaciones y otros servicios de turismo como *Booking* y del segmento *MICE<sup>4</sup> Venue's Place*; sobre el turismo mundial, coinciden en las siguientes tendencias que marcarán el turismo en el 2018 son las siguientes, y originalmente fueron mencionadas en el reporte *Trends to Watch* in 2018, publicado por GlobalData:

#### 1. Utilizar tecnologías más reales

La tecnología, sobre todo la inteligencia artificial y la realidad virtuales han afianzado en la industria de viajes y turismo, gracias al valor agregado que aportan a las experiencias de viaje, logrando que el turista tenga una mayor interacción con el destino o servicio.

Existe una tendencia que continuará durante todo el 2018 de realizar las reservaciones en línea por medio de aplicaciones tecnológicas.

#### 2. El turismo sostenible

La característica de sostenibilidad no solo en los servicios de las empresas turísticas, sino de los destinos en conjunto, sigue estando en tendencia. Cada día, los turistas tienen mayor conciencia sobre la sostenibilidad social, económica y ambiental. La responsabilidad y el compromiso con las economías

<sup>4</sup> El segmento MICE (*meetings, incentives, conventions and exhibitions* por sus siglas en idioma inglés), es decir el segmento de reuniones, viajes de incentivos, convenciones y ferias, exposiciones, así como exhibiciones de productos y servicios.





locales hacen que estos viajeros busquen actividades alternativas, cuyo enfoque está en la valoración del medio ambiente y de la cultura -tanto histórica como viva- del destino visitado, siempre dentro de un rango aceptable de calidad y seguridad de los servicios.

### 3. El potencial del mercado chino

China es el principal mercado emisor de turistas. Se proyectó que sus salidas internacionales crezcan, entre 2016 y 2021, un 10,2% anualmente, superando los 200 millones de viajeros por el mundo. Se conoce que los turistas chinos incluyen actividades de turismo gastronómico y deportes en la naturaleza como parte de sus viajes.

En el caso de *Booking*, ha combinado las opiniones de 128 millones de huéspedes con las búsquedas de cientos de miles de viajeros. Y estas son sus conclusiones.

- ✓ Mayor uso de la tecnología en los viajes y visitas.
- ✓ Búsqueda de experiencias gastronómicas.
- ✓ Viajes que traen recuerdos de la infancia
- ✓ Viajes impulsados por la cultura pop
- ✓ Búsqueda de actividades relacionadas con el turismo de bienestar y salud
- ✓ Aumentan las “escapadas” o viajes cortos en grupo

Por otra parte, se puede concluir que las motivaciones y las necesidades de los viajeros están cambiando y evolucionando de forma constante, debido a diferentes tendencias y modas de cada sociedad. Siguen estando en tendencia las siguientes motivaciones o necesidades:

- ✓ Viaje transformador
- ✓ Necesidad de desconexión
- ✓ *Bleisure* <sup>5</sup>
- ✓ Seguridad
- ✓ Alojamiento de unidades pequeñas y tipo boutique

Según la organización sin fines de lucro “Aprende de Turismo”, las 10 principales tecnologías que van a impactar al turismo a partir del 2018, son las siguientes:

- a) Transformación digital en cuanto a reservaciones.
- b) Internet de las Cosas <sup>6</sup>
- c) Tecnología Móvil 5G

<sup>5</sup> El término “*bleisure*” proviene de la combinación de dos palabras en idioma inglés “*business*” y “*leisure*” (“negocio” y “ocio”), y se usa para denominar la creciente tendencia a organizar los viajes de trabajo para que coincidan en jueves y viernes, y así poder aprovechar el alquiler del automóvil o estar ya en un lugar específico (el boleto aéreo ya pagado) y el hotel (la tarifa corporativa, una noche adicional gratuita, etc.) para aprovechar el fin de semana.

<sup>6</sup> Concepto que se refiere a la interconexión digital por medio de Internet, de objetos cotidianos para la persona que utiliza este medio. Internet de las cosas es la conexión de Internet con cosas u objetos más que con personas.



- d) *Big Data*<sup>7</sup>
- e) *Blockchain*<sup>8</sup> – *bitcoin*<sup>9</sup>
- f) Asistentes Virtuales
- g) Inteligencia Artificial
- h) Realidad Virtual
- i) Automatización y robotización
- j) Evolución de métodos de pago e identificación

En cuanto a la tendencia turística del sector MICE, *VenuesPlace*, el principal buscador español de espacios para eventos corporativos y sociales prevé que para 2018 en el sector de eventos se destacan como principales tendencias las siguientes.

- Espacios sorprendentes y singulares
- La moda *milenial*<sup>10</sup>
- Importancia de la sostenibilidad en los eventos
- La gastronomía inocua y local en los eventos
- Participación e interacción con el destino
- Espacios con buena ubicación y accesibilidad
- Eventos llave en mano
- Grandes encuentros temáticos (música, gastronomía, arte, fotografía, deporte, etc.)
- La tecnología, principal protagonista

#### IV. ANÁLISIS DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

Las fortalezas y oportunidades de Salcajá, como destino turístico, así como sus debilidades y amenazas se deben analizar con el propósito de que el municipio se desempeñe de la mejor manera en los

<sup>7</sup> En idioma español, significa grandes datos o grandes volúmenes de datos. Es un término en plena evolución, que describe cualquier cantidad voluminosa de datos estructurados, semiestructurados y no estructurados que tienen el potencial de ser extraídos para obtener información.

<sup>8</sup> *Blockchain* es un tipo de libro de registros diarios distribuido para mantener un registro permanente y a prueba de manipulaciones de datos transaccionales. Es una cadena de bloques (por ello el término en inglés), que funciona como una base de datos descentralizada que es administrada por computadores pertenecientes a una red de punto a punto. El propósito que tiene es que cada uno de los equipos de cómputo de la red distribuida mantiene una copia del libro de registros para evitar un único punto de fallo (SPOF) y todas las copias se actualizan y validan simultáneamente.

<sup>9</sup> *Bitcoin* es una moneda digital (también llamada criptomoneda) que no cuenta con el respaldo del banco central ni del gobierno de ningún país. Los bitcoins se pueden intercambiar por productos o servicios con proveedores que aceptan bitcoins como forma de pago.

<sup>10</sup> Milenial: término con el que se hace referencia a las personas pertenecientes a la llamada *generación Y*, nacidas aproximadamente en las dos últimas décadas del siglo veinte.



cambiantes escenarios para hacer uso más eficiente y eficaz de los recursos que se tienen para llevar a cabo el proyecto o proyectos relacionados.

El ejercicio completo de análisis FODA por las iniciales de los aspectos mencionados, se trabajó de forma participativa con todos los actores clave del PDTM. El resultado lo conoce y recibió el documento completo la municipalidad por medio del encargado de la oficina de OMDEL. En este acápite se mencionan solamente los aspectos positivos, ya que el Plan de Acción del PDTM trata todas las áreas de oportunidad de mejora.

Es así, que a continuación se presenta el análisis de estas, con base en la observación del entorno y lo que sucede en Salcajá, entrevistas a actores clave institucionales e individuales, así como discutido, analizado y validado en conjunto y de forma participativa con los actores clave del municipio.

### Principales fortalezas

Una fortaleza es contar con una administración municipal interesada en el desarrollo turístico del municipio y que ha priorizado en sus planes un eje sobre infraestructura urbana con enfoque turístico y se han realizado esfuerzos enfocados en el Desarrollo Económico Local y Turismo, implementando acciones de fortalecimiento y promoción de los atractivos, así como de capacitación para los emprendedores.

El municipio cuenta con varias cooperativas de ahorro y crédito que manifiestan que cuentan con los recursos financieros para la apertura y fortalecimiento de negocios turísticos, así como están dispuestas a contribuir en proyectos de turismo liderados por la Municipalidad de Salcajá.

Existen varios atractivos turísticos y la cultura viva que refleja Salcajá es un tesoro para ser disfrutado por los visitantes.

Actualmente, en la población en general de Salcajá no hay mucha cultura turística, esto se evidencia en la poca presencia de prestadores de servicios turísticos, no existen empresas de servicios turísticos certificadas y no hay suficiente personal capacitado (a todo nivel) en cultura turística.

No obstante, esta es una oportunidad para mejorar la prestación de servicios, capacitarse en atención al cliente, incrementar el turismo interno, promover la visita de turistas internacionales, involucrar actores de todos los sectores en el desarrollo turístico, crear fuentes de empleo y generar más ingresos en el municipio.

### Principales oportunidades

Salcajá, por su ubicación estratégica y por su desarrollo local tiene varias oportunidades en el tema turístico, entre ellas: Consolidarse como un destino turístico sostenible en el occidente del país, atraer inversión para el establecimiento de empresas que, aunque no sean específicamente para atención al turista, mejoraran la planta turística del municipio y la calidad de los servicios.

Además, en el mercado existe una demanda actual del turismo nacional y extranjero sobre atractivos y productos de convivencia cultural lo que es una oportunidad para que el municipio promueva actividades culturales y circuitos turísticos con este enfoque.



Salcajá cuenta con apoyo tanto de la Municipalidad como de diversas instituciones para la gestión de proyectos de financiamiento externo de turismo y se pueden establecer alianzas estratégicas con socios clave para diversificar los productos y servicios turísticos que a su vez generen ingresos y nuevos empleos en el municipio.

Otra oportunidad latente es que la promoción turística como destino turístico la puede realizar el INGUAT y las organizaciones de apoyo que tienen interés en desarrollar proyectos en el municipio. Las fortalezas y oportunidades se resumen en la siguiente tabla.

En cuanto a las debilidades y amenazas, precisamente este PDTM es el que las aborda por medio de su Plan de Acción.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración municipal interesada en el desarrollo turístico del municipio</li> <li>• El turismo ha sido priorizado en los planes municipales.</li> <li>• Esfuerzos enfocados en el Desarrollo Económico Local y Turismo desde la Municipalidad.</li> <li>• Alto potencial para los emprendimientos.</li> <li>• Atractivos turísticos interesantes para el turismo cultural, turismo rural y turismo comunitario.</li> <li>• Convenio de cooperación entre la Municipalidad de Salcajá y el INGUAT.</li> <li>• Ubicación geográfica estratégica, lo que permite buena conectividad terrestre.</li> <li>• Inversión pública en proyectos con enfoque turístico.</li> <li>• Alianzas estratégicas de la Municipalidad con potenciales inversionistas.</li> <li>• Interés en proporcionar apoyo por parte de diferentes instituciones para desarrollar turísticamente el municipio.</li> <li>• Cooperativas de ahorro y crédito con recursos financieros para apoyar la apertura y fortalecimiento de negocios turísticos.</li> <li>• Procesos de inversión pública definidos y claros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidarse como un destino turístico sostenible en el occidente del país (cumpliendo todos los criterios reconocidos a nivel mundial).</li> <li>• Atracción de inversión para el establecimiento de empresas que mejorarán la planta turística del municipio y la calidad de los servicios.</li> <li>• Promoción de actividades culturales, festividades locales y circuitos turísticos.</li> <li>• Gestión de proyectos de financiamiento externo para proyectos de turismo.</li> <li>• Establecimiento de alianzas estratégicas con socios clave para diversificar los productos y servicios turísticos.</li> <li>• Generación de ingresos y nuevos empleos en el municipio.</li> <li>• Promoción turística específica para Salcajá como destino turístico por parte de INGUAT y de otras organizaciones y empresas.</li> <li>• Mejora de la prestación de servicios a través de la capacitación en atención al cliente.</li> <li>• Diferenciación y convertirse en destino complementario aprovechando los destinos cercanos.</li> <li>• Generación de un mercado de productos nostálgicos y turismo local que no reside en Salcajá.</li> </ul>





FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebraciones y festividades constantes en el municipio.</li> <li>• Seguridad ciudadana (los turistas se sienten seguros de caminar por sus calles y visitar atractivos turísticos, en horarios determinados)</li> <li>• Reconocimiento de los locales como personas trabajadoras y positivas que saben enfrentar desafíos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de un calendario de festivales y festividades anuales (que contenga detalles de horarios y lugares para no interferir las actividades económicas y la movilización de la población).</li> <li>• Establecimiento de circuitos diferenciados.</li> <li>• Facilitación de programas de formación y capacitación enfocados en turismo.</li> <li>• Innovación en cuanto a presentación de platillos locales para generar interés en el turismo gastronómico.</li> <li>• Promoción de las labores (terrenos sembrados con árboles de durazno y manzana propias del lugar) como parte del turismo gastronómico.</li> <li>• Declaración de productos locales con denominación de origen que promuevan la identidad local.</li> <li>• Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo.</li> </ul>

### Segmentación del mercado y mercado meta Salcajá

El mercado total o universo de un producto o servicio es heterogéneo. Ese mercado total o mercado universo, se divide en varios segmentos, cada uno de los cuales tiende a ser homogéneo en todos sus aspectos significativos.

Al tener todos los segmentos, se debe escoger uno o más segmentos como mercado meta, para con ello desarrollar y/o consolidar los productos turísticos para dichos segmentos y también para llevar a cabo una mezcla de mercadotecnia por separado que significa además de determinar varios calendarios de demanda o estacionalidad del segmento, los requisitos y/o expectativas para hacer turismo de cada mercado; y tener al final del proceso al menos un circuito turístico integral, que después se podrá dividir o separar en circuitos parciales que requiera diferentes lapsos de tiempo para otorgar alternativas a los visitantes, al menos un circuito completo de al menos día y medio por cada segmento de mercado.

Es muy importante, que la segmentación del mercado es una filosofía orientada al consumidor, no a los recursos/atractivos turísticos ni a los productos turísticos que se tengan ya preparados o en mente, sino es con base a lo que los turistas buscan y para definirlo ayuda conocer las tendencias del turismo a nivel mundial.

#### 1. Segmentación geo-demográfica:



**Primer grupo:** Tercera edad-extranjeros, ingreso alto, ambos géneros, jubilados, estadounidenses, canadienses y europeos, en su mayoría católicos, pero en general cristianos.

**Segundo grupo:** Familias compuestas por papás (25 a 55 años), abuelos (56 a 76 años), hijos (entre 0 a 18 años), ingreso medio, ambos géneros, trabajadores públicos o privados, guatemaltecos-centroamericanos, en su mayoría católicos, pero en general cristianos, residentes en Guatemala o en el extranjero.

**Tercer grupo:** Jóvenes universitarios de 18 a 30 años, solteros, ingreso bajo a medio, ambos géneros, trabajadores públicos o privados, guatemaltecos y extranjeros, sin religión algunos y otros cristianos.

## 2. Segmentación psicográfica

**Primer grupo:** Clase social alta, estilo de vida estructurado, busca comodidad, seguridad – incluyendo inocuidad de alimentos, interesado en cultura y gastronomía, calidad en el servicio, infraestructura turística más allá de la básica (no solo baños, o lugares donde comer sino también lugares de descanso, donde encuentren información para la interpretación de los lugares y compra de artesanías, así como espectáculos). Esperan alimentación light, sana, gourmet. Casi siempre realizan evaluaciones de calidad, etc. sobre el servicio y productos turísticos. Más que festividades propias del lugar valoran espectáculos culturales de calidad. Valoran la sostenibilidad, especialmente sus aspectos de calidad, los culturales, los de seguridad y en segundo plano los ambientales.

**Segundo grupo:** Clase social baja alta hasta media alta, estilo de vida estructurado, padres casados o divorciados o padres solos, buscan seguridad incluyendo inocuidad de alimentos, buscan y esperan encontrar muchas actividades de acuerdo con todas las generaciones de la familia, espectáculos. Comida simple -tipo merienda -snacks hasta de alta gastronomía. Infraestructura básica, pero con facilidades para niños pequeños, pero también personas de la tercera edad. Frecuentemente realizan evaluaciones de calidad, etc. en el servicio y productos turísticos. Gustan de festividades propias del lugar. Valoran la calidad y la seguridad como aspectos destacados de la sostenibilidad.

**Tercer grupo:** Clase social baja alta hasta alta baja, estilo de vida sin estructura, estudiantes o profesionales, aprecian la seguridad, pero no es condicionante para la visitación, esperan encontrar muchas actividades sobre todo nocturnas y espectáculos emocionantes y de moda, de acuerdo con su edad, valoran comida sana, orgánica, sin grasa ni aditivos, que va desde las meriendas hasta la alta cocina. Valoran mucho la información interpretativa de los lugares que visitan, así como, excelentes spots para fotografías. Gustan de ciertas festividades propias del lugar. Valoran la sostenibilidad sobre todo en cuanto a sus aspectos ambientales y en algunos casos culturales. Disfrutan de actividades al aire libre.

## V. MARCO ESTRATÉGICO PDTM SALCAJÁ

A continuación, el marco estratégico preparado en conjunto, es decir, de forma participativa con los actores clave respecto al desarrollo turístico de Salcajá. El cuál, además, fue validado en un taller con los participantes.



## Visión

En el año 2023, Salcajá estará posicionado a nivel nacional e internacional como destino turístico sostenible y certificado.

## Misión

Ofrecer servicios turísticos de calidad y experiencias memorables a los visitantes del municipio cumpliendo los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

## Objetivo General

Elevar la competitividad turística de Salcajá a través de la puesta en valor de sus atractivos culturales y naturales, el fomento de la diversificación de la oferta turística, la promoción y el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible.

## Objetivos Específicos

1. Otorgar a la Municipalidad y a los habitantes de Salcajá un rol protagónico en el desarrollo turístico sostenible del municipio.
2. Diseñar y fortalecer los programas de atención, información, promoción y asistencia a los visitantes de Salcajá.
3. Promover la diversificación de la oferta turística a través de la originalidad, la autenticidad, la calidad y la innovación de los productos y servicios turísticos.
4. Fomentar la inversión en infraestructura de acceso, servicios básicos, planta turística (equipamiento e instalaciones) y atractivos turísticos para convertirlo en productos turísticos.

## Líneas Estratégicas

1. **Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística:** Para un destino turístico es muy importante contar con productos turísticos. El destino podría tener importantes atractivos turísticos, pero para promover, aprovechar y satisfacer la visitación es importante que reúna las condiciones necesarias para transformar todo atractivo turístico en un producto turístico:
  - a. Infraestructura turística básica: Baños, puerta de entrada, lobby de descanso o área destinada para esto, iluminación si fuera necesario, apropiada ventilación, acceso para personas con diferentes capacidades y necesidades, señalización, entre otros.
  - b. Información e interpretación: Esta debe ser histórica, cultural, natural, etc. sobre el atractivo, en el sitio, por medio de rotulación especial, *brochures*, audio, etc.
  - c. Gestión del manejo del atractivo turístico -administración- plan estratégico, plan de acción a corto, mediano y largo plazo, personal necesario para la administración y su respectivo organigrama que incluya personal administrativo-gerencial, para el cobro y registro contable, mantenimiento, seguridad, etc.;
  - d. Definición de la tarifa de cobro para lograr una administración autosostenible y cumplimiento con la legislación apropiada.



En cuanto a la diversificación, es importante, contar con productos turísticos diferentes para hacer más atractivo el destino y para diferenciarse de otros cercanos. Aun cuando se trate de un destino netamente cultural, por ejemplo, se debe trabajar en tener varios productos turísticos consolidados complementarios donde el tema cultural sea el tema central diversificándose con productos turísticos gastronómicos, presentaciones artísticas plásticas (danza, cantos, cuenta cuentos, poesía, música, etc.), paisajismo, museos, eventos-ceremonias religiosas (de distintas denominaciones); etc.

La diversidad de servicios también es importante. Se debe estar en la capacidad de brindar servicios turísticos básicos como lo son el de hospedaje, alimentación, tours, guiaje y transporte turístico interno, como mínimo y gozando todos de calidad.

**2. Desarrollo Turístico Sostenible:** Un destino turístico sostenible se basa en los principios medioambientales, económicos y socioculturales del desarrollo turístico, estableciendo un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo a través del cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible realizando un acercamiento interdisciplinario, holístico/integral que incluya cuatro objetivos primordiales:

- a. Demostrar una gestión sostenible de destino eficaz.
- b. Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos.
- c. Maximizar beneficios a las comunidades, a los visitantes y al patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.
- d. Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

Además, existen certificaciones internacionales que se les otorgan a los destinos cuando cumplen en gran medida y de forma evidenciada cada uno de los criterios de los cuatro grupos detallados. La certificación de destinos sostenibles es una fuerte y poderosa herramienta de mercadeo y publicidad a nivel mundial para la atracción de turistas que practican y buscan el turismo responsable. El turismo responsable deja aún más beneficios a los destinos y su población que el turismo tradicional. El proceso de certificación debe ser participativo, sin embargo, es importante contar con dos tipos de liderazgo, tanto político como técnico. Por lo que se sugiere, que la Municipalidad de Salcajá y la Comisión de Turismo lideren el proceso para que Salcajá sea un destino de turismo sostenible, contratando asesoría especialista en la materia. Con esto, Salcajá sería el primer destino turístico sostenible, nos atreveríamos a decir al día del hoy en Latinoamérica, que cuente con una certificación reconocida a nivel mundial, no solo local. El INGUAT tiene un rol importante de apoyo para lograrlo, también, pero sobre todo para publicitarlo.

El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante para incorporar las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias. La transformación debe iniciar en la propia gestión de la Municipalidad y posteriormente en la gestión de las empresas de los





prestarios de servicios turísticos, finalizando con una transformación a la gestión sostenible de toda la población del municipio. Esto constituirá una genuina *Smart City*<sup>11</sup>.

También, el turismo sostenible debe reportar un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles.

- 3. Sistema de Seguridad Turística:** Un destino turístico seguro es el que brinda a sus habitantes seguridad integral, es decir, no solo se trata solo de reducir la delincuencia, sino también trabajar en los aspectos ciudadanos, de infraestructura, vial, saneamiento ambiental, manipulación de alimentos y de gestión de riesgos ante desastres naturales

Asimismo, la seguridad turística incluye la disponibilidad de la información real del municipio, sus atractivos y el entorno de los lugares que visita o por los que transita. Incluye un sistema de iluminación adecuado, servicios públicos de calidad, presencia policial (mejor si es policía de turismo), control de antecedentes de los empleados del turismo y trabajo conjunto (integración de sector público y privado) en prevención y mantenimiento del orden tanto vial como civil.

- 4. Competitividad Turística:** La competitividad turística de un destino es la capacidad que se tiene para crear e integrar productos y servicios con valor agregado que permitan competir con éxito con otros destinos. La competitividad turística toma en cuenta los siguientes criterios<sup>12</sup>:

- a. Entorno propicio: que tiene en cuenta el desarrollo del ambiente turístico empresarial, la seguridad, la salud e higiene -principalmente la inocuidad de alimento-, los recursos humanos y el mercado laboral, y el grado de desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para ser utilizada y a disposición del turismo,
- b. Las condiciones y políticas propicias para los viajes y el turismo, que incluyen la priorización del turismo en las políticas de gobierno, la apertura internacional, la competitividad de los precios y la sostenibilidad medioambiental.
- c. La infraestructura, juzga los destinos con base al transporte por aire, tierra y mar disponibles, y a los servicios turísticos.
- d. Los recursos naturales y culturales, que los analiza y diferencia entre los viajes de recreo y de negocios para una región.

- 5. Sistema de Información Turística:** Todos los destinos deben contar con un sistema de información turística para proveer información a los turistas potenciales y actuales con el fin de facilitar su decisión de viajar, su estadía y disminuir el riesgo del viaje. Además, la información turística que se debe generar no sólo debe ser para los turistas potenciales, sino para todas las

<sup>11</sup> Las Smart Cities o ciudades inteligentes, son el resultado de la necesidad cada vez más imperiosa de orientar nuestra vida hacia la sostenibilidad. Así, estas ciudades se sirven de infraestructuras, innovación y tecnología para disminuir el consumo energético y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> entre otras acciones en torno al medio ambiente, pero en realidad van más allá. Una Smart City se caracteriza por una gestión eficiente en todas las áreas de la ciudad, manteniendo el equilibrio entre el bienestar de los ciudadanos, la generación de mejores y mayores ingresos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la preservación del entorno tanto natural como cultural.

<sup>12</sup> Foro Económico Mundial. Informe de Competitividad de Viajes y Turismo 2017.



personas. Es decir, se trata de establecer un sistema de estadísticas que permita mostrar la cantidad de personas visitantes, su perfil, sus gustos, percepciones y comentarios sobre el destino, sus productos y servicios para poder mejorar en todos los aspectos y lograr darles experiencias memorables.

La información turística se puede brindar en varios formatos, puede ser estableciendo una caseta de información o una oficina, con un kiosco electrónico o con material promocional e informativo que se distribuya en los diferentes puntos y servicios turísticos del destino.

En cuanto a la generación de información, cada atractivo debe contar con un sistema de registro de visitantes y con encuestas de percepción y evaluación que permitan retroalimentar los servicios y mejorar los aspectos que sean necesarios. Además, se debe contar con un sistema de monitoreo constante de la calidad de los servicios para asegurarse que se esté brindando lo mejor.

- 6. Mercadeo turístico:** Todo destino y sus atractivos y servicios se deben dar a conocer al mayor número de personas que estén en posibilidades de adquirirlos, utilizando los medios más adecuados para hacer llegar la información con el fin de despertar el interés.

Los métodos que se utilizan para hacer llegar la información a los turistas son varios y se apegan a las necesidades y perfiles del mercado meta. El mercadeo turístico se puede resumir como un conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos para motivar la visitación a un lugar específico.

Lo que se debe tener claro son las metas específicas sobre lo que se quiere dar a conocer, los mercados (posibles consumidores) a los que se debe llegar, los medios publicitarios a utilizar, el presupuesto disponible y cómo se van a medir los resultados de esa promoción turística.

El mercadeo turístico debe enfocarse en cumplir con una comunicación efectiva que contenga los siguientes elementos:

- a. Una fuente emisora que determine el destino turístico que se quiere promover,
- b. Un público meta (mercado que se quiere captar).
- c. Un mensaje, es decir, lo que se va a dar a conocer y cómo se plasmará para convencer visiten el lugar.
- d. Un medio para hacer llegar el mensaje (material y medio).
- e. Mecanismos que permitan retroalimentación de los resultados del proceso.

## Proyectos según líneas estratégicas

A continuación, se presenta el listado de proyectos<sup>13</sup> por línea estratégica del PMTS con base en el taller participativo realizado el 5 de: septiembre de 2018 en el Centro de Convenciones de Salcajá.

### 1. Marco institucional

<sup>13</sup> En los anexos aparece cada uno de los proyectos con su ficha de descripción.



De acuerdo con el PDTM, el INGUAT determinó que este eje del Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025 es macro y se sale del alcance de esta planificación municipal.

## **2. Desarrollo Turístico Sostenible**

- Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)
- Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta
- Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos
- Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad
- Organización del sector turístico municipal

## **3. Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística**

- Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar *fam trips*).
- Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal
- Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.
- Plan de Gestión turística y administrativa de la Ermita
- Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos
- Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces
- Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías
- Desarrollo de turismo de salud y bienestar (tour de medicina alternativa)
- Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a artesanos, talabarteros, etc.)

## **4. Sistema de Información Turística**

- Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y personal -2 turnos- para el manejo/atención)
- Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino



- Señalización turística

## 5. Competitividad Turística

- Capacitación para el cumplimiento de los CGTS para destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, con miras a la obtención de la certificación del municipio como destino sostenible. Plan para 4 años.
- Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local
- Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT
- Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos
- Programa de capacitación sobre cultura turística

## 6. Mercadeo Turístico

- Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este)
- Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio
- Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios (*brochure*, señalización, página Web, etc.)

## 7. Seguridad Turística

- Plan de seguridad turística

## 8. Instancias Nacionales e Internacionales

De acuerdo con el PDTM, el INGUAT determinó que este eje es macro (a nivel nacional) y se sale del alcance de esta planificación municipal.

### Formulación del Plan De Acción

En este apartado se presentan los proyectos priorizados, es decir, todos aquellos proyectos que son importantes para lograr el desarrollo turístico de Salcajá. Para mayor facilidad, los proyectos priorizados se presentan divididos en infraestructura, capacitación y asistencia técnica (consultorías) en la siguiente tabla:

#### INFRAESTRUCTURA





NOMBRE DEL PROYECTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Implementación de caseta de información turística en el municipio	Planificación de la construcción e implementación que consiste en la determinación de la ubicación (se recomienda en el parque frente a la municipalidad con señalización sobre su existencia desde la entrada de Salcajá) elaboración de los planos de esta, determinación de materiales de construcción, equipamiento, las fases del proyecto y estrategias de implementación, además, debe prepararse un plan de gestión y administración de esta.	Preparación de la imagen turística de Salcajá y construcción de la caseta Inversión aproximada por única vez: Q150,000.	Atención a visitantes y evaluación de resultados y análisis de estadísticas de atención.  Inversión anual: Q130,400 anuales, conformados así: Q116,000 salarios + Q9,000 gastos varios +Q5,400 gastos de mantenimiento.
Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.	Solicitud y gestión de permisos al IDAEH para la realización de las acciones y planificación del proyecto, así como, coordinación con la parroquia de la Iglesia Católica, para los trabajos de remozamiento y la administración de ésta.	Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística de la Iglesia La Ermita La Conquistadora (Q150,000).	Señalización y mantenimiento anual del patrimonio cultural (Q.213.250 anual que incluye salarios y gastos varios de funcionamiento).
Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces	Planificación del proyecto y determinación del tipo y diseño de la infraestructura en cada uno de los miradores.	Preparación de los estudios de factibilidad y determinación de materiales, de las fases del proyecto y de las estrategias de implementación. Además, debe prepararse un plan de gestión y administración de estos.	Construcción de infraestructura turística en cada uno de los miradores. Atención a visitantes y evaluación de resultados y análisis de estadísticas de atención.  Inversión total: Q1.000,000. Q200,000 por mirador y Q200,000 para equipamiento y gastos de mantenimiento.
Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías	Finalización de segunda fase de la vía peatonal y la ciclovía para conectar los siguientes sitios de interés turístico: Monumento al Migrante, La Laguneta, La Ermita La	Mantenimiento preventivo de las vías peatonales y las ciclovías	Mantenimiento mayor de las vías peatonales y las ciclovías



	Conquistadora, el Centro de Convenciones y el Parque Central (Q. 800,000).		
Señalización turística	Diagnóstico de necesidades, planificación y diseño de la señalización turística para colocar en carretera y adentro del municipio (adicional a la señalización que se coloque en la ciclovía, vía peatonal turística).	Instalación de la señalización turística en carretera y adentro del municipio (300,000).	Reparación de la señalización turística e instalación de la correspondiente a nuevos atractivos.
ASISTENCIA TÉCNICA (consultorías)			
NOMBRE DEL PROYECTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo	Aprobación de la Oficina Municipal de Turismo y asignación de presupuesto a través de acuerdo municipal. Definición de espacio físico, construcción o remozamiento del área según sea necesario y equipamiento) así como de su organización.	Acondicionamiento del espacio físico y contratación de gestores turísticos.	Atención de la Oficina, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM. Q. 472,500 anual (Q272,000 salarios + Q200,500 gastos varios).
Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible	Preparación de TDR, realizar convocatoria, conformar comité de selección para la consultoría y contratación del consultor o firma consultora.	Realización de la consultoría (Q190,000)	Implementación del Plan de Mercadeo Turístico (Q600,000)
Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes.	Definición y preparación de nuevos productos turísticos en Salcajá e implementación de estos (200,000).	Realización de viajes de familiarización con periodistas y agencias de viaje nacionales y extranjeras.	Implementación del circuito de acuerdo con los resultados de la evaluación constante e implementación de mejoras.
Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal.	Preparación de TDR, realizar convocatorias, conformar comité de selección para las consultorías y contratación de los consultores específicos para preparación de recibimiento de visitas y productos en 3 a 5 fincas agroturísticas (Q385,000).	Creación del circuito turístico gastronómico (Q190,000).	Implementación del circuito turístico gastronómico.
Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más	Definición y priorización de atractivos y diseño de los materiales promocionales de los mismos, siguiendo la	Diseño, fotografía especializada y videos - principalmente para redes sociales (Q380,000).	Actualización constante de redes sociales



importantes del municipio.	línea gráfica definida para la creación del logotipo, incluye estudios para la documentación de información e interpretación.	Distribución de los materiales promocionales en los atractivos, Oficina Municipal de Turismo, Caseta de Información, empresas locales, tour operadores y empresas de la región de occidente.	promocionando el destino.
Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino.	Preparación de TDR, realizar convocatoria, conformar comité de selección para la consultoría y contratación del consultor o firma consultora.	Realización de la consultoría (Q280,000)	Promoción de la aplicación en los puestos de información turística, atractivos y espacios a gestionar.
Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad. Incluye todo el proceso de preparación del destino (organizaciones y empresas) para lograr en el término de 1 año la certificación.	Preparación de TDR, realizar convocatoria, conformar comité de selección para la consultoría y contratación del consultor o firma consultora.	Preparación de condiciones para la certificación a través de implementación de mejoras, capacitaciones y buenas prácticas. (Q600,000 para 4 años en gastos de preparación de manuales, etc. para llegar a obtener la certificación).	Certificación del destino (Q250,000)
Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta	Preparación de TDR, realizar convocatoria, conformar comité de selección para la consultoría y contratación del consultor o firma consultora. Realización de la consultoría. (Q35,000)	Implementación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de La Laguneta	Evaluación de satisfacción al cliente.
<b>CAPACITACIONES</b>			
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT	Solicitud a INGUAT para impartir las capacitaciones a empresarios y elaboración del plan de capacitación anual para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT.	Implementación de primera fase de capacitaciones y preparación de evaluaciones para comprobar que los participantes aprendieron, etc. (Q100,000).	Implementación de nuevas fases de capacitaciones para continuar la formación y permitir a nuevos empresarios ingresar al programa (100,000).
Programa de capacitación sobre cultura turística	Planificación y gestión del programa de capacitación sobre cultura turística para varios segmentos de la población (autoridades, empresarios, estudiantes, etc.)	Implementación de fase piloto del programa de capacitación sobre cultura turística.	Implementación y evaluación del programa de capacitación (600,000).

## Presupuesto

El presupuesto que se presenta a continuación corresponde a la implementación priorizada de proyectos del PDTM desglosado por año y especificando fuentes de financiamiento, ante quienes tendrán que hacerse las gestiones respectivas.





Presupuesto Priorizado							
Proyecto	Presupuesto año 1	Presupuesto año 2	Presupuesto año 3	Presupuesto año 4	Presupuesto año 5	Presupuesto 2019-2022	Financiamiento
<b>INFRAESTRUCTURA</b>							
Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y manejo/atención)	Q -	Q 313,000.00	Q 163,000.00	Q 163,000.00	Q 163,000.00	Q 802,000.00	Q. 652,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 150,000.00 INGUAT
Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.	Q -	Q 363,250.00	Q 213,250.00	Q 213,250.00	Q 213,250.00	Q 1,003,000.00	Q. 1,003,000.00 Ministerio de Cultura y Deportes/ Municipalidad
Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces	Q -	Q -	Q -	Q 500,000.00	Q 500,000.00	Q 1,000,000.00	Q. 500,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 500,000.00 INGUAT
Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías	Q 1,000,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,000,000.00	Q. 1,000,000.00 Municipalidad de Salcajá
Señalización turística	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 300,000.00	Q. 150,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 150,000.00 INGUAT

Presupuesto Priorizado							
Proyecto	Presupuesto año 1	Presupuesto año 2	Presupuesto año 3	Presupuesto año 4	Presupuesto año 5	Presupuesto 2019-2022	Financiamiento
<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>							
Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)	Q 366,000.00	Q 516,000.00	Q 366,000.00	Q 366,000.00	Q 366,000.00	Q 1,980,000.00	Q. 1,980,000.00 Municipalidad de Salcajá
Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este)	Q -	Q 340,000.00	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 790,000.00	Q. 600,000.00 INGUAT Q. 190,000.00 CEO
Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar fam trips).	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 200,000.00	Q. 75,000.00 INGUAT Q. 75,000.00 CEO (Consultorías) Q. 50,000.00 AGEXPORT (para Fam Trips)
Preparación de productos turísticos para	Q -	Q 265,000.00	Q 160,000.00	Q -	Q -	Q 425,000.00	Q. 100,000.00 empresarios



Presupuesto Priorizado							
Proyecto	Presupuesto año 1	Presupuesto año 2	Presupuesto año 3	Presupuesto año 4	Presupuesto año 5	Presupuesto 2019-2022	Financiamiento
la creación de ruta gastronómica municipal							Q. 165,000.00 INGUAT Q. 160,000.00 CEO
Elaboración de materiales promocionales de los atractivos	Q 190,000.00	Q 190,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 380,000.00	Q. 380,000.00 INGUAT
Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino	Q -	Q 140,000.00	Q 140,000.00	Q -	Q -	Q 280,000.00	Q. 280,000.00 Municipalidad de Salcajá
Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad	Q -	Q -	Q 300,000.00	Q 300,000.00	Q 300,000.00	Q 900,000.00	Q. 150,000.00 Empresarios Q. 300,000.00 INGUAT Q. 150,000.00 Proyectos de Cooperación Q. 300,000.00 AGEXPORT
Plan de Gestión y Manejo de La Laguneta	Q -	Q 35,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 35,000.00	Q. 35,000.00 Municipalidad de Salcajá
<b>CAPACITACIÓN</b>							
Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q 100,000.00	Q 200,000.00	Q. 200,000.00 INGUAT



Presupuesto Priorizado							
Proyecto	Presupuesto año 1	Presupuesto año 2	Presupuesto año 3	Presupuesto año 4	Presupuesto año 5	Presupuesto 2019-2022	Financiamiento
certificación de calidad turística del INGUAT							
Programa de capacitación sobre cultura turística	Q -	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 150,000.00	Q 600,000.00	Q. 200,000.00 INGUAT Q. 100,000.00 AGEXPORT Q. 200,000.00 INTECAP Q. 100,000.00 URL
<b>Total</b>	<b>Q 1,676,250.00</b>	<b>Q 2,518,750.00</b>	<b>Q1,748,750.00</b>	<b>Q2,048,750.00</b>	<b>Q1,812,500.00</b>	<b>Q 9,895,000.00</b>	<b>9,895,000.00</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>17%</b>	<b>26%</b>	<b>18%</b>	<b>21%</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>





## Cronograma de implementación

A continuación, se presenta en formato anual, una propuesta de cronograma para la implementación de los proyectos priorizados, según cada una de sus categorías. En el siguiente capítulo este cronograma se presenta en semanas.

Proyectos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>INFRAESTRUCTURA</b>					
Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y personal -2 turnos- para el manejo/atención).		X	X	X	X
Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.		X	X	X	X
Construcción de infraestructura turística en miradores Las Cruces.				X	X
Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías.	X				
Señalización turística.	X	X			
<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>					
Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo.	X	X	X	X	X
Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este).		X	X	X	X
Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar <i>fam trips</i> ).	X	X			
Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal-		X	X		
Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio.		X	X		
Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino.		X	X		
Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad.			X	X	X
Plan de Gestión y Manejo de La Laguneta.	X				
<b>CAPACITACIÓN</b>					
Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT.				X	X
Programa de capacitación sobre cultura turística.		X	X	X	X

## VI. PROPUESTA PLAN DE GESTIÓN DEL PDTM

### Comisión Municipal de Turismo

El 26 de Julio, con motivo del primer taller de trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo Turístico Municipal (PDTM) de Salcajá, se conformó la Comisión Municipal de Turismo, de forma voluntaria por 10 personas que son parte de los actores clave identificados para la elaboración participativa del PDTM. Esta comisión se creó como órgano gestor del monitoreo y supervisión de la implementación del PDTM, lo cual logrará por medio del seguimiento a la implementación y concreción de su Plan de Acción que está conformado por líneas estratégicas y un catálogo de proyectos de inversión, capacitación y asistencia técnica, todos conocidos, planteados y avalados por el grupo de actores principales y clave para la elaboración del PDTM.

La municipalidad de Salcajá deberá determinar si oficializa esta Comisión como parte de la COFETARN o si la crea por medio de Acta de Concejo Municipal como órgano gestor específico del PDTM.

En el artículo 36 del Código Municipal numeral 4, se indica la organización de las comisiones del Concejo Municipal las cuales generalmente son similares en el Consejo de Desarrollo Municipal (COMUDE) y en el Artículo 24 del reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se hace mención que los Consejos de Desarrollo pueden crear las comisiones de trabajo que consideren necesarias sus funciones son emitir opinión y desarrollar temas y asuntos por encargo del consejo correspondiente.

En ese sentido, las acciones que realicen las municipalidades en materia de Desarrollo Económico, deben estar enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo, K'atun, Nuestra Guatemala 2032, que preparó la SEGEPLAN en el marco del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, -CONADUR-, específicamente en el componente de Riqueza para Todos, cuyo objetivo es el de "Establecer las condiciones que dinamicen las actividades económicas productivas actuales y potenciales, para generar acceso a fuentes de empleo digno e ingresos adecuados, y mecanismos de competitividad que reduzcan la pobreza y la desigualdad, aumenten la capacidad de resiliencia e incorporen más grupos de población a la dinámica económica y a los frutos de este". Este documento contiene precisamente los instrumentos de Gestión del Desarrollo Económico Local que la Municipalidad del municipio puede aplicar en el marco de las políticas de Gobierno, las prioridades nacionales y el Plan Nacional de Desarrollo -PND-, de tal manera que sus acciones en esta materia se realicen en este marco y se logren efectos sustantivos en el crecimiento y desarrollo de la economía local congruentes con las aspiraciones del país. (SEGEPLAN, 2013).



Existen, por lo tanto, dos marcos importantes de gestión de los planes de desarrollo a nivel municipal, y son:

1. La Mesa de Desarrollo Económico Local: A través de la cual se busca involucrar en todos los actores locales en la toma de decisiones concertadas.
2. La Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales y Energía Renovable (COFETARN). El Código Municipal, en su artículo 36, establece que el Concejo Municipal en su primera sesión ordinaria anual, debe organizar las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año. La COFETARN puede existir tanto a nivel comunitario como municipal y se llamaría COFETARN COMUDE o COFETARN COCODE.

Como parte de la Política de Fomento Económico Territorial que se formuló en el 2013 para el Departamento de Quetzaltenango, del cual Salcajá es uno de sus municipios, se determinó para la implementación de dicha política a nivel municipal, que se tenía que:

- Concretar la funcionalidad de COFETARN.
- Lograr la implementación de Comisiones de Fomento Económico y Competitividad en los COMUDE.
- Implementar la OMDEL.

La municipalidad de Salcajá ya cuenta con la OMDEL, a la que se recomienda fortalecer con personal adicional que podría estar dentro de la municipalidad o contratar de forma adicional. De la misma forma, también con la COFETARN, así como con comisiones de fomento económico y competitividad y mesas de desarrollo, por lo tanto, solamente le está pendiente formalizar en el marco de la COFETARN la Comisión de Turismo, recién conformada bajo este proyecto de diseño, planificación y elaboración del documento denominado PDTM.

### **1. Alianzas Estratégicas**

De cualquier forma, lo que decida la Municipalidad, la Comisión de Turismo de Salcajá deberá trabajar juntamente con la municipalidad y otras autoridades locales y de gobierno, así como del sector productivo y sociedad civil organizada para promover y gestionar adecuadamente el desarrollo del destino turístico.

Así mismo, la Comisión deberá dar seguimiento a las alianzas estratégicas que se concretaron en el proceso de la elaboración del PDTM como lo son con el INGUAT, con quien se firmó un convenio de colaboración, con AGEXPORT, quien está dispuesto a cooperar con el financiamiento de ciertos proyectos contemplados en el Plan de Acción del PDTM, así como con HELVETAS de Guatemala y el Proyecto CEO (Creando Oportunidades Económicas) que también manifestaron su apoyo con financiamiento para



ciertas acciones y proyectos establecidos en el Plan de Acción. HELVETAS concretamente, manifestó en el marco del último taller celebrado para la elaboración participativa del PDTM, el 3 de octubre, su apoyo para la gestión de la Comisión.

La Comisión deberá seguir trabajando para la consecución de otras alianzas público-privadas, lo que es natural con SEGEPLAN, por ejemplo. Adicionalmente, se recomienda trabajar de la mano con la parroquia de la iglesia católica el tema de la gestión y administración de la Ermita de la Concepción.

A continuación, los aspectos que se acordó participativamente conformarían el marco de gestión del monitoreo y supervisión de la implementación del PDTM y que servirán de base para la actuación de dicha Comisión a partir que se reciba formalmente el PDTM de Salcajá.

## **2. Propósito:**

Asegurar la efectiva y eficiente implementación del Plan de Acción del PDTM, realizando seguimiento a éste y monitoreando el cumplimiento de los compromisos de todos los actores en los tiempos previamente establecidos por cada uno de ellos e informar a la municipalidad y al INGUAT sobre los avances logrados mensualmente.

## **3. Funciones principales:**

- Integrar una mesa de coordinación a nivel municipal para el seguimiento y monitoreo de la implementación del plan, así como para llegar a consensos sobre los proyectos y actividades para el desarrollo turístico del municipio.
- Realizar un reglamento interno que permita el adecuado funcionamiento de la mesa de turismo municipal.
- Gestionar el apoyo de la Municipalidad, el Consejo de Desarrollo respectivo, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, entre otros, para la formulación e implementación de estos proyectos.
- Actuar como vínculo ante los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, así como con el Grupo Gestor y las diferentes instituciones para la gestión y canalización de fondos disponibles en los niveles locales para la implementación proyectos turísticos consensuados en el municipio.
- Analizar y definir las condiciones en las que se suscribirán convenios con entidades públicas y/o privadas, incluyendo la viabilidad legal de los proyectos turísticos.
- Velar por el cuidado del patrimonio cultural y natural del municipio.





- Determinar, involucrar y coordinar el plan de trabajo mensual con las entidades y personas responsables de las actividades para facilitar la implementación y el monitoreo de estas.
- Concretar y velar por el cumplimiento del plan de mercadeo del municipio y representar a Salcajá en los eventos comerciales enfocados en turismo y poner en marcha estrategias de promoción de los destinos turísticos que se definan como prioritarios en el PDTM.
- Impulsar los planes de concientización turística en los pobladores y empresarios.

#### **4. Perfil de los integrantes**

- Ser actores clave de su ámbito de acción relacionado con turismo, tanto del sector privado como del sector público, incluyendo a las autoridades municipales y departamentales.
- Personas elegidas para dar seguimiento a la implementación del PDTM en el Foro de participación para la elaboración de PDTM.
- Personas gestoras y reconocidas en el municipio y en el campo turístico municipal y departamental.
- Personas con conocimientos en la implementación y monitoreo de acciones relacionadas con el desarrollo.
- Personas positivas que crean en el desarrollo turístico de Salcajá.
- Personas responsables y con credibilidad en temas relacionados con el desarrollo turístico.
- Personas influyentes y que han demostrado ser guía para otros.

#### **5. Valores**

El comportamiento de la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá se rige por los siguientes valores:

- **Solidaridad:** Colaborar entre los integrantes de la Comisión y los diferentes actores para lograr el desarrollo turístico del municipio.
- **Transparencia:** Gestionar con alto grado de eficiencia y responsabilidad los recursos, comprometidos a rendir cuentas de forma constante a los actores del desarrollo turístico.
- **Integridad:** Actuar correctamente siempre.



- **Honestidad:** Reconocer las propias limitaciones y debilidades de la Comisión para poder mejorar las acciones y lograr los resultados. Comunicar de forma inmediata y directa los temas importantes, positivos o negativos en el proceso de implementación del PDTM a todos los actores involucrados, iniciando por comunicarlo a las autoridades municipales.
- **Responsabilidad:** Administrar y orientar las acciones con compromiso, cumpliendo los plazos y resultados concretos.
- **Justicia:** Cumplir y respetar el marco legal del país.
- **Equidad:** asegurar la igualdad de oportunidades en todo el proceso de elaboración, validación, implementación y monitoreo del PDTM a hombre y mujeres, sin importar sus características personales, creencias, preferencias, etc.
- **Trabajo en Equipo:** Unificar esfuerzos y trabajar en conjunto los integrantes de la Comisión para el logro de objetivos comunes a favor del desarrollo turístico de Salcajá.
- **Planificación:** Apegar las acciones de la Comisión a lo establecido en consenso en el PDTM de Salcajá.

## 6. Principios

Las reglas y normas que rigen el quehacer de la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá se basan en los siguientes documentos de planificación desarrollados a nivel nacional, así como los propios del Departamento de Quetzaltenango que sean oficiales, así como de Salcajá:

- Política de Desarrollo Turístico
- Política de Explotación Sexual y Comercial de niños y adolescentes
- Política de Seguridad Integral
- Política de Información Turística
- Guía de comportamiento en los sitios y atractivos turísticos
- Política de Criterios Mundiales de Turismo Sostenible para Destinos

## 7. Integración y conformación

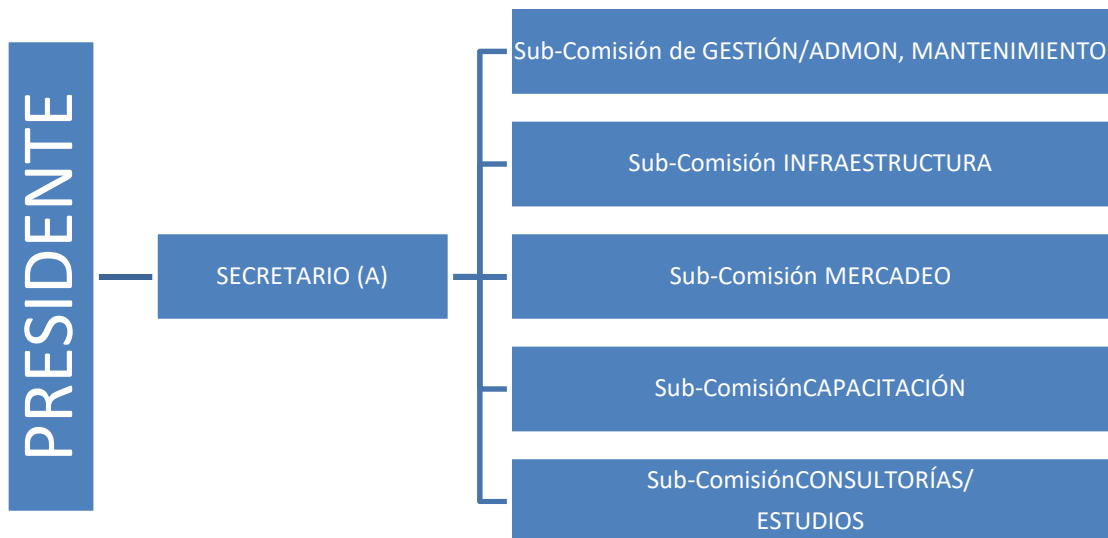


La Comisión Municipal de Turismo de Salcajá se conformó durante el primer taller participativo el 26 de julio de 2018 de la elaboración del PDTM en el que se dieron a conocer el propósito, las funciones principales y el perfil de los integrantes. Dicha Comisión, quedó integrada por las siguientes personas:

1. Patricia Rabanales, Delegada INGUAT Región VI
2. José Luis Díaz de León, Empresario Local
3. Armando Ovalle, Canal de la Familia
4. José Manuel del Busto, CAMTUR Quetzaltenango
5. María Orfelina Hidalgo, Cooperativa San Luis
6. Fredy Alexander Elías Rodríguez, Empresario Local
7. Marvin Godínez, Empresario Local
8. Gundemaro Figueroa, Municipalidad de Salcajá
9. Vairo de León, Cooperativa Salcajá
10. Elsy de Arango, Empresaria Local

### 8. Estructura Organizativa

Para la implementación del PDTM de Salcajá, se propone que la Comisión Municipal de Turismo tenga la siguiente estructura:



La Comisión Municipal de Turismo de Salcajá está conformada por un presidente y por cinco subcomisiones, quienes estarán apoyadas por un secretario e irán rotando cada cierto tiempo (presidente y miembros de subcomisiones cada año y secretario cada seis meses). Puede darse la reelección, por mayoría.

Son funciones del(la) Presidente las siguientes:

- Representar a la Comisión Municipal de Turismo en los diferentes espacios, acciones o gestiones que sean necesarias, figurando a la cabeza de cualquier representación de esta.
- Convocar quincenalmente a las reuniones de la Comisión para analizar avances de la implementación del PDTM y coordinar acciones entre comisiones.
- Ser el punto de enlace entre los diferentes actores y la Municipalidad de Salcajá en los temas de desarrollo turístico.
- Presidir las reuniones de la Comisión y dirigir la deliberación de asuntos importantes y la toma de decisiones.
- Hacer cumplir los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal de Turismo.
- Cuando lo estime oportuno, delegar alguna o algunas de estas funciones en alguno de los representantes de comisiones.
- Gestionar los recursos ante las diferentes instancias según lo contemplado en el PDTM.
- Brindar informes trimestrales a la Comisión Municipal de Turismo sobre la ejecución del PDTM.

Por su parte, cada una de las comisiones tendrá a su cargo diferentes proyectos del PDTM que tendrán que liderar y presentar informe de avances al Presidente de la Comisión cada quince (15) días los primeros seis (6) meses, cada mes, los siguientes seis (6) meses, y posterior al año de implementación del plan de acción del PDTM cada dos (2) meses.

De cada Comisión de Trabajo, se deberá nombrar un Secretario (a), que fungirá como tal cada 6 meses de forma rotativa. Puede existir la reelección del(a) mismo(a). El/La Secretario(a) debe contar con habilidades y herramientas para mantener una comunicación constante con los miembros de la comisión, y será el encargado de convocar a las reuniones y confirmar la asistencia, así como llevar *récord* o nota de lo conversado y acordado en el seno de la Comisión. Cada vez que se cambie a otra persona este rol deberá entregársele a la nueva persona nombrada como Secretario por el(la) señor(a) Presidente de la Comisión el libro (que puede ser físico o digital) de las actas y ayudas de memoria de las reuniones sostenidas por la Comisión.





## VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDTM

En este apartado se presenta el sistema de seguimiento y evaluación haciendo énfasis en el rol del INGUAT en cada uno de los proyectos y los indicadores del plan, en general, y de los proyectos, en particular. Sin embargo, puede ser utilizado por cualquier actor en la ejecución del PDTM.

### Rol del INGUAT en la implementación del PDTM por proyecto

No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
1	Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Oficina Municipal de Turismo establecida en Salcajá.	Asesorar y/o apoyar a la Municipalidad de Salcajá para lograr el adecuado funcionamiento de la Oficina Municipal de Turismo brindándole apoyo para la construcción de los perfiles de puestos recomendados, así como para preparar un plan de capacitación de 12 meses que cubra los principales aspectos, competencias y habilidades que el personal de la municipalidad debe tener para asegurar la consecución de los objetivos del PDTM. Esto lo podría hacer por medio de la contratación de una consultoría específica para que expertos en Competencias Laborales para el Turismo prepare los perfiles y el plan de acción en capacitación/ formación con base en el Marco Regional de Competencias Laborales para la competitividad del Turismo en los países de El Gran Caribe del que	Q. 1,980,000.00 Municipalidad de Salcajá

No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
					Guatemala forma parte y está ratificado por el Estado de Guatemala como miembro de la Asociación de Estados del Caribe. También se podrían preparar los Manuales de funciones. Este material puede ser utilizado incluso en otras oficinas de Desarrollo Municipal de Turismo.	
2	Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y personal -2 turnos- para el manejo/atención)	Municipalidad de Salcajá/INGUAT	INGUAT	Caseta de Información Turística establecida en Salcajá y operando diariamente incluso fines de semana.	Asesorar a la Municipalidad de Salcajá para lograr el adecuado funcionamiento de la Caseta de Información Turística, así como recomendar su estructura organizacional. Brindar materiales promocionales del destino y de destinos cercanos, así como información de servicios turísticos de la región	Q. 652,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 150,000.00 INGUAT
3	Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este)	INGUAT	Proyecto CEO	Plan de Mercadeo Turístico de Salcajá elaborado y siendo implementado.	Apoyar la elaboración de los TDR de la consultoría, según lineamientos establecidos y otras experiencias en la región, pero principalmente el apoyo y el monto que aparece como responsabilidad del INGUAT se refiere a financiación para la puesta en marcha del Plan de Mercadeo del destino (pago de publicidad en diferentes medios de comunicación: vallas, radio, televisión, etc.	Q. 600,000.00 INGUAT Q. 190,000.00 CEO



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
4	Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos implementarlos y realizar fam trips).	INGUAT	Proyecto CEO y AGEXPORT (para Fam Trips)	Circuito turístico creado cuya supervisión y monitoreo está a cargo de la oficina de Desarrollo Turístico Municipal y la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá respectivamente.	Apoyar en la elaboración de los TDR para la creación de nuevos productos turísticos, facilitar la logística para el trabajo de los consultores, revisar y dar aval para la aceptación de los productos y la coordinación de los Fam Trips con AGEXPORT y otras gremiales/ asociaciones Asesorar la forma en que se debe realizar la promoción del circuito en la Caseta de Información Turística y por medio de la ejecución del Plan de Mercadeo que está a su cargo	Q. 75,000.00 INGUAT Q. 75,000.00 CEO (Consultorías) Q. 50,000.00 AGEXPORT (para Fam Trips)
5	Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal	Comisión de Turismo	INGUAT	Ruta gastronómica municipal de Salcajá creada y ofreciéndose a los turistas.	Elaborar/apoyar en la elaboración de los TDR, revisar y aceptar los productos de la consultoría y asesorar la forma en que se debe realizar la promoción del circuito en y por medio de la Caseta de Información Turística y asegurarse de la implementación de la promoción por medio del Plan de Mercadeo del destino que tendrá a su cargo	Q. 100,000.00 empresarios Q. 165,000.00 INGUAT Q. 160,000.00 CEO
6	Plan de seguridad turística	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Plan de seguridad turística de Salcajá elaborado y consensado con los diferentes actores siendo implementado.	Apoyar junto con la Municipalidad de Salcajá y a CONRED a elaborar, de forma participativa, el plan de seguridad turística, a través de la Dirección de Seguridad Turística del INGUAT, así como apoyar su implementación.	Q. 115,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 100,000.00 CONRED



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
7	Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio	Municipalidad de Salcajá	INGUAT	Materiales promocionales de los atractivos más importantes de Salcajá desarrollados y diseñados de acuerdo con el Plan de Mercadeo y Estudio de Mercado.	Elaborar los materiales promocionales de los diferentes atractivos y circuitos turísticos de Salcajá, estableciendo una línea gráfica para el efecto, de acuerdo con el Plan de Mercadeo y Estudio de Mercado.	Q. 380,000.00 INGUAT
8	Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.	Municipalidad de Salcajá, Ministerio de Cultura y Deportes	Ministerio de Cultura y Deportes	Infraestructura turística en La Ermita La Conquistadora remozada y contando con un plan de mantenimiento en acción.	Apoyar a la Municipalidad de Salcajá a solicitar los permisos para el mejoramiento de la Ermita La Conquistadora. Asegurar la participación y las acciones de apoyo del Ministerio de Cultura y Deportes y de la parroquia católica para el remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura para uso turístico y visitación permanente.	Q. 1,003,000.00 Ministerio de Cultura y Deportes /Municipalidad
9	Plan de Gestión turística y administrativa de la Ermita	INGUAT	INGUAT	Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado y consensado con los diferentes actores y sectores turísticos.	Elaborar los TDR, revisar y aceptar los productos de la consultoría y asesorar y asegurar la promoción efectiva de La Ermita La Conquistadora en la Caseta de Información Turística.	Q. 75,000.00 INGUAT



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
10	Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios (brochure, señalización, página Web, etc.)	INGUAT	INGUAT	Información de La Ermita La Conquistadora interpretada y utilizada en materiales promocionales específicos del atractivo turístico.	Asegurar la idónea interpretación de la información relacionada con La Ermita La Conquistadora para fines turísticos y para darla a conocer en diferentes medios de comunicación.	Q. 75,000.00 INGUAT
11	Capacitación para el cumplimiento de los CGTS para destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, con miras a la obtención de la certificación del municipio como destino sostenible. Plan para 4 años.	INGUAT	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	Prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales capacitados sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible.	Gestionar, convocar y facilitar las capacitaciones a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible con el objeto de obtener la certificación del municipio como destino sostenible.	Q. 200,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 100,000.00 Empresarios Q. 100,000.00 INGUAT
12	Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información	INGUAT	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	Aplicación digital para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino	Gestionar la elaboración e implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del municipio.	Q. 130,000.00 Municipalidad de Salcajá





No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
	turística y estadísticas confiables del destino y otras aplicaciones para el turismo.			desarrollada e implementada.	Diseño y generación de dos a tres aplicaciones Web o para teléfonos inteligentes sobre temas de información de turismo.	Q. 150,000.00 INGUAT
13	Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos	Municipalidad de Salcajá	Proyecto CEO	Estudio de mercado elaborado.	Apoyar a CEO en la elaboración de los TDR y la aceptación de los productos, según lineamientos establecidos y otras experiencias en la región	Q. 75,000.00 CEO
14	Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta	Municipalidad de Salcajá	INGUAT	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes elaborado y consensado con los diferentes actores y sectores turísticos.	Elaborar los TDR, revisar y aceptar los productos de la consultoría y asesorar la promoción de La Laguneta en la Caseta de Información Turística.	Q. 35,000.00 Municipalidad de Sacajá



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
15	Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces	Municipalidad de Salcajá	INGUAT, Municipalidad de Salcajá	Infraestructura turística desarrollada en los miradores de las Cruces.	Asesorar a la Municipalidad de Salcajá en la planificación del proyecto (incluyendo el diseño de planos y las fases para la construcción de la infraestructura turística) y en la publicación de este en el Sistema Nacional de Inversión Pública.	Q. 500,000.00 INGUAT Q. 500,000.00 Municipalidad de Salcajá
16	Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	URL	Productos artesanales diferenciados (innovadores, de calidad y gusto refinado) con identidad local diseñados.	Asesorar a la URL, UVG Altiplano, y otros centros de estudio en la elaboración de las bases para el concurso de diseño e innovación y la integración del comité de selección, así como asesorar la producción, distribución y venta de los productos seleccionados.	Q. 25,000.00 AGEXPORT Q. 25,000.00 FUNDAP Q. 25,000.00 URL
17	Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT	INGUAT	INGUAT	Empresarios turísticos capacitados sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del "Sello Q" de INGUAT.	Gestionar, convocar y facilitar las capacitaciones a empresarios turísticos sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del "Sello Q" de INGUAT. Para posteriormente gestionar para sus empresas todo el proceso requerido, excluyendo auditorías, relacionado con la obtención de la certificación "Sello Q". Este es un primer paso para lograr la certificación del destino	Q. 200,000.00 INGUAT



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
18	Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos	INGUAT	INGUAT	El 100% de empresas turísticas de Salcajá han sido auditadas y al menos el 50% han obtenido el sello de certificación Q del INGUAT.	Elaborar la metodología y realizar la evaluación final de todos los proyectos del PDTM y de éste en general.	Q. 175,000.00 INGUAT
19	Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Gestión ambiental adecuada en cada uno de los atractivos turísticos del municipio	Asesorar a la Municipalidad de Salcajá en el proceso de concientización a los encargados de los atractivos turísticos, empresarios y autoridades para el adecuado manejo de los desechos sólidos y la contaminación auditiva y visual en el municipio, como acciones adicionales a la infraestructura que se construya y sistemas de gestión que se implementen para reducir la contaminación visual y auditiva en el Municipio así como para reducir la contaminación por desechos sólidos y aguas negras y grises.	Q. 2,000,000.00 Municipalidad de Salcajá



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
20	Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad	Municipalidad de Salcajá, Comisión de Turismo, INGUAT	INGUAT	Salcajá certificado internacionalmente como Destino de Turismo Sostenible.	Apoyar en la coordinación de la gestión para la implementación de las actividades necesarias para obtener la certificación del destino con una certificación internacional con apoyo de los diferentes actores.	Q. 150,000.00 Empresarios turísticos (implementación de los criterios de turismo sostenible en sus empresas) Q. 300,000.00 INGUAT Q. 150,000.00 Proyectos de Cooperación Q. 300,000.00 AGEXPORT
21	Programa de capacitación sobre cultura turística	Municipalidad de Salcajá	INGUAT	Programa sobre cultura turística permanente establecido e implementado.	Gestionar, convocar y facilitar las capacitaciones permanentes sobre cultura turística para la población en general, por parte del Departamento de Fomento Turístico del INGUAT, en coordinación con la Municipalidad de Salcajá.	Q. 200,000.00 INGUAT Q. 100,000.00 AGEXPORT Q. 200,000.00 INTECAP Q. 100,000.00 URL
22	Organización del sector turístico municipal	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Comisión Municipal de Turismo establecida en Salcajá.	Asesorar a la Comisión Municipal de Turismo y a la Municipalidad de Salcajá para la adecuada implementación del PDTM.	Q96,000.00 Municipalidad de Salcajá, INGUAT



No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
23	Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Sitios de interés turístico conectados por medio de vía peatonal y ciclovías. Sitios de interés turístico conectados por medio de vía peatonal y ciclovías.	Apoyar a la Municipalidad de Salcajá a ingresar el Proyecto al Sistema Nacional de Inversión Pública y velar por el buen uso de la infraestructura turística.	Q. 1,000,000.00 Municipalidad de Salcajá
24	Desarrollo de turismo de salud y bienestar (tour de medicina alternativa)	INGUAT	INGUAT	Productos de turismo de salud y bienestar en el municipio de Salcajá desarrollados.	Apoyar la elaboración de los TDR, facilitar la logística para el trabajo de los consultores, revisar y dar aval para la aceptación de los productos y asesorar la promoción de los productos en la Caseta de Información Turística.	Q. 350,000.00 INGUAT Q. 175,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 175,000.00 AGEXPORT
25	Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a artesanos, talabarteros, etc.)	INGUAT	INGUAT	Productos de turismo artesanal en el municipio de Salcajá desarrollados.	Apoyar la elaboración de los TDR, facilitar la logística para el trabajo de los consultores, revisar y dar aval para la aceptación de los productos que tendrán que haber incluido los diseños innovadores de productos artesanales y asesorar la promoción de los productos en la Caseta de Información Turística.	Q. 125,000.00 INGUAT Q. 125,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 125,000.00 CAMTUR





No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
26	Señalización turística	Municipalidad de Salcajá	INGUAT	Sitios de interés turístico y municipio señalizados de forma adecuada.	Coordinar la planificación e implementación de la señalización turística de acuerdo con los lineamientos determinados a nivel nacional.	Q. 150,000.00 Municipalidad de Salcajá Q. 150,000.00 INGUAT
<b>Total</b>						<b>Q 14,156,000.00</b>

Un proyecto adicional que debe considerarse es el siguiente:

No	Proyecto	Responsable de la ejecución	Responsable de la coordinación	Resultado esperado	Rol del INGUAT	Presupuesto 2018-2023
27	Monitoreo y evaluación de la implementación del PDTM después de 4 años	Comisión de Turismo de Salcajá	INGUAT Y Municipalidad de Salcajá	Plan de monitoreo y evaluación del PDTM de Salcajá elaborado e implementado; después de los 4 años de implementación, verificado por un tercero especialista que documente los logros alcanzados, lecciones aprendidas y factores de éxito.	Asegurarse que se obtiene la evaluación externa de la implementación del PDTM para tenerlo como proyecto ejemplo para futuras implementaciones del PDTM en Municipios a nivel nacional	PRONACOM, CEO, INGUAT, AGEXPORT  Q65,000.00



## Indicadores de éxito sobre la implementación del PDTM

Para facilitar el monitoreo y evaluación de la implementación del PDTM, se han definido indicadores macro para determinar el desarrollo satisfactorio del Plan de Desarrollo Turístico en Salcajá, siendo éstos:

1. Destino turístico certificado por medio de una certificación internacional de turismo sostenible específica para destinos reconocida por el Consejo Mundial de Turismo Sostenible -autoridad internacional en sostenibilidad turística-
2. # de proyectos implementados anualmente (durante los 4 años del PDTM) según la planificación total del PDTM por parte de sus responsables.
3. % de la inversión realizada anualmente por cada una de las organizaciones financieras de acuerdo con el presupuesto desglosado.
4. Monto anual en inversión designado al PDTM desde la Municipalidad de Salcajá.
5. # de reuniones celebradas, por parte de la Comisión Municipal de Turismo en conjunto con la Municipalidad de Salcajá para monitorear y evaluar la implementación del PDTM y que cuentan con minuta de discusión firmada por parte de los asistentes
6. % de empresas turísticas capacitadas sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos turísticos.
7. % de empresas turísticas capacitadas sobre el “sello Q” de INGUAT.
8. % de empresas turísticas a las que se les practicó una auditoría de cumplimiento para certificarse con el sello Q de INGUAT.
9. # de personas capacitadas sobre cultura turística.
10. % de satisfacción de los visitantes con relación a su experiencia total del viaje a Salcajá.
11. Destino turístico que haya reducido los niveles de contaminación.

Además, para cada uno de los proyectos se han definido indicadores de proceso, que se presentan a continuación y que deberán ser medidos en los tiempos que indica el cronograma en el apartado siguiente:

No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
1	Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta Municipal de Creación de Oficina Municipal de Turismo.</li> <li>2. Espacio físico asignado y acondicionado para la Oficina Municipal de Turismo.</li> <li>3. % de presupuesto asignado a turismo.</li> <li>4. # de personas contratadas.</li> <li>5. # de personas capacitadas en el PDTM</li> </ol>	Oficina Municipal de Turismo establecida en Salcajá.	6 meses
2	Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y personal -2 turnos- para el manejo/atención)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta Municipal de Creación de Caseta de Información Turística.</li> <li>2. Espacio físico asignado y acondicionado para la Caseta de Información Turística.</li> <li>3. % de presupuesto asignado para el funcionamiento de la caseta.</li> <li>4. # de personas contratadas.</li> <li>5. Definición de información (contenido) y medios para informar a los visitantes en la caseta</li> </ol>	Caseta de Información Turística establecida en Salcajá y operando diariamente incluso fines de semana.	6 meses
3	Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato firmado para la elaboración del Plan de Mercadeo.</li> <li>2. # de acciones y actividades definidas para posicionar a Salcajá a través de material promocional.</li> <li>3. # de materiales desarrollados para la promoción del destino.</li> <li>4. % de actividades y repetición, que son parte del Plan de Mercadeo implementadas por año.</li> </ol>	Plan de Mercadeo Turístico de Salcajá elaborado y siendo implementado.	24-30 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
4	Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar fam trips).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación del circuito turístico municipal.</li> <li>2. Circuito turístico creado con diferentes variables que incluye # de productos turísticos consolidados</li> <li>3. # de sectores y actores involucrados.</li> <li>4. # de visitantes realizando el circuito turístico municipal.</li> </ol>	Circuito turístico creado cuya supervisión y monitoreo está a cargo de la Oficina de Desarrollo Turístico Municipal y la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá respectivamente.	9 meses
5	Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación de la ruta gastronómica municipal.</li> <li>2. Ruta gastronómica creada con # productos turísticos consolidados que la integran.</li> <li>3. # de actores involucrados.</li> <li>4. # de visitantes realizando la ruta gastronómica municipal.</li> </ol>	Ruta gastronómica municipal de Salcajá creada y ofreciéndose a los turistas.	12-18 meses
6	Plan de seguridad turística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de seguridad turístico planificado y elaborado dentro de las actividades del POA Municipal, que responde a una política de seguridad integral del municipio.</li> <li>2. % de presupuesto asignado para la elaboración e implementación del Plan de Seguridad Turística.</li> <li>3. # de personas capacitadas en seguridad turística.</li> <li>4. # de eventos reportados y/o conocidos en contra de la seguridad turística en el último año para determinar línea de base.</li> </ol>	Plan de seguridad turística de Salcajá elaborado y consensuado con los diferentes actores siendo implementado.	10 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
7	Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de materiales promocionales desarrollados.</li> <li>2. # de atractivos turísticos con material promocional elaborado.</li> <li>3. # de reportes estadísticos de los comentarios positivos y negativos de las redes sociales del municipio que hablen de turismo en Salcajá, sus atractivos turísticos y experiencias de visitantes.</li> </ol>	Materiales promocionales de los atractivos más importantes de Salcajá desarrollados y diseñados de acuerdo con el Plan de Mercadeo y Estudio de Mercado.	A los 12 meses de haber iniciado el Plan debe iniciarse este proyecto para tener consolidados los productos turísticos.
8	Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación del Ministerio de Cultura y Deportes</li> <li>2. Infraestructura turística construida en La Ermita La Conquistadora.</li> <li>3. # de visitantes de La Ermita La Conquistadora.</li> </ol>	Infraestructura turística en La Ermita La Conquistadora remozada y contando con un plan de mantenimiento en acción.	Iniciado en mes 1 y concluido a los 12 meses
9	Plan de Gestión turística y administrativa de la Ermita	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado y consensuado</li> <li>2. # de actores y sectores involucrados en la elaboración del Plan.</li> <li>3. # de personas capacitadas para la gestión adecuada de La Ermita La Conquistadora</li> </ol>	Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado y consensuado con los diferentes actores y sectores turísticos.	9 meses





10	Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios (brochure, señalización, página Web, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de materiales promocionales de La Ermita La Conquistadora desarrollados.</li> <li>2. # de medios por los que se promueve La Ermita La Conquistadora.</li> <li>3. # de visitantes de La Ermita La Conquistadora.</li> </ol>	Información de La Ermita La Conquistadora interpretada y utilizada en materiales promocionales específicos del atractivo turístico.	12 meses
11	Capacitación para el cumplimiento de los CGTS paraa destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, con miras a la obtención de la certificación del municipio como destino sostenible. Plan para 4 años.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de prestadores de servicios turísticos y autoridades locales capacitados sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible.</li> <li>2. # de capacitaciones facilitadas sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible.</li> <li>3. # de acciones de implementación y seguimiento para el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos.</li> <li>4. % de criterios cumplidos por cada 6 meses</li> </ol>	Prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales capacitados sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible.	36 meses
12	Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación desarrollada e implementada.</li> <li>2. # de usuarios utilizando la aplicación.</li> <li>3. % de reportes generada y consultada a través de la aplicación.</li> </ol>	Aplicación digital para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino desarrollada e implementada.	12-18 meses
13	Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio de mercado desarrollado.</li> <li>2. % de Plan de diversificación turística ejecutado.</li> </ol>	Estudio de mercado elaborado.	12 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
14	Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Gestión y Manejo de Visitantes elaborado y consensuado.</li> <li>2. # de actores y sectores involucrados en la elaboración del Plan.</li> <li>3. # de personas capacitadas para la gestión adecuada de La Laguneta.</li> </ol>	Plan de Gestión y Manejo de Visitantes elaborado y consensuado con los diferentes actores y sectores turísticos.	38-44 meses
15	Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # Actividades, señalización e interpretación desarrollada en cada uno de los miradores de las Cruces.</li> <li>2. # de miradores con infraestructura turística completa desarrollada.</li> <li>3. # de personas visitando los miradores de las Cruces.</li> </ol>	Infraestructura turística desarrollada en los miradores de las Cruces.	18-24 meses
16	Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de productos artesanales con identidad local diseñados.</li> <li>2. # de productos artesanales con identidad local desarrollados.</li> <li>3. # de personas involucradas en el desarrollo de los productos.</li> <li>4. # de alianzas creadas para el diseño de productos artesanales con identidad local.</li> <li>5. # de alianzas creadas para comercializar las mismas</li> </ol>	Productos artesanales diferenciados (innovadores, de calidad y gusto refinado) con identidad local diseñados.	18-24 meses
17	Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de empresarios turísticos capacitados sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del "Sello Q" del INGUAT.</li> <li>2. # de capacitaciones facilitadas sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del "Sello Q" del INGUAT.</li> <li>3. # de acciones de seguimiento</li> </ol>	Empresarios turísticos capacitados sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del "Sello Q" de INGUAT.	6-18 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
		para la implementación de los estándares de calidad y sostenibilidad del “Sello Q” del INGUAT.		
18	Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de monitoreo y evaluación del PDM elaborado.</li> <li>2. % de implementación del Plan de Monitoreo y Evaluación.</li> <li>3. # de personas capacitadas para el monitoreo y la evaluación del PDTM.</li> </ol>	Plan de monitoreo y evaluación del PDTM de Salcajá elaborado e implementado. Plan de monitoreo y evaluación del PDTM de Salcajá elaborado e implementado.	12 meses
19	Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. % de implementación de la Política Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Salcajá.</li> <li>2. # de planes de manejo de recursos naturales elaborados.</li> <li>3. # de atractivos turísticos con adecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.</li> </ol>	Gestión ambiental adecuada en cada uno de los atractivos turísticos del municipio	6-48 meses
20	Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de actividades implementadas para lograr el cumplimiento con los criterios de destino turístico sostenible</li> <li>2. # de fases aprobadas como destino sostenible de la certificación internacional.</li> <li>3. # de capacitaciones facilitadas sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible.</li> <li>4. # de acciones de seguimiento para lograr la Certificación.</li> </ol>	Salcajá certificado internacionalmente como Destino de Turismo Sostenible.	6-48 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
21	Programa de capacitación sobre cultura turística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. % del Programa implementado.</li> <li>2. # de capacitaciones facilitadas.</li> <li>3. # de actividades realizadas.</li> <li>4. # de personas capacitadas.</li> <li>5. # de actividades de seguimiento para la implementación de conocimientos.</li> <li>6. % de aumento de conocimientos.</li> </ol>	Programa sobre cultura turística permanente establecido e implementado.	6-24 meses
22	Organización del sector turístico municipal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comisión de Turismo Municipal de Salcajá con estatutos, Junta Directiva electa y totalmente organizada.</li> <li>2. # de sectores representados en la Comisión de Turismo Municipal de Salcajá (al menos tienen que estar representados gobierno central, gobierno local, sector privado -empresarios corporativos y empresarios individuales- y de preferencia de un proyecto u ONG</li> <li>3. % del plan de trabajo de la comisión implementado.</li> <li>4. # reuniones llevadas a cabo al mes (mínimo 1).</li> </ol>	Comisión Municipal de Turismo establecida en Salcajá.	3 meses
23	Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. % de ejecución de la segunda fase.</li> <li>2. % de presupuesto ejecutado.</li> <li>3. # de sitios de interés turístico conectados.</li> <li>4. # de personas beneficiadas con el proyecto.</li> <li>5. % de presupuesto destinado para mantenimiento y mejoras.</li> </ol>	Sitios de interés turístico conectados por medio de vía peatonal y ciclovías. Sitios de interés turístico conectados por medio de vía peatonal y ciclovías.	6 meses



No.	Proyecto	Indicadores de desempeño	Resultado esperado	Plazo de ejecución
24	Desarrollo de turismo de salud y bienestar (tour de medicina alternativa)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación de los productos.</li> <li>2. # de actores de turismo de salud y bienestar involucrados en el desarrollo de productos.</li> <li>3. # de visitantes demandando los productos de salud y bienestar.</li> </ol>	Productos de turismo de salud y bienestar en el municipio de Salcajá desarrollados.	18 meses
25	Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a artesanos, talabarteros, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación de los productos.</li> <li>2. # de actores de turismo de artesanías involucrados en el desarrollo de productos.</li> <li>3. # de visitantes demandando los productos artesanales.</li> </ol>	Productos de turismo artesanal en el municipio de Salcajá desarrollados.	18 meses
26	Señalización turística	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. # de sitios de interés turístico señalizados.</li> <li>2. # de visitantes en el municipio.</li> <li>3. # de rótulos colocados.</li> <li>4. % de presupuesto destinado para mantenimiento y mejoras.</li> </ol>	Sitios de interés turístico y municipio señalizados de forma adecuada.	6 meses





### Mecanismo de seguimiento del avance financiero y físico de proyectos y actividades

Para el seguimiento del avance financiero y físico de los proyectos, se propone que cada ente ejecutor en conjunto con el ente coordinador, preparen informes de avances para que sean conocidos y comentados por y en el marco de la Comisión Municipal de Turismo en el que detallen el presupuesto ejecutado, los avances en la ejecución, las actividades y los indicadores logrados de acuerdo con la siguiente tabla. Estos informes de ejecución presupuestaria y/o avances físicos se habrán discutido, revisado, analizado y decidido en cada subcomisión.

Por cada uno de los proyectos, se debe establecer un punto de contacto tanto de la institución encargada de la ejecución como de la Comisión Municipal de Turismo (por medio de las subcomisiones por temática, ver capítulo VIII) para tener un orden en el monitoreo y evaluación de las intervenciones. Si existieran atrasos considerables en la ejecución, revisión tras revisión, se sugiere que entre la persona encargada en la Comisión de Turismo (según la subcomisión que tenga a su cargo el seguimiento de los temas que se traten los proyectos) y la persona enlace en la institución encargada y responsable de la ejecución (tanto la entidad coordinadora como la ejecutora y financiadora) unan esfuerzos para realizar el seguimiento idóneo y necesario para retomar la ejecución y apoyar a la entidad ejecutora en eliminar los obstáculos a la ejecución.

Tabla de Sub-Comisiones y los proyectos a su cargo.



#### Subcomisión de Gestión/Admón

- Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)
- Organización del sector turístico municipal
- Implementación de caseta de información turística en el municipio

#### Subcomisión de Infraestructura (con apoyo y en coordinación de la Subcomisión de Mantenimiento)

- Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos
- Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.
- Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces
- Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías
- Señalización turística (con apoyo de la Subcomisión de Mercadeo)
- Construcción de la caseta de información turística y señalización de la misma.

#### Subcomisión de Mercadeo

- Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos (con apoyo de la Comisión de Consultorías)
- Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha de este)
- Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio

#### Subcomisión de Capacitación

- Capacitación para el cumplimiento de los CGTS para destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, con miras a la obtención de la certificación del municipio como destino sostenible. Plan para 4 años.
- Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT

#### Subcomisión de Consultorías/Estudios

- Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta
- Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad
- Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar fam trips).
- Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal
- Plan de Gestión turística y administrativa de la Ermita
- Desarrollo de turismo de salud y bienestar (tour de medicina alternativa)
- Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a artesanos, talabarteros, etc.)
- Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino (con apoyo de la Subcomisión de Mercadeo)
- Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local
- Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos
- Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios (brochure, señalización, página Web, etc.)
- Plan de seguridad turística

Una forma de lograr el seguimiento por parte de la Comisión Municipal de Turismo es implementando el siguiente proceso general sugerido:



Cada subcomisión se acercará periódicamente a las dependencias respectivas y hablará con los encargados de la ejecución y/o coordinación para obtener información sobre los avances en cada proyecto, según la subcomisión que se trate.

En esas conversaciones, o reuniones con los ejecutores y coordinadores recabará la información requerida para presentar en la reunión plenaria de cada Subcomisión, para analizar los avances respecto a los cronogramas establecidos y los indicadores de resultado definidos para cada proyecto.

Si existiere algún problema mayor, obstáculo o retraso, sin poder encontrar una solución viable a corto plazo, se solicitará plantearlo en reunión plenaria de la Comisión de Turismo Municipal (parte de la COFETARN). Los resultados bimensuales del monitoreo efectuado se presentarán a la Comisión en pleno o según la COFETARN lo estipule.

La responsabilidad de la ejecución está definida en los perfiles de proyectos, la responsabilidad de coordinación para lograr la concreción/ejecución de cada proyecto también está asignada como se puede apreciar en la tabla de Sub-comisiones anterior.

La Comisión de Turismo tendrá específicamente la responsabilidad de monitoreo y seguimiento, así como de ejercer una especie de supervisión social sobre el alcance/cumplimiento de los indicadores de resultado de cada proyecto. Para ello, referirse a la tabla de indicadores a revisar por proyecto.

A continuación, más detalles sobre el proceso a seguir.

- Realizar reuniones quincenales durante el primer trimestre y luego una reunión semanal.
  - Para cada reunión se debe establecer una agenda que indique claramente qué temas se abordarán y qué proyectos se evaluarán, así como los responsables y el plan de acción para las semanas previas a la próxima reunión.
- Realizar reuniones específicas mensuales por subcomisión (Gestión/Admón., Mantenimiento, Infraestructura, Mercadeo, Capacitación y Consultorías/Estudios (Asistencias Técnicas) para todos los miembros conozcan y discutan sobre los avances, los obstáculos, recomendaciones, conclusiones, etc. para cada proyecto.
  - Para cada reunión se debe establecer una agenda que indique claramente qué temas se abordarán y qué proyectos se evaluarán, así como los responsables y el plan de acción para las semanas previas a la próxima reunión.
  - La convocatoria de las reuniones las tendrá que realizar el Presidente, en caso de ser de la Comisión Municipal de Turismo, o el Coordinador de las Subcomisiones, cuando sea el caso. La convocatoria debe realizarse una



semana antes, por medio de correos electrónicos, confirmando la participación a través de llamadas telefónicas tres días antes. Se sugiere que las reuniones se realicen en el Centro de Convenciones, previa gestión en la Municipalidad y según disponibilidad de este.

- Dar a conocer que la toma de decisiones se realizará de la siguiente manera:
  - Comisión Municipal de Turismo: La comisión conocerá problemas, obstáculos, atrasos, incumplimientos en la ejecución de los proyectos que no se hayan podido resolver en la subcomisión respectiva.
    - Se aborda la situación en la reunión plenaria de la Comisión, brindando toda la información necesaria para la adecuada comprensión.
    - Se plantean para cada problema, obstáculo, atraso, incumplimiento, únicamente dos soluciones, sobre las cuales se votará y decidirá por mayoría.
    - Se vota por las soluciones (las personas que tienen voto serán las que estén acreditados en las subcomisiones como miembros. En el caso de tener empate, el Presidente de la Comisión vota doble).
    - Se consigna en acta la decisión tomada por cada proyecto en cada subcomisión..
  - Subcomisiones: La Subcomisión hará la revisión (monitoreo y supervisión) periódica sobre los proyectos bajo su alcance por temática. Si no consigue resolver los problemas eficazmente, derivado que sobrepasa el tema técnico, lo elevará a la Comisión en pleno.
    - Se aborda la situación en la reunión plenaria de la subcomisión. El jefe o encargado de la Subcomisión se asegura que se lleve a la reunión plenaria toda la información necesaria para la adecuada comprensión del avance o atrasos en cada proyecto. Para ello tuvieron que haber recibido la información por parte de los ejecutores y/o coordinadores, así como, pudieron haber ido los mismos miembros a revisar físicamente los avances de los proyectos, tomado fotografías, entrevistar a los interesados/beneficiario, etc.
    - Se plantean únicamente dos soluciones, en el caso que haya problemas, atrasos, obstáculos en el avance de los proyectos, para analizar y decidir cuál seguir. Las decisiones se toman por consenso, es decir todos los miembros deben estar de acuerdo.



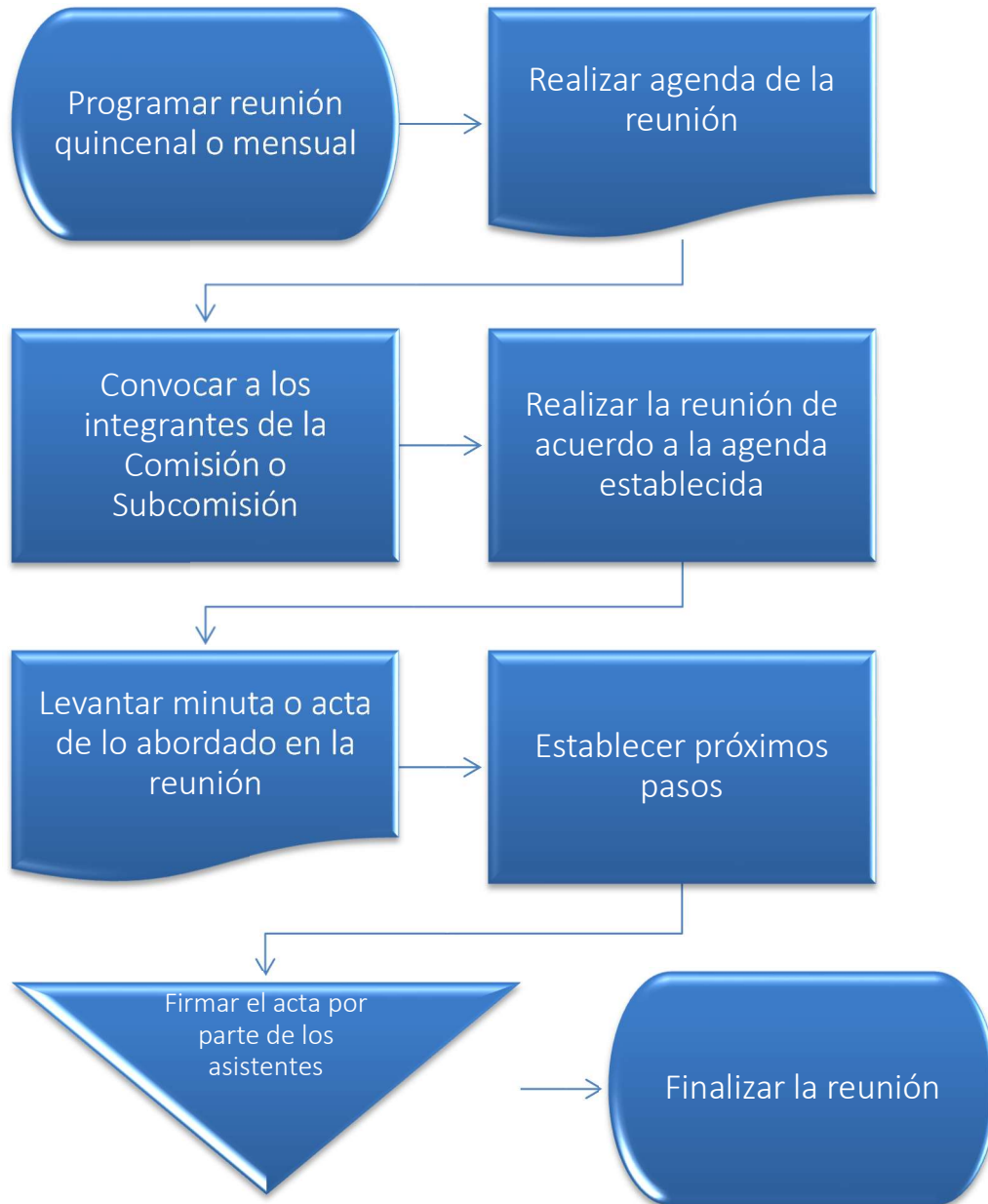
- Se vota por las soluciones (las personas que tienen voto serán las que estén acreditados en los mismos, en el caso de tener empate, el Coordinador de la Subcomisión vota doble).
  - Se consigna en acta la decisión tomada en consenso.
  - Se presenta a la Comisión de Turismo la situación y cómo se resolvió.
- Realizar el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos de infraestructura, capacitación y asistencia técnica desde las subcomisiones de acuerdo con el gráfico anterior, implementando lo establecido en los procesos más adelante graficados, apoyándose de las otras subcomisiones cuando sea necesario o se tenga relación de trabajo.
    - Considerar la revisión de indicadores de cada proyecto para realizar el monitoreo y evaluación correspondiente.
    - Informar al Presidente de la Comisión Municipal de Turismo y al Director de la Oficina Municipal de Turismo si algún Proyecto tiene algún obstáculo en su implementación para que sean convocados los responsables a reunión y se brinde un informe en la reunión plenaria de la Comisión Municipal de Turismo y las formas de dar respuesta.
  - Implementar el mecanismo de seguimiento del avance financiero y físico de proyectos y actividades detallado en esta sección.

Para hacer más fácil las tareas de la Comisión o Subcomisiones Municipales de Turismo, se detallan gráficamente los procesos:

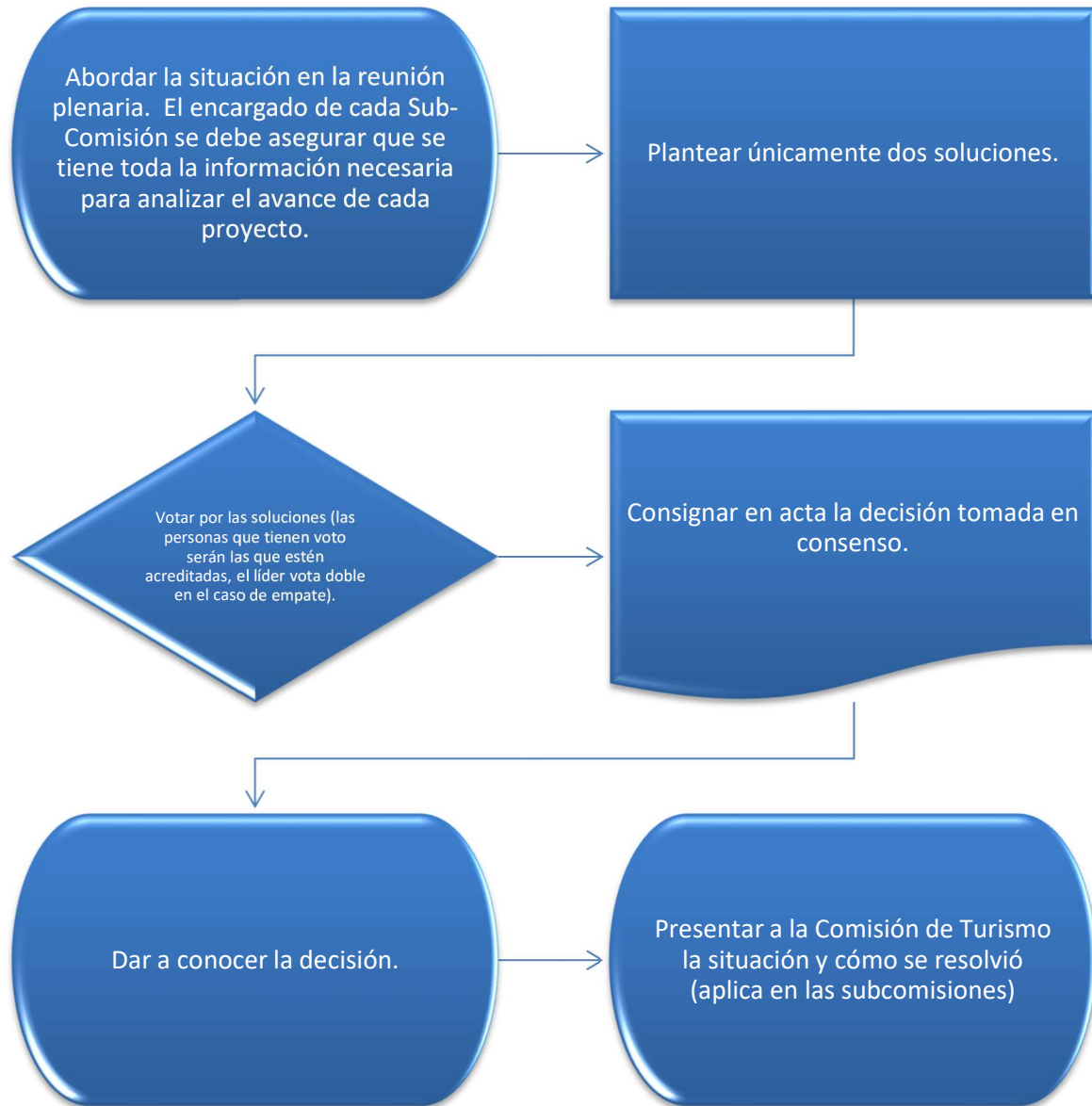




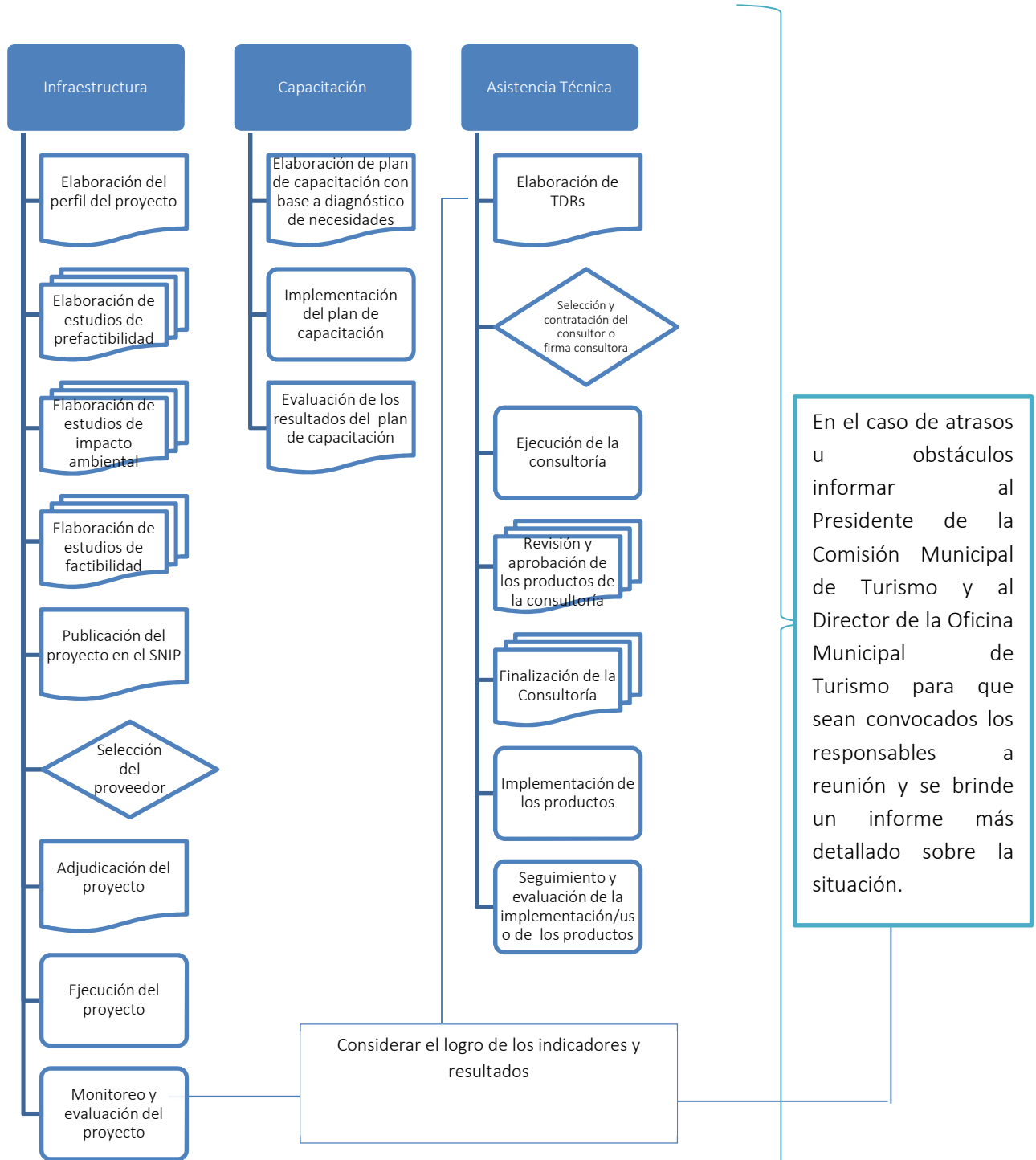
**Realización de reuniones: además de la periodicidad y la explicación brindada unos párrafos arriba sobre el tema, se plantea el siguiente proceso a seguir.**



1. **Toma de decisiones:** adicional a lo mencionado párrafos arriba sobre cómo se tomarán las decisiones tanto en las subcomisiones como en la Comisión de Turismo Municipal, se plantea también en forma de flujograma.

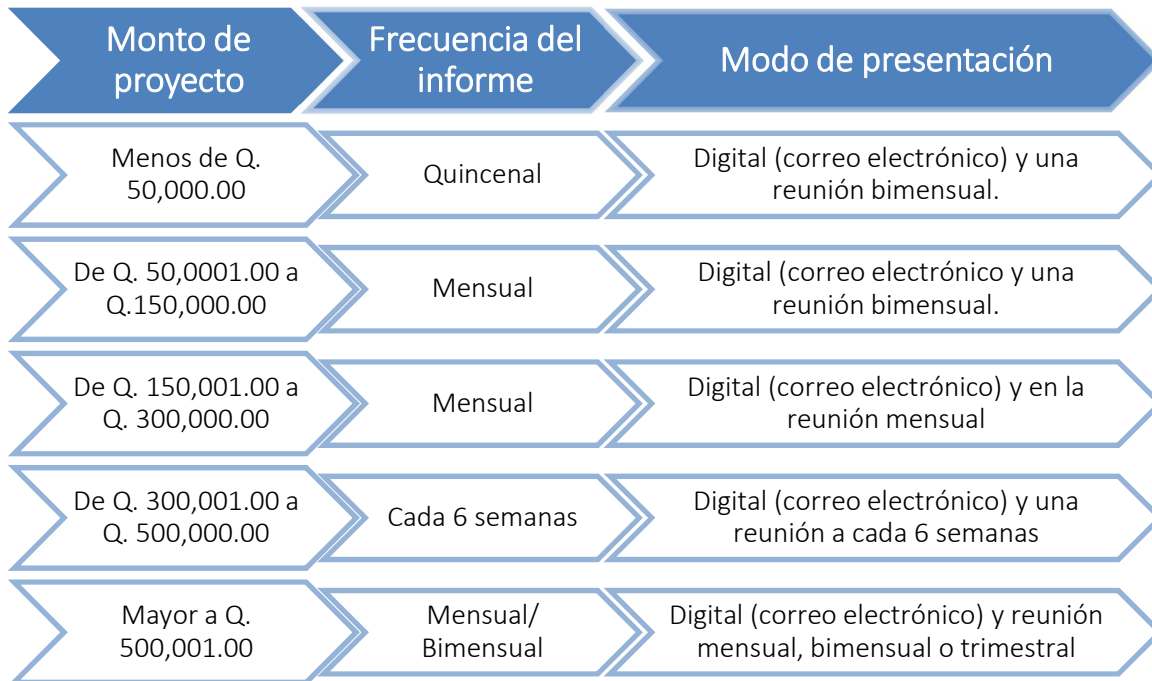


**2. Seguimiento por actividades a cada tipo de proyecto: ver abajo del gráfico los comentarios sobre este punto.**











Es importante considerar que para cada tipo de proyecto (de infraestructura, de capacitación o de asistencia técnica) se deberán revisar que se llevaron a cabo las actividades planteadas en el gráfico de arriba, que son los pasos o procesos mínimos que se deben seguir para obtener los resultados/productos esperados.

### 3. Mecanismo de seguimiento del avance financiero y físico de proyectos



La simbología de los primeros tres procesos está basada en el siguiente significado

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Terminal. Indica el inicio o la terminación del flujo del proceso.		Actividad. Representa una actividad llevada a cabo en el proceso.
	Decisión. Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación del tipo "SÍ" – "NO"		Documento. Se refiere a un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso.
	Multidocumento. Refiere a un conjunto de documentos. Por ejemplo, un expediente que agrupa distintos documentos.		Inspección/ firma. Empleado para aquellas acciones que requieren supervisión (como una firma o "visto bueno")
	Base de datos/ aplicación. Empleado para representar la grabación de datos.		Línea de flujo. Proporciona una indicación sobre el sentido de flujo del proceso.

## XI. BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, et. al. (s/f). Remesas y mercado de servicios: estudio de caso Salcajá, Quetzaltenango. Con acceso y recuperado en: [http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/coleccion\\_america\\_latina/migracion\\_internacional/c6.pdf](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/coleccion_america_latina/migracion_internacional/c6.pdf). Julio, 2018
2. Banco de Guatemala -BANGUAT (2018). Guatemala en Cifras 2017. Departamento de Estadísticas Macroeconómicas.
3. Banco de Guatemala –BANGUAT- (2018). Boletín estadístico 79: Turismo emisor y receptor, Turistas, excursionistas e ingresos y egresos de divisas por turismo 2017. Recuperado en: <https://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karchivo=boescu62>. Julio, 2018
4. Consejo Mundial de Turismo Sostenible (*Global Sustainable Tourism*). (2017). Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos. Recuperado en: <https://www.gstcouncil.org/wp-content/uploads/2017/01/Spanish-GSTC-Dv1-1nov13-2.pdf>. Julio, 2018
5. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Salcajá, et. al. (2010). Plan de Desarrollo Salcajá, Quetzaltenango. Guatemala.
6. Diccionario de términos relacionados con tecnología. Recuperado de <https://searchdatacenter.techtarget.com/es/definicion/>, Julio, 2018
7. FUNDESA (2018). Competitividad Turística. Recuperado de: <http://fundesa.org.gt/blog/2014/12/>. Julio, 2018
8. Instagram Stories. Recuperado de: <https://postcron.com/es/blog/instagram-stories/>. Agosto, 2018
9. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. (2017). Boletines estadísticos de la actividad turística. Guatemala.
10. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. (2017a). Perfil Turista Receptor 2017. Guatemala.
11. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. (2017b). Boletín de ocupación hotelera y movimiento hotelero de turistas residentes y no residentes. Guatemala.
12. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. (2017c). Turistas: Viajes con pernoctación. Guatemala.
13. Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-. (2018). Boletín estadístico anual 2017. Guatemala.





14. Instituto internacional de estudios en marketing digital sobre tendencias de tecnología. Recuperado de [https://iiemd.com/blog/facebook-live/como-usar-que-es-facebook\\_livestream\\_facebook](https://iiemd.com/blog/facebook-live/como-usar-que-es-facebook_livestream_facebook). Agosto de 2018
15. MINEDUC. (2015). Anuario 2014 de Estadísticas Educativas. Recuperado de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/>
16. Municipalidad de Salcajá. (2015). Documento Técnico del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Salcajá, Quetzaltenango, Guatemala.
17. Organización de Estados Americanos, OEA. (2012). Estrategias de Gestión Turística Municipal Integral. Curso en línea. V Edición.
18. SEGEPLAN. (2009). Demografía Municipio de Salcajá. Guatemala.
19. SEGEPLAN. (2009a). Recuadros de ODM de Salcajá. Guatemala.
20. Tendencia de Turismo de Eventos 2018. Recuperado de [https://www.hosteltur.com/126763\\_diez-tendencias-turismo-eventos-2018.html](https://www.hosteltur.com/126763_diez-tendencias-turismo-eventos-2018.html). Julio, 2018
21. Tendencias de Turismo 2018. Recuperado de <https://www.aprendedeturismo.org/10-tendencias-que-modelan-el-sector-turistico-en-2018/>. Julio, 2018
22. Tendencias de Turismo actuales. Recuperado de [https://www.cerodosbe.com/es/viajeros/agencias/tendencias-turismo-para-2018\\_516354\\_102.html](https://www.cerodosbe.com/es/viajeros/agencias/tendencias-turismo-para-2018_516354_102.html). Julio, 2018
23. Tendencias del Turismo en 2018. Recuperado de <https://viajala.com.mx>. Julio, 2018
24. Tendencias del Turismo para 2018. Recuperado de <http://www.ngenespanol.com/traveler/tips/18/01/25/seis-tendencias-en-el-mundo-del-turismo-que-marcaran-el-2018/>. Julio, 2018
25. Jiménez Morales, Mónica; San Eugenio Vela, Jordi. "Identidad territorial y promoción turística: la organización de eventos como estrategia de creación, consolidación y difusión de la imagen de marca del territorio". A : ZER: revista de estudios de comunicación, 2009, vol. 14, núm. 26, p. 277-297
26. Cuadernos de Turismo, nº 27, (2011); pp. 259-272 Universidad de Murcia ISSN: 1139-7861



### Personas entrevistadas y/o consultadas sobre información importante

<i>Entrevistado/ Consultado sobre información</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>
Licda. Patricia Rabanales / INGUAT	En varias oportunidades durante junio, julio y agosto de 2018	
Ricardo Rodríguez / AGEXPORT	En varias oportunidades durante julio 2018	
Lic. José María Aguilar/ Jefe de Investigación de Mercados	Consultado en varias oportunidades sobre estadísticas oficiales y perfil del turismo de Quetzaltenango, durante julio y agosto de 2018	
Licda. Ana Diéguez/Jefe Departamento de Fomento	Consultada por el registro oficial de empresas turísticas en Salcajá en agosto de 2018	
Prof. Jorge Herrera/ Interlocutor oficial de la Municipalidad para esta consultoría	En varias oportunidades durante junio, julio y agosto de 2018	
Lic. Miguel Ovalle / Alcalde Municipal	18-06-2018	09:00 AM
Gudemaro Figueroa / Síndico	18-06-2018	09:30 AM
Ramona de Morales / Productora Caldo de Frutas	18-06-2018	12:00 PM
Fredy Alexander Elías / Hotelero	18-06-2018	01:00 PM
Francisco Roberto Mazariegos /Lex Empire (revista turística y cultural)	18-06-2018	02:30 PM
Elder José Pineda/Kadosh Picture (fotografía y filmación)	18-06-2018	03:00PM
Arq. Ively Ramírez / Ordenamiento Territorial	19-06-2018	10:00 AM
Juan Pablo Hernández de León / Centro de Convenciones	19-06-2018	11:00 AM
Erick Barrios Oregel/ Real Classic Inn	19-06-2018	12:30 PM
Encarnación Soloj / La Ermita La Conquistadora	19-06-2018	03:30 PM
Taxista municipal (visitas a cada una de las cruces y sus miradores y cementerio, sobre leyendas locales)	26-07-2018	01:00 PM
Elsy de Arango/Academia de Inglés	26-07-2018	02:00PM




Marvin Gómez /Chef y organizador de eventos	26-07-2018	05:45 PM
Reverendo Padre Mario Tobar / Parroquia de Salcajá	27-07-2018	08:00 AM
Rosa Arriaga / La Ermita	27-07-2018	09:30 AM
Roberto Soto / Labor de Duraznos	27-07-2018	10:30 AM



## X. ANEXOS

### Fichas de proyectos


Ficha No. 1				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<b>Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo</b>			
	Eje Estratégico: <b>Desarrollo Turístico Sostenible</b>			
	Descripción	<b>Detalles del proyecto</b> El establecimiento de una Oficina Municipal de Turismo consiste en destinar un espacio físico desde la Municipalidad para la Gestión del Turismo en y del municipio como destino turístico, incluyendo la contratación y nombramiento de gestores y un líder, todos con el perfil de los puestos necesario, así como con la asignación de presupuesto municipal correspondiente para monitorear, coordinar y supervisar la concreción de proyectos turísticos para la adecuada implementación del PDTM en Salcajá, con el propósito de encargarse de la ejecución del catálogo de proyectos que conforman el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio y otras actividades y proyectos importantes relacionados con el turismo en Salcajá.		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<i>Alta</i>	<i>Urbano</i>	<i>Público</i>
	Objetivo General	Crear la Oficina Municipal de Turismo para que se encargue de la gestión adecuada y oportuna del tema y del cumplimiento del PDTM.		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con una Oficina Municipal de Turismo.</li> <li>2. Gestionar el turismo desde la Municipalidad de Salcajá como tema prioritario.</li> <li>3. Asegurar la existencia de recursos humanos y financieros para la implementación del PDTM.</li> </ol>		
	Resultado	Oficina Municipal de Turismo establecida en Salcajá.		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política para priorizar el turismo como eje de trabajo de la gestión municipal.</li> <li>• Actores del sector turístico organizados.</li> <li>• Existencia de un PDTM.</li> <li>• Destino en crecimiento económico y turístico.</li> </ul>		
	Posibles colaboradores	Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT		
Participantes	Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación			



Responsable de coordinación	Municipalidad de Salcajá
Responsable de ejecución	Municipalidad de Salcajá
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	Corto plazo para iniciar. Se requieren 6 meses para la instalación de dicha oficina (definición de espacio físico, construcción o remozamiento del área según sea necesario y equipamiento) así como de su organización (elaborar organigrama, contratación de personal - crear perfiles de puestos, reclutamiento, selección y contratación-, formación/capacitación del personal). Elaboración y dotación de la información que se brindará en dicha caseta. Implementación total: 48 meses
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta Municipal de Creación de Oficina Municipal de Turismo.</li> <li>2. Espacio físico asignado y acondicionado para la Oficina Municipal de Turismo.</li> <li>3. % de presupuesto asignado a turismo.</li> <li>4. # de personas contratadas.</li> <li>5. # de personas capacitadas en el PDTM</li> </ol>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	Municipalidad de Salcajá
Presupuesto total	En quetzales: Q. 1.800,000.00
	En dólares: USD 240,000.00






Ficha No. 2														
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><i>Implementación de caseta de información turística en el municipio</i></p> 													
	<b>Eje Estratégico: Sistema de información turística</b>													
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="3">Descripción</td> <td colspan="3"><b>Detalles del proyecto</b></td> </tr> <tr> <td colspan="3">Este proyecto consiste en la construcción, equipamiento y contratación de personal para brindar información turística a las personas que visiten el municipio. La idea es generar un punto de referencia en el que se encuentre la información actualizada de los destinos, tours y servicios de todo el municipio, así como los contactos para los mismos con el fin de facilitar la visita y brindar experiencias memorables a los turistas.</td> </tr> <tr> <td><b>Prioridad</b></td> <td><b>Nivel</b></td> <td><b>Sector</b></td> </tr> <tr> <td><i>Alta</i></td> <td><i>Urbano</i></td> <td><i>Público</i></td> </tr> </table>	Descripción	<b>Detalles del proyecto</b>			Este proyecto consiste en la construcción, equipamiento y contratación de personal para brindar información turística a las personas que visiten el municipio. La idea es generar un punto de referencia en el que se encuentre la información actualizada de los destinos, tours y servicios de todo el municipio, así como los contactos para los mismos con el fin de facilitar la visita y brindar experiencias memorables a los turistas.			<b>Prioridad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Sector</b>	<i>Alta</i>	<i>Urbano</i>	<i>Público</i>
	Descripción		<b>Detalles del proyecto</b>											
			Este proyecto consiste en la construcción, equipamiento y contratación de personal para brindar información turística a las personas que visiten el municipio. La idea es generar un punto de referencia en el que se encuentre la información actualizada de los destinos, tours y servicios de todo el municipio, así como los contactos para los mismos con el fin de facilitar la visita y brindar experiencias memorables a los turistas.											
		<b>Prioridad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Sector</b>										
	<i>Alta</i>	<i>Urbano</i>	<i>Público</i>											
	Objetivo General	<b>Crear una caseta de información turística en Salcajá que brinde a los turistas toda la información y contactos que necesitan para hacer más fácil y placentera su estadía en el municipio.</b>												
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir y equipar una caseta de información turística municipal.</li> <li>2. Contar con personal capacitado que pueda brindar información oportuna a los turistas que visiten el municipio.</li> <li>3. Facilitar la estadía de los turistas en el destino brindándoles información completa y de calidad.</li> </ol>													
Resultado	<b>Caseta de Información Turística establecida en Salcajá.</b>													
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Voluntad política para priorizar acciones de desarrollo turístico.</b></li> </ul>													

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actores del sector turístico organizados.</b></li> <li>• <b>Actuación conjunta con aliados estratégicos (Municipalidad e INGUAT, con el apoyo de los empresarios)</b></li> <li>• <b>Existencia de un PDTM.</b></li> <li>• <b>Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> </ul>
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT</b>
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/ planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo para iniciar con el plano de construcción y análisis del mejor lugar para su ubicación. Se requieren 6 meses para construcción/equipamiento y también para la organización (organigrama, funciones del personal, proceso de contratación, etc.)</b>  <b>Implementación total: 48 mese</b>
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Acta Municipal de Creación de Caseta de Información Turística.</b></li> <li>2. <b>Espacio físico asignado y acondicionado para la Caseta de Información Turística.</b></li> <li>3. <b>% de presupuesto asignado para el funcionamiento de la caseta.</b></li> <li>4. <b># de personas contratadas.</b></li> <li>5. <b>Definición de información (contenido) y medios para informar a los visitantes en la caseta</b></li> </ol>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto total	<b>En quetzales: Q. 802,000.00</b>
	<b>En dólares: USD 106,933.33</b>




Ficha No. 3

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<b>Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible</b>		
			
	<b>Eje Estratégico: Mercadeo Turístico</b>		
	Descripción	<p>Detalles del proyecto</p> <p><b>El proyecto consiste en la definición del plan de mercadeo de Salcajá como destino turístico sostenible y puesta en marcha de este. El plan debe contener las estrategias que permitan posicionar a Salcajá como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional y establecer la ruta para realizar alianzas estratégicas que permitan la promoción del municipio.</b></p>	
		Prioridad	Nivel
		<b>Alta</b>	<b>Municipal</b>
			Sector
			<b>Público-Privado</b>
	Objetivo General	<b>Elaborar un plan de mercadeo de Salcajá como destino turístico sostenible que permita posicionar al municipio en el mercado meta definido.</b>	
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Definir un plan de mercadeo para el destino turístico sostenible.</b></li> <li><b>2. Definir las estrategias que permitan posicionar a Salcajá en el mercado turístico.</b></li> <li><b>3. Definir los materiales promocionales adecuados para el destino turístico según las características del mercado meta.</b></li> </ol>	
Resultado	<b>Plan de Mercadeo Turístico de Salcajá elaborado.</b>		
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Segmento de mercado turístico definido.</li> <li>- Apoyo de INGUAT para posicionar la marca Xela Vive y Salcajá como uno de sus atractivos.</li> <li>- Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</li> <li>- Productos turísticos desarrollados/consolidados.</li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, Proyecto CEO, empresas locales</b>		
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y Proyecto CEO</b>		

Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Mediano- Largo plazo para iniciar con la elaboración y preparación (mediano plazo) y largo plazo para iniciar la implementación. Implementación total: 24-30 meses</b>
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Contrato firmado para la elaboración del Plan de Mercadeo.</b></li> <li><b>2. # de acciones y actividades definidas para posicionar a Salcajá a través de material promocional.</b></li> <li><b>3. # de materiales desarrollados para la promoción del destino.</b></li> <li><b>4. % de actividades y repetición, que son parte del Plan de Mercadeo implementadas por año</b></li> </ol>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Proyecto CEO</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>790,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 105,333.33</b>




Ficha No. 4

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes</b></p>			
	Eje Estratégico: <b>Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto  <b>La creación de un circuito turístico en el municipio consiste en elaborar varios recorridos de diferentes tiempos, tipos de atractivos y objetivos para que los visitantes tengan la oportunidad de conocer más de Salcajá, según intereses específicos y puedan permanecer por más tiempo en el lugar. Para esto se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos, implementarlos y realizar viajes de familiarización de prueba y evaluación con el fin de ofrecer mejores experiencias a los turistas.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Alta</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-Privado</b>
	Objetivo General	<p>Crear un circuito turístico que permita aumentar el tiempo de la permanencia de los visitantes en Salcajá. Actualmente, en promedio se quedan entre media a dos horas mientras visitan la Ermita de la Concepción.</p>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Organizar a los diferentes prestadores de servicios en un circuito turístico.</b></li> <li><b>2. Crear un circuito turístico que ofrezca diferentes opciones para que el turista permanezca más tiempo en Salcajá.</b></li> <li><b>3. Promover la integración de actores y la creación de nuevos productos turísticos en Salcajá.</b></li> </ol>		
	Resultado	<p><b>Circuito turístico creado cuya supervisión y monitoreo está a cargo de la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá.</b></p>		
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Segmento de mercado turístico definido.</b></li> <li>- <b>Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</b></li> <li>- <b>Sectores y actores dispuestos a integrar el circuito turístico.</b></li> </ul>			



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Atractivos turísticos ejecutando un plan de manejo adecuado para brindar las mejores experiencias a los visitantes.</b></li> <li>- <b>Asesoría de INGUAT para la creación del circuito turístico municipal con sus variables.</b></li> <li>- <b>Productos turísticos desarrollados.</b></li> </ul>
Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Proyecto CEO, AGEXPORT.</b>	
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, Proyecto CEO, AGEXPORT.</b>	
Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>	
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>	
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Mediano plazo para iniciar porque se requieren que estén listas las acciones indicadas en este plan que están para iniciarse en el corto plazo. Se estiman 9 meses para la preparación del mismo. Implementación del Plan: 24-30 meses.</b>	
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación del circuito turístico municipal.</b></li> <li><b>2. Circuito turístico creado con diferentes variables que incluye # de productos turísticos consolidados</b></li> <li><b>3. # de sectores y actores involucrados.</b></li> <li><b>4. # de visitantes realizando el circuito turístico municipal.</b></li> </ol>	
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Proyecto CEO, Sector Privado, AGEXPORT</b>	
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 200,000.00</b>	
	En dólares: <b>USD 26,666.67</b>	



Ficha No. 5			
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica de Salcajá</b></p> 		
	<b>Eje Estratégico: Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>		
	Descripción	<p>Detalles del proyecto  <b>Este proyecto consiste en la asesoría profesional para la preparación de productos turísticos gastronómicos para el recibimiento de visitas y la creación de nuevos platillos con base en las comidas tradicionales del municipio. Este proyecto tiene el objetivo de involucrar de 3 a 5 fincas agroturísticas (labores) y lograr su adición para la idónea planificación e interpretación de un circuito turístico gastronómico propio de Salcajá.</b></p>	
		Prioridad	Nivel
		<b>Media</b>	<b>Municipal</b>
	Objetivo General	<b>Preparar y consolidar una ruta gastronómica municipal de Salcajá para la atención de visitantes.</b>	
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar al sector gastronómico de Salcajá en el desarrollo turístico del municipio.</li> <li>2. Preparar productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal.</li> <li>3. Crear una ruta gastronómica municipal de Salcajá para la atención de visitantes.</li> <li>4. Promover el agroturismo en las labores del municipio.</li> </ol>	
	Resultado	<b>Ruta gastronómica municipal de Salcajá creada.</b>	
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Segmento de mercado turístico definido.</li> <li>- Productos gastronómicos identificados.</li> <li>- Sectores y actores dispuestos a integrar la ruta gastronómica municipal.</li> <li>- Asesoría de INGUAT para la creación de la ruta gastronómica municipal.</li> </ul>		

		<b>- Labores en condiciones para recibir visitantes.</b>
Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Proyecto CEO, Empresarios del municipio.</b>	
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, Proyecto CEO, Empresarios.</b>	
Responsable de coordinación	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá</b>	
Responsable de ejecución	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá</b>	
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Mediano plazo para tener listo el producto. Inicio y preparación de platillos (desde receta y escogencia de características de ingredientes hasta preparar “las labores” donde se encuentran las plantaciones de los ingredientes estrellas de las recetas, para recibir visitas. Para tener listo este proyecto dentro de los 12 a 18 meses de iniciado el plan- Implementación: Largo plazo por 24 meses.</b>	
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Apoyo de INGUAT establecido para la creación de la ruta gastronómica municipal.</b></li> <li><b>2. Ruta gastronómica creada con # productos turísticos consolidados que la integran.</b></li> <li><b>3. # de actores involucrados.</b></li> <li><b>4. # de visitantes realizando la ruta gastronómica municipal.</b></li> </ol>	
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Proyecto CEO, Sector Privado</b>	
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 425,000.00</b>	
	En dólares: <b>USD 56,666.67</b>	



Ficha No. 6

**Plan de seguridad turística**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá

Eje Estratégico: **Seguridad turística**


Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en el desarrollo de un plan de seguridad que incluya el estudio de riesgos turísticos en el municipio en general y en los distintos atractivos turísticos, y plan de acción para 4 años. Este plan debe contener tanto la seguridad ciudadana como de infraestructura, vial, saneamiento ambiental, manipulación de alimentos y de gestión de riesgos ante desastres naturales.</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público</b>
Objetivo General	<b>Elaborar un plan de seguridad turística para asegurar el resguardo de los visitantes en el municipio de Salcajá.</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Analizar los riesgos turísticos en el municipio en general y en los distintos atractivos turísticos</b></li> <li>2. <b>Crear un plan de seguridad turística integral para el municipio de Salcajá.</b></li> <li>3. <b>Salvaguardar la integridad de los visitantes en el municipio de Salcajá para brindar una experiencia inolvidable.</b></li> </ol>		
Resultado	<b>Plan de seguridad turística de Salcajá elaborado y consensuado con los diferentes actores.</b>		
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Política de seguridad del municipio con plan de acción aprobado por Acta Municipal, en el que se prioricen acciones de seguridad turística.</b></li> <li>• <b>Actores del sector turístico organizados.</b></li> <li>• <b>Existencia de un PDTM que incluya el tema de seguridad turística integral.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Municipalidad de Salcajá, CONRED, INGUAT</b>		
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, CONRED y proyectos de cooperación</b>		

Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo para iniciar la preparación prioritariamente, organización 10 meses e inicio de implementación mediano plazo. El resto de los 38 meses para implementar.</b>
Indicadores de ejecución	<b>Plan de seguridad turístico planificado y elaborado dentro de las actividades del POA Municipal, que responde a una política de seguridad integral del municipio. % de presupuesto asignado para la elaboración e implementación del Plan de Seguridad Turística. # de personas capacitadas en seguridad turística. # de eventos reportados y/o conocidos en contra de la seguridad turística en el último año para determinar línea de base.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá, CONRED</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 215,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 28,666.67</b>






Ficha No. 7

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<b>Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio</b>			
	Eje Estratégico: <b>Mercadeo turístico</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes de Salcajá con base en el Plan de Mercadeo y el Estudio de Mercado. Para la elaboración de estos materiales se utilizará información real, interpretación adecuada y diseño y fotografía especializados, principalmente para promocionar el municipio en redes sociales.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Alto</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Producir materiales promocionales de los atractivos más importantes de Salcajá para posicionar al municipio como destino turístico sostenible.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover a Salcajá y sus atractivos turísticos a través de materiales promocionales.</li> <li>2. Utilizar las redes sociales como instrumento principal de la promoción turística del municipio.</li> <li>3. Contar con materiales promocionales de los atractivos turísticos estandarizados y con información actualizada.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Materiales promocionales de los atractivos más importantes de Salcajá desarrollados de acuerdo con el Plan de Mercadeo y Estudio de Mercado.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Mercadeo Turístico elaborado.</li> <li>- Apoyo de INGUAT para posicionar la marca Xela Vive y Salcajá como uno de sus atractivos.</li> <li>- Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</li> <li>- Productos turísticos desarrollados.</li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresas locales</b>			

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá e INGUAT</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de ejecución y meta	<b>Mediano plazo para inicio: a los 12 meses (porque se tienen que tener listos ciertos productos turísticos para fotografía, interpretación, etc.), a los 18 meses empezar la implementación que puede durar 30 meses.</b>
Indicadores de ejecución	<b># de materiales promocionales desarrollados. # de atractivos turísticos con material promocional elaborado. # de reportes estadísticos de los comentarios positivos y negativos de las redes sociales del municipio que hablen de turismo en Salcajá, sus atractivos turísticos y experiencias de visitantes.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 380,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 50,666.67</b>




Ficha No. 8				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en La Ermita La Conquistadora</b></p>			
	Eje Estratégico: <b>Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto Este proyecto consiste, con la aprobación del Ministerio de Cultura y Deportes, a través del IDAEH, en el remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística de la Iglesia La Ermita La Conquistadora, además de su señalización y mantenimiento anual.</p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Media</b>	<b>Urbano</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<p><b>Mejorar y dar mantenimiento a la Iglesia La Ermita La Conquistadora como atractivo turístico principal de Salcajá.</b></p>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuar las condiciones de la Iglesia La Ermita La Conquistadora para el recibimiento y atención de turistas.</li> <li>2. Elaborar un plan de mantenimiento que permita conservar el Patrimonio Cultural de Salcajá.</li> <li>3. Construir infraestructura turística en La Ermita La Conquistadora para brindar mejor atención a los visitantes.</li> </ol>		
	Resultado	<p><b>Infraestructura turística en La Ermita La Conquistadora remozada, construida y contando con un plan de mantenimiento.</b></p>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Aprobación del Ministerio de Cultura y Deportes a través del IDAEH del Proyecto.</b></li> <li>- <b>Buena relación entre la Municipalidad de Salcajá, la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá con la Parroquia de San Luis.</b></li> <li>- <b>Apoyo del INGUAT para el desarrollo de las actividades.</b></li> <li>- <b>Demanda de mejoras por parte de los tour operadores y escuelas de español que llevan turistas al destino.</b></li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<p><b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, Ministerio de Cultura y Deportes.</b></p>		
Participantes	<p><b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Ministerio de Cultura y Deportes e INGUAT</b></p>			

Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá, Ministerio de Cultura y Deportes</b>
Responsable de ejecución	<b>Ministerio de Cultura y Deportes</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo para iniciar (dentro de los primeros 12 meses del PDTM) después de contar con el permiso del IDAEH y el conocimiento y consenso con la parroquia de Salcajá. Este es un producto que puede estar listo entre 8 a 14 meses después de obtener el permiso del IDAEH.</b>
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Aprobación del Ministerio de Cultura y Deportes</b></li> <li><b>2. Infraestructura turística construida en La Ermita La Conquistadora.</b></li> <li><b>3. # de visitantes de La Ermita La Conquistadora.</b></li> </ol>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Ministerio de Cultura y Deportes, INGUAT</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 1.003,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 133,733.33</b>



Ficha No. 9

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Plan de gestión turística y administrativa de La Ermita La Conquistadora</b></p> 			
	Eje Estratégico: <b>Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la elaboración del Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora que la atención a los visitantes sea de forma ordenada, segura y que garantice la conservación, comprensión y valoración del patrimonio cultural a través de la información, educación e interpretación turística.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Alta</b>	<b>Urbano</b>	<b>Público-privado</b>
	Objetivo General	<b>Elaborar el Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora para brindar una mejor atención a los visitantes y conservar el Patrimonio Cultural.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Elaborar el Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora de acuerdo con los Criterios de Turismo Sostenible.</b></li> <li>2. <b>Describir cada uno de los componentes que asegurarán la gestión y el manejo administrativo y de visitantes adecuado en La Ermita La Conquistadora.</b></li> <li>3. <b>Orientar al personal de La Ermita La Conquistadora para la adecuada prestación de servicios dentro del atractivo, considerándolo como Patrimonio Cultural.</b></li> </ol>		
	Resultado	<b>Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado y consensuado con los diferentes actores y sectores turísticos.</b>		
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena relación entre la Municipalidad de Salcajá, la Comisión Municipal de Turismo de Salcajá con la Parroquia de San Luis.</li> <li>- Apoyo del INGUAT y del IDAEH para el desarrollo del Plan.</li> </ul>			



		- <b>Demanda de mejoras por parte de los tour operadores y escuelas de español que llevan turistas al destino.</b>
Posibles colaboradores		<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Municipalidad de Salcajá, Parroquia San Luis, INGUAT, Ministerio de Cultura y Deportes y proyectos de cooperación.</b>
Participantes		<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Ministerio de Cultura y Deportes, Parroquia San Luis, Proyecto CEO e INGUAT</b>
Responsable de coordinación		<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución		<b>INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto		<b>Corto plazo para iniciar en la preparación. Se puede tener todo listo en 9 meses y se podrá implementar en el resto de 39 meses.</b>
Indicadores de ejecución		<b>Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado y consensuado # de actores y sectores involucrados en la elaboración del Plan. # de personas capacitadas para la gestión adecuada de La Ermita La Conquistadora</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento		<b>INGUAT, Proyecto CEO</b>
Presupuesto total		En quetzales: <b>Q. 75,000.00</b>
		En dólares: <b>USD 10,000.00</b>



Ficha No. 10

**Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios**




Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá

Eje Estratégico: **Mercadeo turístico**

Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la investigación e interpretación de la información relacionada con La Ermita La Conquistadora y el desarrollo de materiales promocionales específicos del atractivo turístico (brochure, señalización, página web, etc.).</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Urbano</b>	<b>Público-privado</b>
Objetivo General	<b>Dar a conocer La Ermita La Conquistadora por varios medios a través de materiales promocionales específicos del atractivo.</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Investigar e interpretar información relacionada con La Ermita La Conquistadora para producir materiales promocionales.</li> <li>2. Diseñar la forma en que aparecerá la información en diferentes formatos (<i>brochure</i> impreso, banners para utilizarse en página web, apps de teléfonos inteligentes, pancartas, <i>moopies</i> en el patio de la iglesia, vallas, etc.)</li> <li>3. Elaborar materiales promocionales específicos de La Ermita La Conquistadora.</li> <li>4. Promover por varios medios La Ermita La Conquistadora como el principal atractivo turístico de Salcajá.</li> </ol>		
Resultado	<b>Información de La Ermita La Conquistadora interpretada y utilizada en materiales promocionales específicos del atractivo turístico.</b>		
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Caseta de Información en operación.</li> <li>- Plan de Mercadeo Turístico elaborado.</li> <li>- Apoyo de INGUAT para posicionar la marca Xela Vive y Salcajá como uno de sus atractivos.</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plan de Gestión Turística y Administrativa de La Ermita La Conquistadora elaborado.</b></li> <li>- <b>Productos turísticos complementarios desarrollados.</b></li> </ul>
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresas locales.</b>
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá e INGUAT.</b>
Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo para iniciar y tener el producto dentro de los primeros 12 meses después de iniciar la implementación del PDTM.</b>
Indicadores de ejecución	<b># de materiales promocionales de La Ermita La Conquistadora desarrollados.</b> <b># de medios por los que se promueve La Ermita La Conquistadora.</b> <b># de visitantes de La Ermita La Conquistadora.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 75,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 10,000.00</b>



Ficha No. 11				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Capacitación para el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales</b></p>			
	Eje Estratégico: <b>Competitividad Turística</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto  <b>Este proyecto consiste en la capacitación de prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible, entendiendo éstos como un esfuerzo por alcanzar una forma compartida de entender qué es un destino sostenible, y representan los compromisos mínimos que una organización de gestión turística debe cumplir. Estos Criterios incluyen cuatro objetivos principales: i) demostrar una gestión sostenible del destino; ii) maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora y minimizar los impactos negativos; iii) maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos; iv) maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
	Objetivo General	<p><b>Capacitar a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible para conseguir la certificación como destino de turismo sostenible.</b></p>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Fortalecer las capacidades de prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></li> <li><b>2. Promover el trabajo conjunto y acciones que permitan a Salcajá certificarse como un destino de turismo sostenible.</b></li> <li><b>3. Dar a conocer los objetivos principales de los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></li> </ol>		
	Resultado	<p><b>Prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales capacitados sobre los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></p>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>• Voluntad política para priorizar la certificación de Salcajá como destino de turismo sostenible en la gestión municipal.</b></li> <li><b>• Actores del sector turístico organizados.</b></li> </ul>		

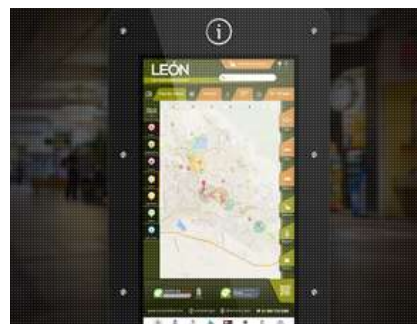
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Análisis de Salcajá bajo los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></li> <li>• <b>Existencia de un PDTM.</b></li> <li>• <b>Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> </ul>
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales.</b>
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación</b>
Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Inicio a corto plazo, tan pronto inicie el PDTM. Es un proyecto que podría estar concluido en 36 meses. Cada 12 meses podrá terminarse una etapa de capacitación para lograr el cumplimiento con cada área a tratar por lo los CGTS para destinos turísticos.</b>
Indicadores de ejecución	<b># de prestadores de servicios turísticos y autoridades locales capacitados sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b> <b># de capacitaciones facilitadas sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b> <b># de acciones de implementación y seguimiento para el cumplimiento de los Criterios Globales de Turismo Sostenible para destinos.</b> <b>% de criterios cumplidos por cada 6 meses</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 400,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 53,333.33</b>





Ficha No. 12

**Desarrollo e implementación de aplicación digital para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá


Eje Estratégico: **Sistema de información turística**

Descripción	<p>Detalles del proyecto  <b>Este proyecto consiste en el desarrollo de una aplicación digital que contenga toda la información turística del municipio y que permita, además, generar estadísticas de visitación en cada uno de los atractivos o circuitos turísticos. Esta aplicación debe ser para usuarios y prestadores de servicio, en el caso del segundo segmento, será utilizada para el registro de los visitantes. Asimismo, se pueden establecer kioscos digitales con la información turística colocados en lugares estratégicos del municipio para ser consultados por los visitantes.</b></p>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
Objetivo General	<p><b>Generar una aplicación digital para visitantes y prestadores de servicios que permita consultar información turística del municipio y generar estadísticas de visitación.</b></p>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un estudio para conocer qué tipo de aplicación es la más adecuada según el mercado turístico objetivo del municipio.</li> <li>2. Desarrollar la aplicación digital para consultar y generar información turística del municipio.</li> <li>3. Facilitar la visitación en el municipio poniendo a disposición información turística confiable a los visitantes.</li> </ol>		
Resultado	<p><b>Aplicación digital para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino desarrollada e implementada.</b></p>		
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de información turística del municipio y sus atractivos.</li> <li>- Destino potencial para convertirse en una “Smart City”.</li> <li>- Destino turístico en crecimiento.</li> <li>- Actores especializados en desarrollo de software interesado en el municipio.</li> </ul>		

		<b>- PDTM elaborado.</b>
Posibles colaboradores		<b>Municipalidad de Salcajá, Empresarios, INGUAT, Tigo, CONCYT y Comisión Municipal de Turismo de Salcajá.</b>
Participantes		<b>Municipalidad de Salcajá, Empresarios, INGUAT, Tigo, CONCYT y Comisión Municipal de Turismo de Salcajá.</b>
Responsable de coordinación		<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución		<b>INGUAT</b>
Plazo de ejecución y meta		<b>Corto Plazo-Mediano Plazo. Este es un proyecto que puede iniciar inmediatamente después que inicie la implementación del PDTM. Sin embargo, el desarrollo de la aplicación, las pruebas piloto y la total implementación podría llevar entre 8 a 14 meses; por lo que su concreción podría ser a los 12-18 meses (mediano plazo)</b>
Indicadores de ejecución		<b>Aplicación desarrollada e implementada. # de usuarios utilizando la aplicación. % de reportes generada y consultada a través de la aplicación.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento		<b>Municipalidad de Salcajá, Tigo, CONCYT</b>
Presupuesto total		En quetzales: <b>Q. 280,000.00</b>
		En dólares: <b>USD 37,333.33</b>




Ficha No. 13

Ficha No. 13							
<p><b>Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos</b></p>							
Eje Estratégico: <b>Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>							
Descripción	<p>Detalles del proyecto Este proyecto consiste en la elaboración de un estudio de mercado que permita analizar las tendencias, gustos y preferencias del mercado objetivo del municipio como destino turístico sostenible y establecer la diversificación de la oferta turística considerando los diferentes planes de crecimiento y desarrollo de Salcajá para los próximos cuatro años.</p>						
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Prioridad</td> <td style="width: 33%;">Nivel</td> <td style="width: 33%;">Sector</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><b>Media</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Municipal</b></td> <td style="text-align: center;"><b>Público-Privado</b></td> </tr> </table>	Prioridad	Nivel	Sector	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-Privado</b>
	Prioridad	Nivel	Sector				
<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-Privado</b>					
Objetivo General	<p><b>Elaborar un estudio de mercado para analizar las tendencias, gustos y preferencias del mercado objetivo del municipio como destino turístico sostenible.</b></p>						
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos</li> <li>2. Analizar las tendencias, gustos y preferencias del mercado objetivo del municipio como destino turístico sostenible.</li> <li>3. Elaborar un plan de diversificación de la oferta turística de Salcajá.</li> </ol>						
Resultado	<p><b>Estudio de mercado elaborado.</b></p>						
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Segmento de mercado turístico definido.</li> <li>- Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</li> <li>- Sectores y actores turísticos organizados.</li> <li>- PDTM desarrollado.</li> <li>- Productos turísticos desarrollados.</li> <li>- Apoyo de INGUAT para posicionar la marca Xela Vive y Salcajá como uno de sus atractivos.</li> <li>- Productos turísticos y destinos turísticos complementarios desarrollados.</li> </ul>						
Posibles colaboradores	<p><b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresas locales, Proyecto CEO.</b></p>						

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, empresarios, Proyecto CEO e INGUAT.</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de ejecución y meta	<b>Corto plazo- Mediano plazo. Este estudio podría iniciarse dentro de los primeros 12 y podrían tenerse los resultados a los tres meses después y su implementación podría iniciarse en el mediano plazo (18-24 meses)</b>
Indicadores de ejecución	<b>Estudio de mercado desarrollado. % de Plan de diversificación turística ejecutado.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Proyecto CEO</b>
Presupuesto consultoría	En quetzales: <b>Q. 75,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 10,000.00</b>



Ficha No. 14

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta</b></p> 			
	Eje Estratégico: <b>Desarrollo Turístico Sostenible</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de La Laguneta para que la atención a los visitantes sea de forma ordenada, segura y que garantice la conservación, comprensión y valoración del patrimonio natural a través de la información, educación e interpretación turística.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Media</b>	<b>Urbano</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de La Laguneta para brindar una mejor atención a los visitantes y conservar los recursos naturales del atractivo turístico.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el Plan de Gestión y Manejo de Visitantes de La Laguneta de acuerdo con los Criterios de Turismo Sostenible.</li> <li>2. Describir cada uno de los componentes que asegurarán la gestión y el manejo de visitantes adecuado en La Laguneta.</li> <li>3. Orientar al personal de La Laguneta para la adecuada prestación de servicios dentro del atractivo, considerando la conservación de los recursos naturales.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Plan de Gestión y Manejo de Visitantes elaborado y consensado con los diferentes actores y sectores turísticos.</b>		
	Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PDTM elaborado.</li> <li>- Apoyo del INGUAT para el desarrollo del Plan.</li> <li>- Demanda de mejoras por parte de los tour operadores que llevan turistas al destino.</li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Municipalidad de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación.</b>		
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá e INGUAT</b>			
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>			
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>			



Plazo de ejecución y meta	<b>Corto plazo. Este plan podría iniciarse en el corto plazo y su implementación sería de 38-44 meses dentro del plazo del PDTM.</b>
Indicadores de ejecución	<b>Plan de Gestión y Manejo de Visitantes elaborado y consensuado. # de actores y sectores involucrados en la elaboración del Plan. # de personas capacitadas para la gestión adecuada de La Laguneta.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Municipalidad de Salcajá.</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 35,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 4,666.67</b>



Ficha No. 15

**Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	Eje Estratégico: <b>Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces ubicados en la parte alta del municipio. Cada una de éstas tiene una vista panorámica al municipio y ofrecen espacios para disfrutar de la naturaleza, por lo que se han convertido en puntos de atracción turística y es necesario facilitar las condiciones para recibir visitantes.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Baja</b>	<b>Rural</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Construir infraestructura turística en los miradores de las Cruces para posicionarlas como nuevo atractivo en el municipio de Salcajá.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Facilitar las condiciones para la visitación en los miradores de las Cruces.</b></li> <li>2. <b>Construir infraestructura turística para brindar comodidad y seguridad a los visitantes de los miradores.</b></li> <li>3. <b>Desarrollar nuevos atractivos turísticos en el municipio de Salcajá.</b></li> </ol>		
	Resultado	<b>Infraestructura turística desarrollada en los miradores de las Cruces.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Propiedad municipal de los terrenos en donde se encuentran las Cruces.</b></li> <li>- <b>Apoyo del INGUAT para el desarrollo de la infraestructura turística.</b></li> <li>- <b>Plan de Ordenamiento Territorial Vigente.</b></li> <li>- <b>Demanda de mejoras por parte de los tour operadores y guías comunitarios que llevan turistas al destino.</b></li> <li>- <b>Atractivos turísticos complementarios en el municipio.</b></li> </ul>		

Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, COCODES de los sectores en los que se encuentran las Cruces.</b>
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y COCODES de los sectores en los que se encuentran las Cruces.</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Este plan podría iniciarse en el corto plazo (planos, preparación de actividades y atractivos a realizarse en cada cruz para llamar la atención de visitantes. La concreción del proyecto en sí mismo podría ser a los 18-24 meses (mediano plazo).</b>
Indicadores de ejecución	<b># Actividades, señalización e interpretación desarrollada en cada uno de los miradores de las Cruces. # de miradores con infraestructura turística completa desarrollada. # de personas visitando los miradores de las Cruces.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT</b>
Presupuesto anual	En quetzales: <b>Q. 200,000.00 por cruz/mirador Total: Q1,000,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 26,666.67 por cruz/mirador Total: USD 133,333.33</b>




Ficha No. 16

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<b>Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local</b>			
				
	<b>Eje Estratégico: Competitividad Turística</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto</p> <p><b>Este proyecto consiste en el diseño y creación de productos artesanales con identidad local pero innovadores y de alta calidad y gusto refinado. Pueden ser souvenirs, recuerdos, objetos o productos locales que transmitan la cultura salcajense y que permitan llevar algo que identifique el municipio. Este proyecto puede desarrollarse a través de la contratación de una consultoría o por medio de un concurso a nivel nacional de carreras de diseño.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
	Objetivo General	<b>Desarrollar productos artesanales con identidad local para promover el municipio de Salcajá como destino turístico.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Desarrollar actividades que promuevan el diseño y manufactura de productos artesanales innovadores, de calidad y refinado gusto con identidad local.</b></li> <li>2. <b>Crear productos artesanales con identidad salcajense.</b></li> <li>3. <b>Promover el destino turístico a través de productos que identifiquen al municipio.</b></li> <li>4. <b>Apoyar la generación de ingresos económicos para artesanos y artistas; así como comerciantes que las promuevan.</b></li> </ol>		
	Resultado	<b>Productos artesanales diferenciados (innovadores, de calidad y gusto refinado) con identidad local diseñados.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Segmento de mercado turístico definido.</b></li> <li>- <b>Plan de mercadeo y estudio de mercado desarrollados.</b></li> <li>- <b>Apoyo de INGUAT para posicionar la marca Xela Vive y Salcajá como uno de sus atractivos.</b></li> <li>- <b>Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</b></li> <li>- <b>Productos turísticos desarrollados.</b></li> </ul>		

Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, FUNDAP, AGEXPORT, diseñadores locales</b>
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, AGEXPORT, FUNDAP, URL.</b>
Responsable de coordinación	<b>INGUAT, Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>INGUAT, Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto Plazo-Mediano Plazo. El inicio de concurso de innovación puede iniciar inmediatamente después de haberse iniciado el PDTM. Los productos artesanales ya desarrollados podrían obtenerse en el mediano plazo (18-24 meses)</b>
Indicadores de ejecución	<b># de productos artesanales con identidad local diseñados. # de productos artesanales con identidad local desarrollados. # de personas involucradas en el desarrollo de los productos. # de alianzas creadas para el diseño de productos artesanales con identidad local. # de alianzas creadas para comercializar las mismas</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, FUNDAP, URL.</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q. 75,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 10,000.00</b>





Ficha No. 17				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT</b></p>		 Instituto Guatemalteco de Turismo	
	Eje Estratégico: <b>Competitividad Turística</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la capacitación de empresarios turísticos sobre los Criterios del “Sello Q” de INGUAT de calidad turística para que mejoren la prestación de servicios y sus empresas sean certificadas. El “Sello Q” está dirigido a hoteles, restaurantes, tour operadores y transportes y es un reconocimiento que otorga el INGUAT a las empresas prestadoras de servicios turísticos y administradores de los atractivos que deseen implementar estándares de calidad y sostenibilidad en sus servicios, estableciendo controles en los procesos que garanticen la satisfacción de los turistas, la seguridad y confort de las instalaciones.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Baja</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Capacitar a empresarios turísticos sobre los estándares de calidad y sostenibilidad para conseguir la certificación del “Sello Q” ante INGUAT.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer las capacidades de empresarios turísticos del municipio para implementar estándares de calidad y sostenibilidad en sus iniciativas.</li> <li>2. Promover el trabajo conjunto y acciones que permitan a Salcajá certificarse como un destino de turismo sostenible.</li> <li>3. Promover el reconocimiento de las empresas turísticas en Salcajá con el “Sello Q” del INGUAT.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Empresarios turísticos capacitados sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del “Sello Q” de INGUAT.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política para priorizar la certificación de Salcajá como destino de turismo sostenible en la gestión municipal.</li> <li>• Actores del sector turístico organizados.</li> </ul>		

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Análisis de Salcajá bajo los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></li> <li>• <b>Existencia de un PDTM.</b></li> <li>• <b>Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> </ul>
Posibles colaboradores		<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales.</b>
Participantes		<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación</b>
Responsable de coordinación		<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución		<b>INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto		<b>Corto Plazo-Mediano plazo. Estas jornadas de capacitación podrían iniciarse 6 meses después de haber iniciado el PDTM, y podría concretarse la capacitación de al menos el 100% de los empresarios turísticos y sus empleados a los 18 meses de haberse iniciado las jornadas de capacitación. Este es un proyecto que no concluye, sino que es de tipo permanente.</b>
Indicadores de ejecución		<b># de empresarios turísticos capacitados sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del “Sello Q” del INGUAT.</b> <b># de capacitaciones facilitadas sobre los estándares de calidad y sostenibilidad del “Sello Q” del INGUAT.</b> <b># de acciones de seguimiento para la implementación de los estándares de calidad y sostenibilidad del “Sello Q” del INGUAT.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento		<b>INGUAT</b>
Presupuesto total		En quetzales: <b>Q. 200,000.00</b>
		En dólares: <b>USD 26,666.67</b>



Ficha No. 18

**Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	Eje Estratégico: <b>Competitividad Turística</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la elaboración de un plan de monitoreo y evaluación que permita analizar los avances de la implementación del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Salcajá. Además, se espera desarrollar alguna herramienta que facilite el monitoreo y el seguimiento a las actividades de acuerdo con lo establecido por los actores y al responsable de la ejecución.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Elaborar e implementar un plan de monitoreo y evaluación del PDTM de Salcajá para medir sus resultados.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer indicadores de cumplimiento del PDTM de Salcajá.</li> <li>2. Elaborar e implementar un plan de monitoreo y evaluación del PDTM.</li> <li>3. Producir registros de la implementación del PDTM debidamente documentados.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Plan de monitoreo y evaluación del PDTM de Salcajá elaborado e implementado.</b>		
	Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política para priorizar el turismo como eje de trabajo de la gestión municipal.</li> <li>• Actores del sector turístico organizados.</li> <li>• Existencia de un PDTM y de un Plan de Supervisión y Seguimiento.</li> <li>• Sector turístico organizado.</li> <li>• Destino en crecimiento económico y turístico.</li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT</b>		
	Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT y proyectos de cooperación</b>		
Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>			
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>			

Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Mediano plazo y largo plazo. Este plan se entregará con el PDTM pero podría ser actualizado a los 12 meses con nuevos indicadores que se deseen agregar. Además, para implementarlo debe de tenerse varios productos turísticos consolidados por lo que su inicio puede ser el mediano plazo y su concreción final a largo plazo.</b>
Indicadores de ejecución	<b>Plan de monitoreo y evaluación del PDM elaborado. % de implementación del Plan de Monitoreo y Evaluación. # de personas capacitadas para el monitoreo y la evaluación del PDTM.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT</b>
Presupuesto total	En quetzales: <b>Q 175,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 23,333.33</b>



Ficha No. 19

**Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá


Eje Estratégico: **Desarrollo Turístico Sostenible**

Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en la gestión ambiental de todos los atractivos turísticos con el objetivo de conservar los recursos naturales y culturales del municipio, disminuir la contaminación y prevenir los impactos negativos que se generan por la visitación en cada uno de los atractivos turísticos de Salcajá.</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público</b>
Objetivo General	<b>Lograr una gestión ambiental adecuada en cada uno de los atractivos turísticos del municipio.</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Implementar la Política Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Salcajá.</b></li> <li><b>2. Mejorar la cobertura, accesibilidad y sostenibilidad del manejo de residuos sólidos y la creación de instrumentos que regulen el uso y manejo adecuado de los desechos en el municipio.</b></li> <li><b>3. Elaborar e implementar un plan de manejo de desechos sólidos y líquidos para los atractivos turísticos de Salcajá.</b></li> </ol>		
Resultado	<b>Gestión ambiental adecuada en cada uno de los atractivos turísticos del municipio</b>		
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Existencia de una Política Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Salcajá.</b></li> <li>- <b>Buena relación entre la Municipalidad de Salcajá e instituciones ambientales en el departamento de Quetzaltenango.</b></li> <li>- <b>Voluntad política para integrar el tema ambiental como eje de la gestión pública municipal.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, MARN, INAB, CONAP, empresas locales.</b>		



Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUA, MARN, INAB, CONAP, empresas locales y proyectos de cooperación</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo-largo plazo. Este es un proyecto o serie de proyectos que pueden iniciar inmediatamente después de iniciarse la implementación oficial del PDT. Su concreción final puede lograrse en el mediano y/o largo plazo.</b>
Indicadores de ejecución	<b>% de implementación de la Política Municipal de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Salcajá. # de planes de manejo de recursos naturales elaborados. # de atractivos turísticos con adecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 2.000,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 266,666.67</b>



Ficha No. 20				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<p><b>Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad específica para destinos turísticos.</b></p>			
	Eje Estratégico: <b>Desarrollo Turístico Sostenible</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto  <b>Este proyecto consiste en la identificación de una certificación internacional en sostenibilidad para que Salcajá pueda trabajar para cumplir y optar al reconocimiento de destino turístico sostenible.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Baja</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
	Objetivo General	<p><b>Certificar a Salcajá como destino turístico sostenible según alguna certificación internacional.</b></p>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Identificar las certificaciones internacionales de sostenibilidad para destinos turísticos.</b></li> <li>2. <b>Realizar e implementar un plan para el cumplimiento de criterios que le permitan al destino lograr la certificación en turismo sostenible.</b></li> <li>3. <b>Certificar a Salcajá como destino turístico sostenible.</b></li> </ol>		
	Resultado	<p><b>Salcajá certificado internacionalmente como Destino de Turismo Sostenible.</b></p>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Voluntad política para priorizar la certificación de Salcajá como destino de turismo sostenible en la gestión municipal.</b></li> <li>• <b>Actores del sector turístico organizados.</b></li> <li>• <b>Análisis de Salcajá bajo los Criterios Globales de Turismo Sostenible.</b></li> <li>• <b>Existencia de un PDTM y su respectivo plan de acción, así como un plan de acción sobre el plan de monitoreo y supervisión.</b></li> <li>• <b>Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> <li>• <b>Empresarios y su personal capacitados en los CGTS para lograr la certificación.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<p><b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales, Municipalidad de Salcajá, proyectos de cooperación, AGEXPORT.</b></p>			

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, AGEXPORT y proyectos de cooperación</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá e INGUAT</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá e INGUAT</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto Plazo- Largo Plazo. Corto plazo inicio y concreción para la obtención de la certificación en el largo plazo.</b>
Indicadores de ejecución	<b># de actividades implementadas para lograr el cumplimiento con los criterios de destino turístico sostenible # de fases aprobadas como destino sostenible de la certificación internacional. # de capacitaciones facilitadas sobre Criterios Globales de Turismo Sostenible. # de acciones de seguimiento para lograr la Certificación.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Proyectos de Cooperación, AGEXPORT, Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 900,000.00 de gastos e inversión para cumplir con criterios y pago de auditoría del programa de certificación (Q190,000 certificación y Q710,000 gastos e inversión para lograr la sostenibilidad)</b>
	En dólares: <b>USD 120,000.00</b>



Ficha No. 21

**Programa de capacitación sobre cultura turística, a todo nivel.**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá


<b>Eje Estratégico: Competitividad Turística</b>			
Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en el establecimiento de un programa de capacitación sobre cultura turística permanente dirigido a estudiantes de primaria, básico y diversificado, prestadores de servicios, empresarios, autoridades locales y población en general. La idea es establecer un programa que permita a la población conocer los beneficios del turismo y cómo la atención adecuada a los visitantes generará mayores ingresos al municipio y, por ende, mejor calidad de vida.</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
Objetivo General	<b>Establecer un programa sobre cultura turística permanente para mejorar la atención al turista en el municipio.</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Identificar los sectores de la población con necesidad de capacitarse sobre cultura turística.</b></li> <li><b>2. Establecer un programa de capacitación sobre cultura turística para mejorar la atención a los visitantes en Salcajá.</b></li> <li><b>3. Realizar actividades y alianzas estratégicas para la facilitación del programa de capacitación turística.</b></li> </ol>		
Resultado	<b>Programa sobre cultura turística permanente establecido e implementado.</b>		
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>• Voluntad política para priorizar el turismo sostenible como eje de trabajo en la gestión municipal.</b></li> <li><b>• Actores del sector turístico organizados.</b></li> <li><b>• Existencia de un PDTM.</b></li> <li><b>• Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, INTECAP, URL, AGEXPORT.</b>		

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales.</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto y largo plazo. En el corto plazo puede dar inicio y la concreción en el largo plazo.</b>
Indicadores de ejecución	<b>% del Programa implementado. # de capacitaciones facilitadas. # de actividades realizadas. # de personas capacitadas. # de actividades de seguimiento para la implementación de conocimientos. % de aumento de conocimientos.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>AGEXPORT, INTECAP, URL, INGUAT</b>
Presupuesto gastos capacitación (no honorarios).	En quetzales: <b>Q. 600,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 80,000.00</b>





Ficha No. 22

Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	<b>Organización del sector turístico a nivel municipal</b>			
	<b>Eje Estratégico: Desarrollo Turístico Sostenible</b>			
	Descripción	<p>Detalles del proyecto</p> <p><b>Este proyecto consiste en la organización de los actores clave para el desarrollo turístico de Salcajá con el fin de darle seguimiento y monitorear el Plan de Desarrollo Turístico Municipal y promover el destino en diferentes espacios para incrementar la visitación al mismo. Después que el PDTM identificó actores clave para el desarrollo turístico de Salcajá conformar la Comisión de Turismo Municipal de Salcajá.</b></p> <p><b>Establecer un plan de trabajo para la Comisión de Turismo Municipal de Salcajá.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Alta</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-privado</b>
	Objetivo General	<p><b>Ya conformada la Comisión de Turismo Municipal para el monitoreo y seguimiento del PDTM de Salcajá como producto del PDTM es imperativo que entre en funciones. El objetivo es que la Comisión de Turismo Municipal conformada entre en funciones plenamente en el 2019, con un plan de acción para 4 años, con un catálogo de proyectos perfilados.</b></p>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Tener una estructura organizacional de la Comisión definida.</b></li> <li><b>2. Tener estatutos, principios y valores definidos.</b></li> <li><b>3. Hacer seguimiento a la implementación de proyectos.</b></li> </ol>		
	Resultado	<b>Comisión Municipal de Turismo establecida en Salcajá.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>• Voluntad política para priorizar el turismo como eje de trabajo de la gestión municipal.</b></li> <li><b>• Actores del sector turístico interesados en el desarrollo del municipio.</b></li> <li><b>• Existencia de un PDTM.</b></li> <li><b>• Destino en crecimiento económico y turístico.</b></li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, empresarios locales, autoridades municipales, sector turístico departamental organizado, INGUAT</b>		

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, empresarios locales, autoridades municipales, sector turístico departamental organizado, INGUAT</b>
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de organización/planificación y concreción del proyecto	<b>Corto plazo.</b>
Indicadores de ejecución	<b>Comisión de Turismo Municipal de Salcajá con estatutos, Junta Directiva electa y totalmente organizada. # de sectores representados en la Comisión de Turismo Municipal de Salcajá (al menos tienen que estar representados gobierno central, gobierno local, sector privado -empresarios corporativos y empresarios individuales- y de preferencia de un proyecto u ONG % del plan de trabajo de la comisión implementado. # reuniones llevadas a cabo al mes (mínimo 1).</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 96,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 12,800.00</b>



Ficha No. 23

**Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	Eje Estratégico: <b>Consolidación y diversificación de la oferta turística</b>			
	Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en finalizar segunda fase de la vía peatonal y la ciclovía para conectar sitios de interés turístico como: Monumento al Migrante, La Laguneta, La Ermita La Conquistadora, el Centro de Convenciones y el Parque Central. Este proyecto tiene como objetivo recuperar el espacio público y ofrecer, principalmente, a la población del municipio lugares en los que pueda recrearse, caminar, bicicletear o pasar tiempo con amigos o familia, además de la conexión de sitios turísticos y brindar espacios seguros.</b>		
		Prioridad	Nivel	Sector
		<b>Alta</b>	<b>Urbano</b>	<b>Público</b>
	Objetivo General	<b>Segunda fase de vía peatonal y ciclovías concluida.</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer una hoja de ruta que permita la finalización del proyecto.</li> <li>2. Ejecución de la segunda fase del Proyecto.</li> <li>3. Establecer un plan de mantenimiento para la vía peatonal y ciclovías.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Sitios de interés turístico conectados por medio de vía peatonal y ciclovías.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política para priorizar el turismo dentro de la gestión municipal.</li> <li>• Actores del sector turístico organizados.</li> <li>• Existencia de un PDTM.</li> <li>• Destino en crecimiento económico y turístico.</li> <li>• Primera fase de vía peatonal y ciclovías concluida.</li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Municipalidad de Salcajá, INGUAT y AGEXPORT.</b>		
	Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales.</b>		
Responsable de coordinación	<b>Municipalidad de Salcajá</b>			

Responsable de ejecución	<b>Municipalidad de Salcajá</b>
Plazo de ejecución y meta	<b>6 meses</b>
Indicadores de ejecución	<b>% de ejecución de la segunda fase. % de presupuesto ejecutado. # de sitios de interés turístico conectados. # de personas beneficiadas con el proyecto. % de presupuesto destinado para mantenimiento y mejoras.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá, INGUAT</b>
Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 800,000.00 (más Q. 200,000.00 de señalización)</b>
	En dólares: <b>USD 106,666.67 (más USD 26,666.67 de señalización)</b>



Ficha No. 24

**Desarrollo de turismo de salud y bienestar  
(tour de medicina alternativa)**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá

Eje Estratégico: **Consolidación y diversificación de la oferta turística**

Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en el desarrollo de un nuevo segmento turístico interesado en el salud, bienestar y medicina alternativa por medio de herbolaria endémica y que se produzca en Salcajá. La idea es desarrollar productos y servicios dedicados a la salud para atraer a ese mercado al municipio.</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-Privado</b>
Objetivo General	<b>Desarrollar productos de turismo de salud y bienestar en el municipio de Salcajá.</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Identificar el potencial de turismo de salud y bienestar en el municipio de Salcajá.</b></li> <li>2. <b>Desarrollar productos turísticos de salud y bienestar.</b></li> <li>3. <b>Integrar los productos y servicios de turismo de salud y bienestar a la oferta municipal.</b></li> </ol>		
Resultado	<b>Productos de turismo de salud y bienestar en el municipio de Salcajá desarrollados.</b>		
Condiciones de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Segmento de mercado turístico definido.</b></li> <li>- <b>Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</b></li> <li>- <b>Actores del segmento de turismo de salud y bienestar dispuestos a integrar el circuito turístico.</b></li> <li>- <b>Atractivos turísticos ejecutando un plan de manejo adecuado para brindar las mejores experiencias a los visitantes.</b></li> <li>- <b>Asesoría de INGUAT para la creación de los productos de turismo de salud y bienestar.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, AGEXPORT.</b>		
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, AGEXPORT.</b>		
Responsable de coordinación	<b>INGUAT, APRODESO</b>		



Responsable de ejecución	<b>INGUAT, APRODESO</b>
Plazo de ejecución y meta	<b>Corto plazo-Mediano plazo. Se puede iniciar el proyecto tan pronto inicie la implementación de PDTM y entraría en producción (ya estar listo para el recibimiento de visitantes) en 18 meses.</b>
Indicadores de ejecución	<b>Apoyo de INGUAT establecido para la creación de los productos. # de actores de turismo de salud y bienestar involucrados en el desarrollo de productos. # de visitantes demandando los productos de salud y bienestar.</b>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Sector Privado, AGEXPORT</b>
Presupuesto	<b>En quetzales: Q. 175,000.00 anual para preparar al menos 4 sitios donde se pueda aprender de la siembra, cosecha y preparación.</b>
	<b>En dólares: USD 23,333.00 anual</b>



Ficha No. 25

**Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a talleres de artesanos, talabarteros, etc. para aprender y conocer el proceso de preparación de artesanías)**



Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá


**Eje Estratégico: Consolidación y diversificación de la oferta turística**

Descripción	Detalles del proyecto <b>Este proyecto consiste en el desarrollo de un nuevo segmento turístico interesado en las artesanías y los oficios. La idea es desarrollar productos en los que los visitantes puedan visitar talleres de artesanos y conocer cómo se dedican al oficio y cómo es el proceso para producir artesanías. .</b>		
	Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Media</b>	<b>Municipal</b>	<b>Público-Privado</b>
Objetivo General	<b>Desarrollar productos de turismo artesanal y de oficios en el municipio de Salcajá</b>		
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Identificar el potencial de turismo de artesanías y oficios en el municipio de Salcajá.</b></li> <li><b>2. Desarrollar productos turísticos artesanales en Salcajá.</b></li> <li><b>3. Integrar los productos y servicios de turismo artesanal a la oferta municipal.</b></li> </ol>		
Resultado	<b>Productos de turismo artesanal en el municipio de Salcajá desarrollados.</b>		
Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Segmento de mercado turístico definido.</b></li> <li>- <b>Atractivos tradicionales, nuevos y potenciales identificados.</b></li> <li>- <b>Actores del segmento de turismo de artesanías y oficios dispuestos a integrar el circuito turístico.</b></li> <li>- <b>Atractivos turísticos ejecutando un plan de manejo adecuado para brindar las mejores experiencias a los visitantes.</b></li> <li>- <b>Asesoría de INGUAT para la creación de los productos de turismo artesanal.</b></li> </ul>		
Posibles colaboradores	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, AGEXPORT.</b>		
Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, AGEXPORT, CAMTUR.</b>		

	Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>
	Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>
	Plazo de ejecución y meta	<b>18 meses</b>
	Indicadores de ejecución	<b>Apoyo de INGUAT establecido para la creación de los productos. # de actores de turismo de artesanías involucrados en el desarrollo de productos. # de visitantes demandando los productos artesanales.</b>
	Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>INGUAT, Sector Privado, AGEXPORT, CAMTUR.</b>
	Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 125,000.00</b> por cada taller (para prepararlo para la visita -incluye remozamiento para recibir visitantes -orden limpieza área de observación, batería de baños-, área de exposición de artesanía, capacitación de artesanos en atención al turista y guiaje especializado) <b>Al menos preparar 3 talleres de diferente oficio = Total Q375,000.00</b>
		En dólares: <b>USD 50,000.00</b>



Ficha No. 26

<b>Señalización turística</b>				
<b>Eje Estratégico: Información turística</b>				
Plan de Desarrollo Turístico Municipal Salcajá	Descripción	<p>Detalles del proyecto</p> <p><b>Este proyecto consiste en la inversión en señalización turística en carretera para crear expectativa del lugar, de lo que puede hacerse turísticamente, indicando cómo llegar, etc. Adentro, en el municipio, este proyecto consiste en señalar cómo llegar a los sitios de interés turístico: Iglesia de San Luis, Iglesia del Carmen, La Ermita La Conquistadora, La Laguneta, las cuatro cruces/miradores (Nuevo Barrio, Del Milagro, del Carmen y de La Loma y del Cementerio), así como al parque central, a la caseta de información turística, la ciclovía/vía peatonal, el Centro de Convenciones, el Cementerio, el Parque Artesanal, salidas para otros municipios y departamentos y a la cabecera departamental.</b></p>		
		Prioridad	Nivel	Sector
	<b>Alta</b>		<b>Municipal</b>	
	<b>Público</b>			
	Objetivo General	<b>Señalización turística implementada en todo el municipio (externa e interna)</b>		
	Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los puntos a ser señalizados y el diseño a utilizar.</li> <li>2. Realizar la señalización de los puntos de interés turístico.</li> <li>3. Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la señalización turística del municipio.</li> </ol>		
	Resultado	<b>Sitios de interés turístico y municipio señalizados de forma adecuada.</b>		
	Condicionantes de éxito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntad política para priorizar el turismo dentro de la gestión municipal.</li> <li>• Actores del sector turístico organizados.</li> <li>• Existencia de un PDTM.</li> <li>• Destino en crecimiento económico y turístico.</li> <li>• Atractivos turísticos identificados.</li> </ul>		
	Posibles colaboradores	<b>Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, Municipalidad de Salcajá, INGUAT y empresarios locales.</b>		

Participantes	<b>Municipalidad de Salcajá, Comisión Municipal de Turismo de Salcajá, INGUAT, empresarios locales.</b>
Responsable de coordinación	<b>INGUAT</b>
Responsable de ejecución	<b>INGUAT</b>
Plazo de ejecución y meta	<b>6 meses</b>
Indicadores de ejecución	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. # de sitios de interés turístico señalizados.</b></li> <li><b>2. # de visitantes en el municipio.</b></li> <li><b>3. # de rótulos colocados.</b></li> <li><b>4. % de presupuesto destinado para mantenimiento y mejoras.</b></li> </ol>
Instituciones con posibilidades para el financiamiento	<b>Municipalidad de Salcajá, INGUAT</b>
Presupuesto	En quetzales: <b>Q. 300,000.00</b>
	En dólares: <b>USD 40,000.00</b>





## Matriz de proyectos

No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
1	Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo (contratación de gestores, coordinación y seguimiento a la implementación del PDTM para la adecuada asignación de presupuesto municipal para proyectos turísticos del municipio)		X		X		X		X			X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Anual (Q293,000 salarios + Q73,000 gastos varios) + Q150,000 inversión una sola vez	Q 1,980,000.00	Desarrollo Turístico Sostenible	
2	Implementación de caseta de información turística en el municipio (construcción, equipamiento y personal -2 turnos- para el manejo/atención)					X		X	X			X			Municipalidad de Salcajá/INGUAT	Municipalidad de Salcajá/INGUAT	Anual (Q91,000 salarios + Q45,000 gastos varios impresión documentos, amenidades baño, agua pura y café)= Q544,000 salarios + Una sola Vez (Q150,000 construcción y equipamiento)+ Anual (Q27,000 mantenimiento) = Q108,000 anuales.	Q 802,000.00	Sistema de Información Turística	
3	Plan de Mercadeo del Destino Turístico Sostenible (definición del plan y puesta en marcha del mismo)		X		X		X		X					X	INGUAT	INGUAT, CEO	Pago una sola vez para elaboración del Plan de Mercadeo para 5 años (Q190,000) y la implementación podría ser desde Q150,000 -lo más conservador- a más al año dependiendo del mix de medios.	Q 790,000.00	Mercadeo turístico	

No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bejo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
4	Creación de circuito turístico municipal que aumente el tiempo de permanencia de los visitantes (se requiere definir y preparar perfiles nuevos productos turísticos en Salcajá; implementarlos y realizar fam trips).		X		X		X			X					X	INGUAT	INGUAT, CEO, (Consultorías) y EMPRESARIOS/AGEXP ORT (para Fam Trips)	Contratación Consultoría(s)	Q 200,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
5	Preparación de productos turísticos para la creación de ruta gastronómica municipal	X			X			X		X					X	Comisión de Turismo	Empresarios, INGUAT, CEO	Contratación Consultorías específicas para preparación de recibimiento de visitas y productos en 3 a 5 fincas agroturísticas (Q75,000 de planificación y preparación por finca agroturística - independientemente de la inversión que debe realizar cada empresario- y Q10,000 para planificación y preparación de interpretación por platillo gourmet de origen y Q150,000 para crear el circuito turístico gastronómico)	Q 425,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
6	Plan de seguridad turística		X		X			X		X			X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá/ CEO/ CONRED	Estudio de riesgos turísticos en el municipio en general y en los distintos atractivos turísticos, y plan de acción para 4 años.	Q 215,000.00	Seguridad Turística



No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bejo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
7	Elaboración de materiales promocionales de los atractivos más importantes del municipio		X		X		X			X			X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	Estudios para el documento de información e interpretación, diseño, fotografía especializada y videos -principalmente para redes sociales	Q 380,000.00	Mercadeo turístico
8	Remozamiento, construcción y mantenimiento de infraestructura turística en la Ermita La Conquistadora y su gestión administrativa.	x	X			X		X				X		X		Municipalidad de Salcajá, Ministerio de Cultura y Deportes	Ministerio de Cultura y Deportes	inversión única vez en 4 años (Q150,000) incluye señalización y mantenimiento anual (Q.213.250 anual salarios y gastos anuales)	Q 1,003,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
9	Plan de Gestión turística y administrativa de la Ermita	x	X		X		X			X				X		INGUAT	INGUAT, CEO	Contratación consultoría	Q 75,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
10	Interpretación de información relacionada con la Ermita para dar a conocer por varios medios (brochure, señalización, página Web, etc.)	x	X		X		X			X			X			INGUAT	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	Contratación consultoría	Q 75,000.00	Mercadeo turístico



No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
11	Capacitación para el cumplimiento de los CGTS paraa destinos turísticos, dirigida a prestadores de servicios turísticos y autoridades municipales, con miras a la obtención de la certificación del municipio como destino sostenible. Plan para 4 años.			X				X		X					X	INGUAT	Municipalidad de Salcajá, Empresarios, INGUAT	Contratación consultoría (incluye honorarios, salones y alimentación para participantes). Anual estimado Q100,000	Q 400,000.00	Competitividad Turística
12	Implementación de sistemas (aplicación digital) para la generación de información turística y estadísticas confiables del destino.		X		X			X		X					X	INGUAT	Municipalidad de Salcajá, Empresarios, INGUAT	Contratación de consultoría	Q 280,000.00	Sistema de Información Turística
13	Estudio de mercado para establecer la diversificación turística que necesita el destino acorde a los planes de crecimiento del municipio y nuevos proyectos		X		X			X		X					X	Municipalidad de Salcajá	CEO	Contratación de consultoría	Q 75,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
14	Plan de gestión y manejo de visitantes de La Laguneta	x	X		X			X			X		X			Municipalida d de Salcajá	Municipalida d de Salcajá, INGUAT	Contratación Consultoría	Q 35,000.00	Desarrollo Turístico Sostenible



No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
15	Construcción de infraestructura turística en los miradores de las Cruces	x				X			X	X				X	Municipalidad de Salcajá	INGUAT, Municipalidad de Salcajá	Proyecto municipalidad (incluye adaptación turística, señalización, batería baños y otros) Q200k por cada cruz/mirador en promedio de inversión	Q 1,000,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística	
16	Asesoría de expertos para el diseño de productos artesanales con identidad local	X			X			X		X				X	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	AGEXPORT, FUNDAP, URL	Contratación consultoría/concurso a nivel nacional carreras de diseño	Q 75,000.00	Competitividad Turística	
17	Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT		X	X				X		X		X			INGUAT	INGUAT	Coordinación talleres	Q 200,000.00	Competitividad Turística	
18	Monitoreo de la calidad de los servicios turísticos		X		X			X		X		X			INGUAT	INGUAT	Supervisión y contratación consultoría externa (presupuesto 4 años)	Q 175,000.00	Competitividad Turística	
19	Manejo de desechos sólidos, contaminación auditiva y visual y tratamiento de aguas grises y negras en los atractivos turísticos		X		X			X		X		X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá	Inversión única vez en 4 años y mantenimiento anual por 4 años	Q 2,000,000.00	Desarrollo Turístico Sostenible	





No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bajo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
20	Certificación del destino con una certificación internacional en sostenibilidad	X			X				X	X					X	Municipalidad de Salcajá, Comisión de Turismo, INGUAT	Empresarios, INGUAT, Proyectos de Cooperación, AGEXPORT	Q250,000 gastos certificación internacional para destinos, presupuesto para los 4 años- Q62,500 anuales-, Q600,000 presupuesto para 4 años en gastos de preparación de manuales, etc. para llegar a obtener la certificación - Q150,000 anuales- .	Q 900,000.00	Desarrollo Turístico Sostenible
21	Programa de capacitación sobre cultura turística	x	X	X				X	X						X	Municipalidad de Salcajá	AGEXPORT, INTECAP, URL	Q150,000 anual (solo pago de capacitadores, sin tomar en cuenta otros gastos como salones y alimentación para participantes).	Q 600,000.00	Competitividad Turística
22	Organización del sector turístico municipal		X	X			X		X						X	Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	Q24,000 anuales	Q 96,000.00	Desarrollo Turístico Sostenible
23	Finalización de la segunda fase de la vía peatonal y ciclovías		X			X	X		X				X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá, INGUAT	En quetzales: Q. 800,000.00 (más Q. 200,000.00 de señalización)	Q 1,000,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística



No.	Título del Proyecto	Categoría		Clasificación			Plazo			Impacto			Sector			Responsable de la ejecución	financiamiento	Detalle del Presupuesto incluyendo periodicidad	Presupuesto 2018-2023	Eje estratégico
		Producto Turístico	Creación de condiciones/ Información	Formación/ Capacitación	Asistencia Técnica	Infraestructura	Corto	Mediano	Largo	Alto	Medio	Bejo	Público	Privado	Alianza Público-Privada					
24	Desarrollo de turismo de salud y bienestar (tour de medicina alternativa)	X			X			X			X				X	INGUAT	INGUAT, Municipalidad de Salcajá, AGEXPORT	Q. 175,000.00 anual para preparar al menos 4 sitios donde se pueda aprender de la siembra, cosecha y preparación.	Q 700,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
25	Desarrollo de turismo de artesanías y oficios (visitas a artesanos, talabarteros, etc.)	X			X			X			X				X	INGUAT	INGUAT, Municipalidad de Salcajá, CAMTUR	Q. 125,000.00 por cada taller (para prepararlo para la visita - incluye remozamiento para recibir visitantes -orden limpieza área de observación, batería de baños-, área de exposición de artesanía, capacitación de artesanos en atención al turista y guiaje especializado) Al menos preparar 3 talleres de diferente oficio = Total Q375,000.00	Q 375,000.00	Consolidación y Diversificación de la Oferta Turística
26	Señalización turística		X			X	X			X			X			Municipalidad de Salcajá	Municipalidad de Salcajá, INGUAT		Q 300,000.00	Sistema de Información Turística
<b>Total</b>																		<b>Q14,156,000.00</b>		













































<b>Capacitación a empresarios turísticos para conseguir la certificación de calidad turística del INGUAT</b>																													
Implementación del plan de capacitación	X			X			X			X			X			X													
Evaluación del plan de capacitación	X						X																						
<b>Programa de capacitación sobre cultura turística</b>																													
Implementación del plan de capacitación		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
Evaluación del plan de capacitación	X			X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	
<b>Organización del sector turístico municipal</b>																													
Seguimiento y evaluación del PDTM de Salcajá		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



